

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA 2 PTAS. AL MES RESTO ESPAÑA 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO 10 CENTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN. MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Informaciones comentadas

EL ESTADO, JARDINERO

Descubriendo un Mediterráneo, el ministro de Instrucción pública que nos han traído de París se apresuró a llevar a la "Gaceta", apenas sentado en su poltrona un decreto, entre retórico y erudito, contando a los españoles como Italia, Francia e Inglaterra conservan y cuidan sus jardines y cómo las Universidades de los Estados Unidos dedican cátedras especiales a la "enseñanza artística de la jardinería" — así dice el decreto, con evidente trasposición de palabras, — y cómo el arquitecto e ingeniero paisajista francés Forestier ha divulgado por el mundo el hispano-morisco jardín andaluz, que no inventó él, ni mucho menos, encontrándose todo hecho en los claustros conventuales y en los patios de casas sevillanas y cordobesas, y alrededor de las viviendas en los cortijos jerezanos y hasta en los corrales, bordeados de arriates, de las moradas de gente pobre en las provincias de Cádiz, Málaga y Granada... Y no se diga cómo este jardín hispano-morisco preexistía en la Alhambra, en el Alcázar sevillano y en muchos palacios y palacetes señoriales de toda Andalucía. Posiblemente vendrá una época de mejor gusto que la actual, y el jardín andaluz, estilizado por el francés Forestier y contaminado con detalles puramente moros tomados de Marruecos, de Turquía y aún de Persia, y contaminado también con arrequives y añadidos, procedentes del jardín hispano-americano de la época colonial, parecerá "demasiado andaluz", demasiado cargado y polícrono y variado, con lo que queda relegado a segundo plano o a valor secundario el más grande encanto y la más misteriosa sugestión del auténtico jardín andaluz, en patio o corral, claustro o plazuela: la clara y divina y transparente luz del sol, sonrosada en la mañana blanca en el medio día y levemente cárdena en la tarde, componiendo en colores la alegría reidora la serenidad indiferente y la melancolía resignada que distinguen del alma de otros pueblos hispánicos el temple andaluz. Aquellas tres luces necesitan no perderse en el frontal de azulejos de todos colores y brillos metálicos, sino reflejarse en el enjalbegado tosco de los muros, que aíslan de la vida exterior y recatan el jardín de la profanación de extrañas miradas; reflejarse violentamente en paredes blancas, como aquella que reproduce Sorolla en un cuadro pequeño que hay en el Museo de Sevilla. Toda Andalucía está allí, en aquella genial pincelada que no es color, sino luz... Perdóne el lector esta digresión prolíja.

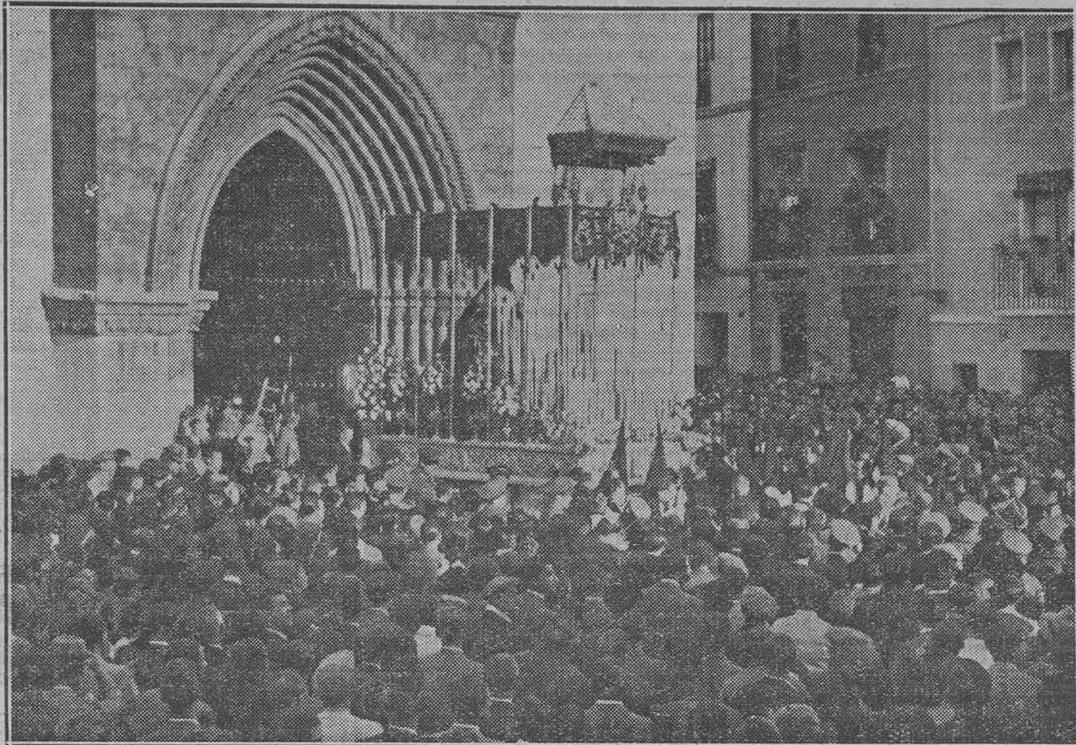
Decíamos que el ministro de Instrucción pública ha creído que era empresa urgente de europeización reparar el estrago que "el abandono, la incuria y reformas improcedentes" han ocasionado en los jardines clásicos españoles, y para esto ha apelado al procedimiento, harto clásico también, de poner la noble tarea al amparo de un Patronato, con una Secretaría que "administrará directamente los recursos que se logren, subvenciones, donativos legados, billetes de entrada, productos de venta de publicaciones, etc." La ecétera suele ser, en estos casos, una consignación en el presupuesto, si no en el próximo, en el siguiente... Y he aquí ya al Estado jardinero, y burocratas jardineros. Y esto en los instantes mismos en que en Francia M. Doumergue se dispone a suprimir todos los "Offices" autónomos, que parasitariamente se han ido creando y adhiriendo al Estado, contribuyendo al déficit sin provecho ninguno para la nación.

"¡Ah! — dice el ministro en el preámbulo de su decreto.—Es que es "de conveniencia nacional el desarrollo de una política de nuestra jardinería"... Me parece haber leído esas mismas palabras otra vez, en la "Gaceta" misma, salvo que entonces procedían, no del Ministerio de Instrucción, en nombre del Arte y de la Historia, sino del Ministerio de Agricultura, en nombre del cultivo y de la producción. En efecto, otro ministro imaginativo creyó hace años que era de conveniencia nacional impulsar una política de la jardinería, y si no llegó a inventar el título de in-

geniero o arquitecto jardinero, que de ambos modos se designa a monsieur Forestier, por ejemplo, creó en las divinas florestas de Aranjuez una Escuela Oficial de Jardinería y Horticultura, con su correspondiente consignación en el presupuesto de gastos; algo más de 45.000 pesetas. ¡Nueve mil duros de política jardineril, a cargo del contribuyente!

iniciativa individual, soportando al fisco implacable, ha creado en Sitges y en otras poblaciones catalanas y en los reinos de Valencia y Sevilla, centros de producción que constituyen una realidad más cierta de "política de la flor" que los estériles intentos del Estado.

No puede reducirse esta política a contemplar estáticamente nuestros jardines de antaño ni a burocratizar un arte tan espiritual y personal como el de la jardinería. En Inglaterra hay en las escuelas asociaciones de niños jardineros. En Bélgica... Pongamos freno a la fácil erudición, que no estoy escribiendo para la "Gaceta", pero valdrá la pena de explicar con mayor



Sevilla.—Aspecto de la calle de Feria a la salida del "paso" de la Virgen del Subterráneo (Fot. Sánchez del Pando.)

¡Oh! Y si ese gasto sirviera para algo más de lo que va a servir el flamante Patronato artístico... Porque acontece que ese Instituto oficial lleva funcionando tres años y ha dado a la nación tres promociones de bachilleres, o doctores, o ingenieros jardineriles. Parecería razonable que Valencia, y Sevilla, y Granada con sus cármenes demostraran la conveniencia de poseer también Escuelas de Jardinería o cursos especiales en sus Granjas Agronómicas, pero, sin duda, no lo han intentado al ver que las tres promociones salidas de la Escuela de Aranjuez forman larga cola ante el Ministerio de Agricultura, cada dos o tres semanas, presentando instancias en que preguntan al ministro para qué les sirven los títulos que les da el Estado y pidiendo que se los coloque en los jardines del Estado de las provincias y los Municipios, y que se les abran los escalafones del Instituto de la Reforma Agraria. Y en el Ministerio de Agricultura se van coleccionando estas instancias gemidoras, que sorprenderán a las gentes cuando se las exhiba en las vitrinas de un Museo que algún día creará cualquier ministro inventonista: el Museo de la ineficacia del Estado español.

Y he aquí, sin embargo, que la "Gaceta" tiene razón. Una política del jardín, una política de la flor, representaría una empresa seriamente y fecundamente patriótica. Desde Vintimille, en la frontera francoitaliana, hasta Marsella misma, toda una región francesa, no de tan propicio clima como toda nuestra costa desde la desembocadura del Guadalquivir hasta el confin Norte de Cataluña, encuentra en el cultivo de flores y plantas aromáticas y vistosas su más sana riqueza: cerca de doscientos millones de francos. En los alrededores de París hay miles de hectáreas, cubiertas de cristaleras que producen también muchos millones de francos, sustentando la industria de "la flor cortada". En Holanda, el cultivo de orquídeas y su exportación al mundo entero es una de las más seguras riquezas nacionales. Y en España misma, la

espacio cómo la "política de la flor" es una obra pedagógica, un arte familiar, un empeño municipal, y a lo sumo un orgullo regional. Todo, menos una función del Estado y un atareamiento de patronatos y oficinas, a cargo del presupuesto nacional en déficit...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)



El concejal de nuestro Ayuntamiento y ex gobernador de Alicante, don Emilio Bordanove, designado por el Gobierno para el alto cargo de presidente de la Junta provincial de Reforma agraria

Lea usted LAS PROVINCIAS

Roma, centro del mundo

Mussolini era y es el árbitro de la tranquilidad en el Centro de Europa. El Duce acaba de obtener dos triunfos colosales: el acuerdo con Austria y Hungría y el gran discurso pronunciado el domingo 18 de Marzo, que tuvo inmensa resonancia en el mundo.

El jefe del Gobierno italiano tiene de inglés lo que tiene de empírico, de práctico y realista. Además, hace las cosas bien y espera el momento oportuno con paciencia. Nació arquitecto, y no músico como Hitler. Cuando quiere cantar,

la cabeza hacia arriba. Como Mussolini.

Este arquitecto edifica bien. No engaña. Preséntase ante el mundo entero, y dice: "Esta es la segunda asamblea quinquenal del fascismo; la tercera tendrá lugar en 1939; la cuarta, en 1944; la quinta, en 1949, y así sucesivamente."

De esta manera se cumplen los planes quinquenales, asistido de la experiencia de una civilización milenaria. Así, el Duce es cada día más joven, al ser más antiguo. Ayer nos daba la lección de Virgilio, y hoy nos recita la tradición de Aristóteles. "El pueblo — dice — es el cuerpo del Estado, y el Estado el espíritu del pueblo. En la concepción fascista, el pueblo es el Estado y el Estado es el pueblo". Estas palabras son literalmente aristotélicas.

El Duce es enemigo de la oratoria vieja. Su estilo es claro, cortante como una espada desenvainada, sin eufemismos engañosos. No hay estadista que hable con mayor sinceridad que Mussolini. Ninguno se ha atrevido a proclamar el fracaso de la Conferencia del Desarme. Desde el 2 de Febrero de 1932, no ha adelantado nada, y la consecuencia no será la limitación de los armamentos, sino el aumento de las fuerzas militares de Alemania.

Tesis sostenida en su discurso de que se debe reconocer definitivamente a Alemania la facultad de armarse y de establecer los efectivos que pide... El discurso del conde de Broqueville es sintomático. Reconoce el jefe del Gobierno belga que para impedir el rearme de Alemania, no hay más que un solo medio: la guerra preventiva. ¿Qué es preferible, la guerra o el aumento moderado de los armamentos alemanes?

Si se quiere ser independiente, hay que ser fuerte y disciplinado. Y por lo tanto, los principios del siglo XIX, democracia, socialismo, liberalismo, masonería, han muerto. El fascismo representa disciplina, heroísmo, espíritu de sacrificio, unidad moral, y por ello se ha hecho universal. A la democracia opone la jerarquía; al socialismo, el régimen de corporaciones; al liberalismo, el control del Estado, fuerte y prestigioso.

Y además, ha elevado Mussolini la arquitectura del imperio, casi sin materiales, sin dinero, sin nada: sólo por ciencia y paciencia. En algo más de dos lustros, el régimen ha transformado a Italia. Imposible pedir más en menos tiempo.

RAFAEL DEL SOLAR

Lonja del A'manaje de «Las Provincias»

Don León Climent Gallego.—Gandía.—Con esta fecha le remitimos certificados del Índice y el Almanaque del año actual. Recibimos su importe en sellos.

Don Jaime Soler.—Altea.—Recibido su Giro Postal; se le remite el Almanaque del año actual, según interesa.

Don Juan Pavia.—Benlloch (Castellón).—Con esta fecha le remitimos el Almanaque solicitado por usted.

LA POLITICA ITALIANA EN AUSTRIA

El "Times" considera como faltos de fundamento los recelos despertados por el próximo viaje a Roma de Dollfuss y de Gombes, y deplora las medidas adoptadas por los Estados de la Pequeña Entente para formar un bloque político, militar y económico contrario a los intereses de Europa. El fin que se propone Italia es el de mantener el equilibrio en la Europa Central; si Austria y Hungría prefieren apoyarse en Italia antes que en Checoslovaquia y en Rumanía, ello es debido a las constantes mequinzas presiones de la Pequeña Entente.

Y al coincidir los intereses de Italia con los de Checoslovaquia principal columna de la Pequeña Entente; al alejar el Anschluss, que Alemania ve con ojos tristes a Francia no le es tampoco grato contemplar en el suelo su obra diplomática de tanto tiempo en los Balcanes. Luego el triunfo de Mussolini, al desplazar a París de Centroeuropa, obscureciendo sus luces, es grandioso.

Rusia engañó al mundo, porque resultaron falsos sus tractores sus infinitos aviones, su ejército rojo sin rival, su decantado Plan Quinquenal. Lo único verdad son sus bailarines, sus coros nómacas de cosacos, que parecen como si bailasen con la cabeza hacia abajo. Y con la cabeza hacia abajo se puede bailar y sólo se construye con

CUENTOS RAPIDOS PARA "LAS PROVINCIAS"

UN EX RICO

Acababan de llevarse el último mueble de su casa; tras él salió a la calle, con las manos en los bolsillos, Julio Vernent. Tres pesetas justas había salvado de la catástrofe, después de pagar a tojo el mundo.

No sabía a dónde dirigirse, porque amigos y parientes, desde que le vieron completamente arruinado le abandonaron, ante el temor de peticiones más o menos importantes. Pero Julio, que si no sabía administrar, conocía muy a fondo el corazón humano, se guardó siempre de molestar a nadie. Para esto era el más orgulloso de los mortales.

Aquella noche la pasó en un bar que no cerraba sus puertas. Les tres pesetas se las gastó con dos cafés con leche y tostada y limpiándose las botas. Todas aquellas horas de soledad, estuvo pensando el rumbo que tomaría en lo sucesivo.

—Trabajaré—se dijo.—No necesito recurrir a mis amistades porque será en vano; me humillarán sin resultado positivo para mí.

Se dirigió a la redacción de un periódico. Las plazas estaban cubiertas. En otra le desengañaron diciéndole que, sin el carnet profesional, no podría trabajar en ninguna parte. ¿Como corrector? Tampoco; había que sindicarse.

Y la dichosa sindicación le cerró las puertas en la mayor parte de los talleres y centros que visitó, en demanda de trabajo.

Fué a diversas oficinas. También la sindicación, además del personal masculino y femenino aspirante, impedía colocarle.

Ya era medio día cuando decididamente entró en el Ayuntamiento. Conocía al alcalde, antiguo amigo y condiscipulo, que le debía muchas atenciones.

—Dame trabajo en las brigadas, lo estimaré mucho.

—De ninguna manera. ¿Tú, Julio Vernent, con un pico y un capazo trabajando en las calles? No lo consento. Espera, ten paciencia...

Sentía un hambre atroz; era indispensable ganar algo inmediata y desde el Ayuntamiento se marchó a la estación del ferrocarril para ver si lograba llevar a cuestas la maleta de algún viajero. Si que lo consiguió, pero tuvo que habérselas después con unos profesionales que le insultaron.

Rendido, maltrecho por el ajetreo de todo el día, se propuso dormir bajo techado y comer algo caliente. Recordó que un antiguo amigo le debía cierta cantidad y lo esperó cerca del Circolo que frecuentaba. Pudo sacarle un par de duros, con los que vivió cuatro o cinco días.

Desde entonces, no sólo le huyó todo el mundo, como un vividor sablista, sino que la policía le hizo retirar una noche de las proximidades del Circolo, advirtiéndole que lo llevarían al cuartelillo del Gobierno civil por vago, si reincidía.

Aunque le repugnaba dirigirse a las antiguas amistades, solicitó una plaza de chófer en casa un amigo. —¿Tú criado mío? ¡Eso, ni es digno de ti ni de mí!

Ya en plan de pedir protección se presentó en casa de algunas familias conocidas: unas le hicieron a regañadientes, una limosna, con la muchacha; otras negáronse a recibirle.

—¡Que trabajo! Aquí no se sostienen los vicios de nadie.

Tan sólo en casa de una antigua amiga, de la que fué pretendiente le socorrieron unas veces con metálico, en especie otras; pero el desengaño fué mayúsculo cuando, al encontrar por la calle a su ex prometida y darle las gracias, se enteró de que no era ella, sino una de las doncellas, la generosa donante...

Por fin, una madrugada, con hartor dolor de su corazón, abandonó la ciudad; siguió carretera adelante, y al cruzar por algún pueblo, a grandes voces, como loco, gritaba:

—¡Busco trabajo, trabajo! ¡Sólo por la comida!

V. CALVO-ACACIO

UN IMPORTANTE CONGRESO ANTIMASONICO

Durante la segunda quincena de Marzo ha tenido lugar en Suiza un importante Congreso antimasonico, al que han asistido representantes de 24 naciones, que llevaban la voz de 1.108 entidades adheridas.

Los reunidos acordaron proseguir incansablemente la campaña contra los masones y sectas afines y contra las fuerzas judaicas y bolcheviques que los sostienen.

No tardará en verificarse una segunda asamblea de carácter más general.

NUEVOS Y VIEJOS LIBROS

Unamuno, español

Un poco curados ya de la afición vanguardista de atacar constantemente con nuestra atención viva los libros últimos que aparecen en los escaparates librerías, descansamos de vez en vez en las sobrias relecturas, que son piedra de toque singular para contrastar el verdadero mérito de una obra literaria.

En la relectura, el encanto de la curiosidad, la esperanza de lo inesperado, no existen. Todo es degustación serena, depurada, fina. Por eso las obras literarias mejores son las que obligan más a nuestro gusto, a medida que volvemos sobre ellas.

Ahi está Cervantes. Su Ingenioso Hidalgo no es leído debidamente por la masa. Sin embargo ¡qué cantidad de lectores tiene! Como "La vida es sueño". Como los versos monorrítmicos del ingenio y admirable Berceo.

"La agonía del cristianismo" nació de la pluma—tan viva como ardiente palabra—del entonces desterrado y ex catedrático de Salamanca.

Miguel de Unamuno condensó en esos once capítulos su íntima tragedia, su personal visión de la vida y de la religión. Y declaróse como el cristianismo, según su interpretación—agónico.

Agónico, luchador, contradictorio como la vida, paradójico, hondo, caliente en el cerebro, cerebral en el corazón, Miguel de Unamuno es, ante todo y sobre todo un español. Y por vasco, según él, super-español.

Cruzada su alma por nuestros múltiples clásicos, por la elocuencia del paulinismo, por las resonancias bíblicas, por los dramas protestantes, por su propia procelosa gran locura de poeta quijotesco, Miguel de Unamuno, gran herético, acaso, crea con su por mí regustada "La agonía del cristianismo" su testamento espiritual.

En el París antiunamunescos lejos de sus familiares, perseguido y con la angustiada visión de una España que creía agonizante, parece que Unamuno quiso como escribir su adiós emocional a sus lectores.

Y "La agonía del cristianismo", publicada en francés por Casson, recorrió Europa entera, otorgándole a su autor la máxima fama. Cuando vio la luz en español, en Octubre de 1930, seis años después de su aparición, Unamuno volvía a reposar su inquieta mirada sobre las viejas piedras de Salamanca.

Terminaba en parte la "agonía" de Unamuno. Nacida la República, comenzaría —cosa extraña— otra de las torturantes "agonías" unamunescas.

RUSTAN

Sarampión, escarlatina, viruela, curan con el

ERUPTIVO LOPEZ MORENO

SOBRE LA REFORMA DEL PONT DE LA MAR

Acció d'Art se complau en manifestar publicament el seu agalament al regidor del nostre Ajuntament don Enric Duran i Tortajada que en la sessió del dilluns dia 26 va demanar que se suspengueren les obres del pont de la Mar a la fi de que la comissió de Monuments asesorada per l'Acadèmia de Belles Arts puguera proposar lo que mes convinguera d'acort amb l'estètica i el caracter monumental del dit pont.

Acció d'Art va publicar a tota la premsa un manifest cridant l'atenció sobre l'atemptat al bon gust artistic que s'estava cometent amb la dita reforma, manifest que va tindre un bon acolliment en l'opinió i ara no s'amaga d'enaltir el bon exemple donat per el regidor senyor Durán que tant se desviu per el bon nom artistic de València.

Acció d'Art vullguera, pero, que no se donara mes el cas de tindre que suspèndre obres com en este cas i que se fera norma del nostre Ajuntament no acometre cap reforma en la ciutat sense qu'intervinguera la comissió de Monuments ben assabentada per les entitats culturals i artistiques de València.

Telef. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

Semana Santa

JUEVES SANTO

Los solemnes oficios de Jueves Santo se celebrarán según el ritual conocido, en la Catedral, parroquias y demás templos con la severa pompa y magnificencia de años anteriores.

En la Catedral oficiará el reverendísimo señor Arzobispo doctor Melo, al que asistirán los canónigos dignidades del Cabildo.

A las nueve y media, después del canto de Horas, comenzarán los oficios, durante los cuales el reverendísimo Prelado consagrará los Santos Oleos y administrará la Sagrada Comunión a los señores canónigos, beneficiados, seminaristas y dependientes de la Catedral.

Terminada la misa se celebrará la procesión para trasladar al Santísimo al Monumento, cantándose durante la procesión el "Pange Lingue".

A las tres de la tarde tendrá lugar la conmovedora ceremonia del Lavatorio, en cuyo acto, como es sabido, el señor Arzobispo lavará los pies a doce ancianos pobres.

Durante esta ceremonia predicará el reverendo Padre Roberto Redal, dominico, cuaresmero de la parroquia de San Nicolás.

A las ocho de la noche, en todas las parroquias tendrá lugar el sermón del Mandato, a cargo de los respectivos predicadores cuaresmales.

EN EL COLEGIO DEL PATRIARCA

Comenzará el coro a las ocho y media; a las 9'15, misa solemne, cantándose hasta el Gloria la Pontifical de Perossi, siguiendo después la de Victoria. Después de la misa se organizará la procesión para llevar al Señor al Monumento, cantándose inspirados motetes de varios autores.

Por la tarde, a las dos y media, se procederá a la ceremonia del Mandato. Después de Completas, comenzarán los maitines de Viernes Santo, interpretándose las Lamentaciones de Goicoechea, de Wit y de Victoria, con los Responsorios del mismo, Benedictus de Ginés Pérez y Miserere de Ubeda.

IGLESIA DE SAN VICENTE FERRER (Padres DOMINICOS)

Cultos del Miércoles Santo, día 28 de Marzo de 1934:

Por la mañana: A las seis y media, Rosario durante la misa rezada. Meditación y Plática de ejercicios por el Padre Buenaventura Blázquez.

A las diez y media, Meditación, misa rezada (11), Rosario y Plática por el Padre Jacinto Serrano.

Por la tarde: A las cinco, Meditación y Plática por el muy reverendo Padre Urbano.

A las seis, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, lectura y reserva con Bendición del Santísimo Sacramento. Via Crucis por las naves del templo.

A continuación, Matines y Laudes cantados, con ejercicio de Tinieblas.

Jueves Santo: A las nueve se terminarán con la absolución general los Santos Ejercicios. Después la misa solemne de Pío X cantada por coros y pueblo; breve alocución eucarística por el Padre Urbano y Comunión general.

A continuación de la misa, procesión claustral para colocar a Jesús en el Monumento.

A las doce, solemnes vísperas cantadas.

IGLESIA DEL PIE DE LA CRUZ

Jueves, viernes y sábado Santos. oficios a las ocho y media de la mañana.

El jueves, a las cinco de la tarde, sermón de Pasión por un Padre escolapio.

El sábado de Gloria, a las seis de la tarde, Sabatina solemne, bendición de rosas y coronación de la Virgen de los Dolores, según rito de la Orden Servita.

ESCLAVOS DE JESUS NAZARENO (CAPILLA DEL MILAGRO)

Mañana, a las doce, el muy ilustre señor don Antonio Beltrán, director espiritual de dicha Congregación, dará la absolución general a todos los congregantes presentes.

Las juntas directivas de la Congregación de la Sagrada Familia invitan a todas las asociadas y familias de las alumnas a la solemnidad de las Siete Palabras, que se celebrarán el Viernes Santo, a las tres de la tarde, en el colegio de Loreto.

El sermón está a cargo del reverendo doctor don Dario Hernández, y el canto será ejecutado por las antiguas alumnas. Se suplica la puntualidad.

CRONICAS JUDICIALES

Aportaciones para un Museo de folk-lore

—¡Alto a la autoritat!

Toni quedó perplejo al escuchar aquella orden de Vaoro, el guarda de campo, que se le había plantado en mitad de la senda sin dejarle pasar. Miró con extrañeza en derredor, como si buscase a un ser invisible. Luego se encogió de hombros al responder:

—¿Quina autoritat?

Vaoro se irguió cejijunto. ¿Cómo que qué autoritat? ¡Pues la de él! ¡La del guarda de campo! ¿O es que Toni esperaba ver salir de un ribazo al ministro de la Guerra, para obedecerle?

El otro no estaba dispuesto a entrar en disquisiciones sobre aquel tema. Volvió a encogerse de hombros. Bueno; si Vaoro era nada menos que "autoritat" o si no lo era, allá él. ¿Qué le importaba esto a Toni, ni a qué venía aquello?

—¡Es que así mane yo!—insistió el guarda.

—¡Ey, ché! ¡Pos pa tú el pato! Pero dígues lo que vols, perquè tinc presa. Conque...

El guarda le requirió, severo:

—¿D'ahón has furtat eixes rames que portes?

¡Ché! Toni se exasperó al oír aquello. ¡Relley! ¡Es que Vaoro lo tomaba por un ladrón? ¡Pues estaría bueno! ¡Esa suposición no se la toleraba Toni ni al guarda ni al "empeor" de todos los guardas!

Vaoro, puesto ya en plan autoritario, se afirmó con una rotunda firmeza; él, desde hacía tiempo, venía sospechando que Toni "apanadaba" por la huerta todo lo que se le antojaba. Así es que ramos "romanos" y a decir de dónde había hurtado aquellas brozas.

—¡Tú has agarrat aixó, y ya pots cantar de plano!

—¡Ta tía la torta cantarà!

—¡Yo no tinc ninguna tía!

—¡Pues ton tío el de Santofia!

—¡Ché! ¡Desllenguat! ¡Ara voràs!

Y, nerviosamente, Vaoro sacó una libreta y un lápiz y se puso a garrapatear de prisas.

Toni le atajó, socarrón:

—¿A qui li has furtat eixa libreta?

El guarda, con el acento de solemnidad de quien está ejercitando una misión trascendental, se limitó a anunciarle al otro:

—¡Un atre delit!

E invitó a Toni, en tono de amenaza inexorable.

—Tú ves divent animalaes. ¡Totes les tinc que apuntar así, para ferte ficar en la presó!

¡Ah! ¡Y que no lo decía en broma! ¡Podía fijarse Toni en lo que

él iba escribiendo para hacer la denuncia!

—Mira: ¿veus? Y le fué deletreando, en castellano (o algo parecido) los términos del atestado:

"Primer delito: Fricada de patata en una finca, sin permiso del amo, ni de la autoritat competente."

"Segundo: Furtada de broza, sin ídem de ídem."

"Tercero: Nomenamiento de una tía del guarda, que no la tiene, y de un tío del mismo abago firmante."

"Cuarto: Preguntación de a qui li ha furtado la libreta."

Cesó en el deletreo, para retar a Toni:

—¡Hala! Tú ves fent delits, que cuant més brafaes asoltes, més fondo te ficarán.

Toni se impacientó, malhumorado. ¿Conque más hondo? ¡Pues bien! Podía añadir que si el guarda hacía aquella denuncia, él, Toni Corruixes, "por la gracia de Dios y de la Constitucion"... Y fulminó:

—¡Te pegaré dos guantaes y te deixaré la cara feta un San Llaser!

—¡Ah, sí! Pos vaig a apuntaro. Y escribí, siguiendo la pintoresca relación de delitos:

"Quinto delito: Amenasamiento de trencarli els morros a la autoritat."

—Ara pots anarten, que ya te buscarán els sevils pa portarte a Sar Miguel de los Reyes.

—Y yo, antes de anar, te esclararé el nas.

El juez recibió la denuncia. Es de suponer que así, al pronto, debió hacerle cierta gracia. Pero luego, en serio, entendió que Toni era responsable de un delito de amenazas. Y lo procesó.

Ayer se celebró el juicio oral en el que el fiscal sostuvo la acusación y pidió le fueran impuestos al procesado dos meses de arresto.

Actuó como defensor el abogado don Julio Pérez González.

La causa quedó concluida para sentencia.

Recomendamos a Vaoro que regale al Museo de Folk-lore la "libreta" en donde consta el extraordinario texto de la denuncia.

Se le gratificará.

¡Ah! Y si Toni cumple su promesa, puede el guarda ir pensando en regalar también las parices al Museo. Pero con un cartelito aclaratorio para que no las confundan con un tomate de la Rioja.

UN TOGADO

EL CONSEJO DE ECONOMIA

Todo ministro que rige el departamento a que estén afectas las economías españolas, se considera obligado a hacer un plan sobre este organismo. Siempre con la mejor intención, no lo debo negar, pero también con absoluta ineficacia. Y como el pensamiento de cada ministro que se sucede en ese departamento es completamente diferente resulta que el citado Consejo no tiene solución de continuidad que es lo peor que puede sucederle, para que no sirva para nada.

El actual ministro, nuestro paisano, trabaja con la misma orientación a crear su organismo e influir por el recuerdo de su antecesor don Marcellino, cuando dió a luz su famoso verbo "posibilitar" no ha querido ser menos don Ricardo, y nos ha regalado las dulzuras de un "dinamizar", que suena muy bonito y así nada tiene que envidiar al antecesor, el "gran fracasado" de Tortosa.

Si el señor Samper tiene la fortuna de ver llegar a ramos de bendecir su todavía innata creación, veremos otro nuevo Consejo de Economía, que durará hasta que le suceda otro ministro que tenga también su idea. Y así iremos siguiendo esta rotación tan española de hacer proyectos que no se convierten jamás en realidades. El correspondiente coro de turiferarios o de agraciados con los cargos que puedan resultar, aplaudirá calurosamente la nueva orientación, alabando al ministro por su feliz iniciativa y orientación, y el nuevo órgano no servirá para nada, como ha ocurrido con los anteriores.

Y sin embargo, ese organismo es necesario, y llámese como se llame, se va imponiendo cada día más su actuación.

Ya no hay quien dude del evidente fracaso del parlamentarismo, y es natural, porque su función puede reservarse a un país que sea una Arcadia feliz; pero cuando los problemas candentes

que agitan una nación son de vida o muerte no es posible aceptar que unos cuantos caballeros que saben poco, entiendan de todo y resuelvan todo y poniendo el cinismo encima del desprestigio. Y así se va incubando en el espíritu de las multitudes la necesidad de la representación corporativa, que encima de su mayor lógica, va resolviendo los mismos o más agudos problemas en otras naciones.

Y lo que no comorende es que, escuchando la necesidad de la reforma en hombres como Besteiro y otros de su mismo pensamiento político, se enfurruñen los que le siguen de que es la misma cosa, y que no es el nombre lo que hace, sino el pensamiento.

El sufragio universal, como único creador de todo el Poder y sus consecuencias, es un principio inmutable, que está llevando a todos los países a la bancarrota y que ha fracasado por completo, a pesar de no tener un siglo de existencia. Y es claro que la economía de las naciones no puede ser dirigida más que por los que representan vida económica y están interesados en la misma, capitalistas y trabajadores.

Uno de los pocos representantes que le quedan al viejo liberalismo, don Antonio Royo Villanova, sostiene todavía que esos consejos no pueden ser más que cuerpos asesores o consultivos de los ministros.

Y se llaman "liberales" los que entregan a la voluntad de un hombre (muchas veces es ministro por una casualidad) la vida económica de un pueblo, que es toda su vida.

Somos ya muchos los que creemos que la verdadera democracia es entregar a muchos la resolución de los problemas que esos sedicentes liberales quieren entregar a uno solo.

En estos problemas, como en muchos, "arrojar la careta importa" y hay que ir con resolución a la idea de que el Consejo de Economía tenga facultades de resolución que para sus asuntos constituya un verdadero Parlamento, formado según la fuerza contribu-

INFORMACION LOCAL

EXTRACTO DE MALTA Doctor Greus. Alimento vegetal reconstruyente Farmacia p S Catalina. 4

NOTICIAS

Estamos en plena huelga de los obreros de Agua, Gas y Electricidad, por solidaridad con los obreros eventuales de la Hidroeléctrica. Las consecuencias se hicieron sentir la noche misma en que el paro tuvo efecto, pues por falta de fluido dejaron de publicarse "Diario de Valencia" y "El Mercantil Valenciano", muchos cines tuvieron que suspender el espectáculo, y lo que es más lamentable, también faltó fluido en el Hospital provincial, si bien en la tarde de ayer se reanudó el servicio en dicho establecimiento. Diversos sectores de Valencia quedaron a oscuras, aunque el servicio de tranvías no se interrumpió. Fuerzas del Ejército y de la Marina ejercen la debida vigilancia para impedir actos de boicotaje o sustituir en su caso las faltas de actuación del personal en huelga.

La comisión correspondiente, acompañada por un distinguido jefe de Artillería, visitó al alcalde accidental para anunciarle que en el mes próximo se celebrará el concurso hípico.

También el presidente de la Sociedad Hípica, señor Berrueto comunicó al señor Gisbert la próxima inauguración del campo de deportes de dicha entidad, que ha tomado el acuerdo de nombrar socio de honor al alcalde de Valencia.

Por la mañana visitó al presidente de la Diputación, como lo hizo al señor Gisbert el delegado de propaganda de la Ciudad Universitaria, para ofrecerle sus respetos y solicitar su cooperación para el mayor éxito del sorteo que a beneficio de la citada obra nacional se celebrará en Mayo próximo.

El comandante general militar, con su séquito, visitó en el cuartel del Almirante el regimiento de Infantería número 7, quedando satisfecho del excelente espíritu de la tropa, como así lo manifestó a los jefes y oficiales de dicho cuerpo.

No debemos terminar esta crónica de la jornada de ayer, sin darnos de que Unión Radio Valencia no se documentara lo necesario y diese en su sesión de informaciones de prensa, de las ocho de la mañana, la noticia de que LAS PROVINCIAS no se publicaba; con ello pudo causarnos, aun sin quererlo, un gran perjuicio, porque al conocerse en algunos pueblos tal noticia, paqueteros, vendedores y corresponsales pudieron dejar de pasar a recoger el periódico y, por tanto, quedarse sin él o recibirlo con gran retraso suscriptores y compradores. Tal consideración bien merece que otra vez se comprueben mejor las informaciones.

—El Cabo de la Nao, el más avanzado promontorio del litoral levantino, es uno de los menos conocidos entre los más bellos parajes de la costa de la Marina. Sus acantilados, sus calas azules entre los pinos, son como un trasunto de los celebrados paisajes de mar y monte en Mallorca.

La Sociedad Valenciana Fomento del Turismo, persistiendo en su propósito de mostrar y divulgar los lugares turísticos del País Valenciano, reprisará el próximo domingo de Pascua esta excursión al Cabo de la Nao, en cuyo desarrollo ofrecen sugestivo aliciente Gandía, Denia, el Cabo de San Antonio y Jávea "la Blanca", con su templo monumental.

La excursión se realiza en autocar Pullman de excursiones. El número de plazas es limitado y pueden reservarse en las oficinas de Turismo, al precio de 15 pesetas por persona.

—Últimas creaciones. Precios reducidos. Calzados LAFARGA, Pi y Margall, 52.

—La Asociación Valenciana Médico Ferroviaria, domiciliada en Valencia, calle de Alicante, número 35, anuncia la provisión por concurso de dos plazas de médicos generales de visita domiciliaria (uno numerarlo y otro supernumeraria) en la ciudad de Gandía.

tiva o productora de sus componentes, que aunque muchas veces, quizás siempre, los intereses de las diversas partes que forman la nación son antagonicas, el patriotismo se impone siempre, y se dictan las transacciones necesarias que constituyen la ley de vida de España.

V. VELA

con arreglo a las bases que se hallan a disposición de quien solicite examinarlas, en la secretaría de dicha Asociación, todos los días laborables, de seis a ocho horas de la tarde, desde el 28 del corriente mes de Marzo hasta el 20 del próximo Abril, a las 20 horas, en que terminará el plazo de admisión de instancias.

—Sabañones. Se curan radicalmente con Sabañol Loras, Frasco 1'50. Farmacia "La Morera", Barcas, 13. Abierta todas las noches.

—Según datos facilitados por la Sección de Estadística tributaria municipal, durante el mes de Febrero de 1934 se han domiciliado en el Municipio de Valencia 139 familias procedentes de los lugares siguientes:

De la provincia de Madrid 11; de la de Barcelona, 16; de la de Alicante, 12; de la de Castellón, 6; de la de Valencia, 76; del resto de las provincias españolas, 15; del Africa francesa, 1; del Africa española, 1; de punto ignorado, 1. Total, 139.

Estas 139 familias las forman 452 individuos, que por sus actividades se clasifican:

Obreros, 85; sus labores, 173; abogados, 2; ayudantes agrónomos, 1; agentes comerciales, 1; comerciantes, 7; contables, 1; comisionistas, 1; delineantes, 1; dependientes, 1; empleados, 16; estudiantes, 9; escolares, 79; guardias civiles, 3; industriales, 5; ingenieros, 2; jubilados, 1; marinos, 2; médicos, 1; militares, 6; militares retirados, 1; profesores, 2; rentistas, 1; representantes, 3; sacerdotes, 3; sirvientes, 3; telegrafistas, 2; vendedores ambulantes, 1; viajeros, 3; sin profesión por razón de su corta edad, 30; sin profesión declarada, 6. Total, 452.

Por su naturaleza se clasifican: Madrileños de la ciudad 16; idem de la provincia 2; catalanes de Barcelona, 1; idem del resto de Cataluña, 1; valencianos de Alicante, 52; idem de Castellón, 14; idem de Valencia (ciudad) 131; idem de Valencia (provincia) 111; del resto de las provincias españolas, 95; alemanes, 1; africanos españoles, 7; idem franceses, 1; americanos latinos, 2; franceses, 9; ingleses, 4; portugueses, 2; naturaleza no declarada, 3. Total, 452.

Por su sexo se dividen: varones, 221; hembras, 231. Total, 452.

Por su edad se clasifican: Menores de 23 años, 182; de 23 o más años, sin llegar a los 70, 262; de 70 ó más años, 8. Total, 452.

Y por su estado: Casados, 206; solteros, 113 varones y 105 hembras, 218; viudos, 5 varones y 23 hembras, 28. Total, 452.

—Calzados trenzado "checo". Creaciones LAFARGA, Pi y Margall, 52.

—En la sección telegráfica del 24 del actual, se nos transmitió la noticia de haber sido destituidos por el ministro de la Gobernación el alcalde y primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Silla, por anomalías graves. Recibimos atenta carta del primero de dichos señores rogándonos rectificásemos dicha noticia, por ser inexacta, rectificación que hacemos por ser ello de justicia.

—El señor don Juan Miró Ferrer, comisionado por la Ciudad Universitaria, visitó ayer mañana al señor Gisbert en demanda de su valiosa cooperación para el sorteo de la Lotería Nacional que en beneficio de la Ciudad Universitaria de Madrid ha de celebrarse el 11 de Mayo próximo, sorteo de grandes premios cuyo primero es de 7 500 000 pesetas.

El señor Gisbert le atendió con su acostumbrada solícitud, asegurándole que hará, particular y oficialmente, cuanto pueda encaminado al mejor éxito de la venta de billetes.

—Estreñimiento se corrige seguro con LAXOLENTEJAS Caja, una peseta. Farmacia "La Morera".

—El alcalde accidental señor Gisbert, refiriéndose a la noticia facilitada por el señor Marzal acerca de la asistencia del Ayuntamiento en corporación a las fiestas en honor de San Vicente Ferrer, manifestó que no tiene ningún fundamento, ya que en la reunión previa de la mayoría donde se dice que se acordó ello, ni podía acordarse ni tan siquiera se trató del asunto.

—Acompañado de una comisión visitó ayer al señor Gisbert el coronel del regimiento de Artillería, con objeto de anunciarle que, como de costumbre, en el próximo mes de Mayo se celebrará el Con-

curso Hípico. El señor Gisbert prometió que el Ayuntamiento se asociará a esta manifestación deportiva en la forma acostumbrada.

El presidente de la Sociedad Hípica, señor Berrueto, le comunicó que próximamente se inaugurará el campo de deportes de dicha entidad, la cual ha tomado el acuerdo de nombrar socio de honor al alcalde de Valencia; el señor Gisbert dió las gracias por este nombramiento.

—El señor Gisbert asistió ayer mañana al entierro de don Manuel Llopis Sapiña.

—Ha regresado a Valencia el Dr. Luis de Velasco Director del Dispensario Antituberculoso Central, después de haber trabajado cuatro meses en los Sanatorios de Sommerfeld y Beelitz (Berlín), enviado por la Junta de Ampliación de Estudios.

El Dr. Velasco abrirá su consulta particular a primeros del próximo mes de Mayo.

—El alcalde accidental recibió ayer la visita de una comisión de obreros de Construcciones y Pavimentos, quienes le manifestaron que la semana pasada hubo cincuenta despidos y que para esta semana se les ha anunciado ya el despido de 70 obreros, suponiéndose además que los despidos continuarán en semanas sucesivas.

El señor Gisbert llamó a la representación de Construcciones y Pavimentos para tratar de las causas que hayan podido influir en estas medidas y tomar las decisiones oportunas a que hubiera lugar.

—No comprar calzado de verano, sin visitar a LAFARGA Pi y Margall, 52.

—En el Cupón de Socorro al Ciego de la Sociedad El Porvenir ha sido agraciado en el día de ayer el número 8.

Militares

El nuevo comandante general militar revisó ayer mañana el regimiento número 7 de Infantería en el cuartel del Almirante, donde se aloja. Quedó tan complacido de la visita, que felicitó muy efusivamente al dignísimo coronel que lo manda don Manuel García Benet.

Perfumería Selecta

Sanz-García

Pi y Margall, núm. 30

CONCIERTO SACRO MUSICAL

En el Conservatorio, esta tarde a las siete, se verificará, como anunciamos, un solemne concierto sacro-musical por el Orfeo Valenciano, bajo la dirección del maestro Sansaloni. El programa ofrece las obras siguientes:

Primera parte: "Gloria laus..." de Ginés Pérez. "Miserere mei..." de Comes. "Prado Verde", villanaca, de Guerrero. "Si comes aquesta pan...", de Comes. "O vos omnes", de Victoria. Segunda parte: "Divendres Sant", de Nicolau "De Cruce depositum", de Pagella. "Benigne Fac", de Goicoechea. "Tue inopment", de Pastor. Hay verdadera expectación por escuchar estas obras, muchas de ellas puestas por vez primera al alcance de nuestros públicos.

La entrada para los socios será mediante la presentación del recibo corriente. Los que no siendo socios deseen asistir pueden pasar por la casa social, Catalans 10 donde se les proporcionará invitación.

Cámara Oficial de Comercio

CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDA

Según telegrama dirigido por el Centro Oficial de Contratación de Moneda a la Banca de España:

"De acuerdo con Aduanas, las administraciones de las mismas no admitirán a partir del 1.º del próximo Abril, certificados bancarios de exportación, que omitan alguno de los datos esenciales sobre clase, importe y país de destino de la mercancía."

Asamblea magna en la Lonja

HA SIDO APROBADO EL ESTATUTO DE LA CAMARA ARBITRAL

Ayer tarde se celebró en el salón columnario de la Lonja una importantísima Asamblea, a la que asistieron casi todos los comerciantes, industriales, comisionistas y demás elementos de Lonja, interesados desde hace algunos años, en la reorganización de la Lonja.

A la hora anunciada, y utilizando la clásica campana de la Lonja, se dió aviso del comienzo de la Asamblea y subieron al estrado preparado al efecto los miembros que integran la comisión mixta organizadora, señores Castellano, Llorca, Corell, Penadés, Segovia, Cubells, Vila, Coco, Ibor, Soriano, Esplughes, Ibarra, Pascual Ahuir, Martínez Rodríguez y Real.

El secretario don Andrés Real Merli dió lectura a la Memoria.

Aprobada la gestión llevada a efecto, se dió lectura al proyecto de Estatuto de la Cámara arbitral, que los asambleístas aprobaron por aclamación y con el mayor entusiasmo.

El presidente, señor Coco, antiguo iniciador de este organismo, hizo un estudio de las diversas finalidades del mismo, glosando el porvenir que le está reservado a la Cámara arbitral de la Lonja de Valencia cuya ciudad, por su privilegiada situación geográfica, le permite pretender el dominio comercial del Mediterráneo, en calidad de mercado central contribuidor.

La Asamblea acordó por unanimidad, otorgar un expresivo voto de gracias a la prensa local por el apoyo desinteresado que está prestando, así como también a don Enrique Durán y Tortajada, presidente de la comisión de Monumentos de nuestro Ayuntamiento, por las facilidades que ha dado la celebración de la Asamblea.

Es propósito de los organizadores que la primer Cámara arbitral que se constituye en España, sea legítima y preclara heredera del famoso Tribunal del Consulado del Mar.

Les felicitamos por esta iniciativa que tantos beneficios ha de producir a la economía de nuestro país.

¿Desde cuándo puede saberse si hay embarazo?

Desde los quince días, con la mayor seguridad, mediante métodos biológicos que sólo requieren orina de la paciente. T. ALCOBER COLOMA, de 4 a 6, en su consulta de enfermedades del Sistema Nervioso. Colón, 32. Teléfono 17185.

«Casal Valencia»

El pasado domingo celebró esta Sociedad una velada de prácticas teatrales en honor y beneficio de la señorita Amparito Aliaga, profesora de música de esta Sociedad. Se puso en escena "Día de proba" estando muy acertados los señores Marzal, García (J.) y García (L.).

A continuación el señor García declamó una poesía alusiva a la beneficiada y en cuya composición uso de manifiesto las condiciones inmejorables que aquélla reuna para el difícil cargo que desempeña.

Las discípulas de dicha señorita Aliaga interpretaron la lección de solfeo de don Joaquín García de la Rosa acompañadas al piano por la beneficiada, obteniendo calurosos aplausos.

A continuación se representó "Marianela", que alcanzó un éxito; sus intérpretes demostraron sus relevantes dotes de artistas.

Muy bien la señorita Puchol en el desempeño del papel de la protagonista. No menos acertadas en sus respectivos papeles la señora Verduch y las señoritas Ruiz y Pérez, y los señores García, Gracia, Martínez Puig, Ruiz, Rodríguez, Grande y Soriano (R.).

La beneficiada recibió muchos regalos.

Dicha sociedad, el próximo día 8 de Abril celebrará otra velada de prácticas teatrales, poniéndose en escena el drama en tres actos y un prólogo, en verso, y original de don José Echegaray, "El gran galecto".

En el Gobierno civil

EL GOBERNADOR NOS HABLO DEL ESTADO DE LA HUELGA

Lo primero que tengo que decir a ustedes—comenzó diciendo ayer el gobernador a los informadores—es que, como periodista, lamento que por falta de fluido no hayan podido salir hoy "Diario de Valencia" y "El Mercantil Valenciano", pues todo estaba previsto para que, llegada la huelga, no se interrumpiera ningún servicio.

Dijo después que disponía de elementos del Ejército y de la Marina, pues los buques de guerra surtos en el puerto, continuarán en él, por haber recibido del Gobierno la orden correspondiente. Así se lo comunicó la anterior madrugada el comandante del "Almirante Valdés", quien le dió cuenta de las instrucciones recibidas para que presten a la autoridad toda la ayuda que haga falta con motivo de la huelga de obreros de Agua, Gas y Electricidad.

—Si es preciso—continuó diciendo el señor Aguilera—vendrán más elementos, y así se irán tomando cuantas medidas sean necesarias para ir normalizando los servicios. Añadió que durante la tarde de ayer seguiría la labor de formar equipos para las centrales diversas.

Al preguntarle si se habían registrado actos de sabotaje, nos contestó que ni la noche anterior ni la mañana de ayer se habían registrado ninguno y que la falta de fluido, a partir de la noche del lunes fué a consecuencia de que dejaron de producir algunas fábricas al abandonarlas los obreros. Se ha dado el caso, hasta ahora no conocido, de que no quedó ni un solo trabajador en su puesto. Todos dejaron su labor.

También nos dijo que han sido clausurados, de momento, todos los locales afectos al personal en huelga.

Sobre la intensidad del conflicto, manifestó el señor Aguilera que no trabajaba ningún obrero del ramo.

Por último nos manifestó que en esta cuestión la autoridad procederá con más energía cada vez y que si era preciso se llegaría a la adopción de medidas extremas.

—A la fuerza pública—siguió diciendo—se le han dado órdenes severísimas para que evite toda clase de coacciones y atentados, tanto contra las personas como contra las cosas.

Y nada más nos dijo el gobernador civil señor Aguilera en esta entrevista de la mañana.

A pesar del conflicto pendiente, se mostró la persona optimista de siempre y hasta nos pidió que nosotros no demos noticias alarmistas y que levantemos el espíritu del vecindario. Que así lo hacemos, prueba bien patente es que nos limitamos a decir escuetamente lo que el propio gobernador nos ha pedido.

A pesar de estas manifestaciones del gobernador, respecto de la unanimidad de la huelga, "La Correspondencia" de anoche aseguraba constarle que en el Volta, S. A., el 80 por 100 de obreros no han secundado el movimiento, y parte de los elementos de la Hidro también permanecen en sus puestos.

Por lo que afecta a la empresa de Aguas Potables, sabemos que ni uno sólo ha dejado de prestar servicio, ayer, a las nueve de la mañana, hora de la firma, habían firmado absolutamente todos, y que prestaron el servicio en régimen de absoluta normalidad, tanto en la calle como en la oficina.

Algunos incidentes hubo en la calle, pero el personal siguió cumpliendo su cometido.

Las circunstancias especiales por que atravesamos determinaron la conveniencia de establecer guardia extraordinaria, y para prestarla, se presentó voluntariamente mucho más personal del que se necesitaba.

«MINIATURAS»

Por I. Llorente Falcó

Precio: 2 pesetas.

De venta en las oficinas de LAS PROVINCIAS y principales librerías

SECCION DE ESPECTACULOS

OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY
6 tarde y 10'15 noche

EXITO:
MURALLAS DE ORO

Comedia Fox interpretada por ROSITA MORENO con SALLY EILERS y NORMAN FOXTER.

EXITO ROTUNDO
La SASOPI presenta a MARTA EGGERTH en la deliciosa opereta

UNA NOCHE EN EL GRAN HOTEL

secundada por ULRICH BETAG y KURT GERRON.
Música de OTTO STRANSKI
Dirección: MAX NEUFELD.
RISA CONTINUA!

APOLO C NEMA

El salón de los grandes éxitos CIFESA
Equipo sonoro KLANG FILM
A las 5'30 tarde y 10'15 noche
Definitivo éxito del nuevo programa CIFESA.

TU SERAS MIA por Jack Holt y Lillian Miles.
La exhibición medicinal (Dibujo sonoro)

MIL MARCOS POR UNA NOCHE
Divertida opereta alemana (Eine "urfidels" deutsche operette)
Por Claire Rimmer y Trude Berliner
Música de Otto Stransky
Preferencia una peseta

LIRICO

Hoy a las 6 tarde y a las 10 noche
Colosal programa doble ATLANTIC FILM.

E hombre de antifaz blanco
Un film terrorífico, un hombre invisible que durante largo tiempo produce pánico en Londres.

UN HIJO en AMERICA
Deliciosa opereta por ANNABELLA y ALBERT PREJEAN.

COLISEUM

Hoy a las 5 y 9'15 noche
Exito enorme del doble programa Paramount. EL RETADOR, por el gran actor George Bancroft. EL SOLTERO INOCENTE, por Maurice Chevallier y Baby Leroy. Completarán el programa otras películas cortas

Cine Avenida

Hoy a las 5'30 y a las 10 noche.
Exito enorme:

AMERICAN BLUFF
por Lupe Vélez.
50 DOLARES UNA VIDA
Emocionante película, por Bill Boyd.

AVENIDA

A las 5 tarde y 9'30 noche
DEPORTES EMOCIONANTES
Revista

Quando hace falta un amigo
interesante comedia
BOSKO VA DE FIESTA
Dibujos

ODIO

Hablada en español
Por María F Ladrón de Guevara
ARROZ CON LECHE
Cómica, por la Pandilla

NOSTRE TEATRE

Pepe Alba-Emilia Clement
A las 6'15 tarde
RATOLINS DE CASA RICA
(2 actos)
DISTINTS MODOS DE PENSAR
A las 10'15 noche
RONDALLA DE RONDALLES
(2 actos)
DISTINTS MODOS DE PENSAR
Sábado, estreno de la comedia asainetada, en dos actos, de Enrique Beltrán, titulada, AMPARO LA SARATERA. Se despacha en contaduría.

ESLAVA

Hoy, funciones populares.
A las 6'15 tarde y 10'15 noche:

Ultimas representaciones de la obra de mayor éxito del año,

LA MARQUESONA

de Quintero y Guillén.
Butaca, 2 pesetas

SUIZO

Hoy a las 6 tarde y 10'15 noche:
¡CLAMOROSO EXITO!
de la opereta UFA

YO DE DIA, TU DE NOCHE

Por los simpáticos artistas KATE DE NAGY y WILLY FRIT

Pronto, la última opereta de MARTA EGGERTH.

EL ZAREWITSCH

con música de Franz Lehar.

Gran Teatro

CINE SONORO
Hoy, 5'30 tarde y 9'30 noche:

La graciosa opereta musical
SU MAJESTAD EL AMOR
Kathe de Nagy y Fran. Lederer
(7 tarde y 11 noche)
SINFONIA POR LA ORQUESTA
BRONCA EN LA TIENDA
Dibujos animados

La sensacional novela cinematográfica de sugestivo argumento

Noche de venganza

Jane Nelbling y Germond Vital

Cinema Goya

4'30 tarde y 9 noche
Semana grande de las operetas UFILMS, donde se agotan a diario todas las localidades.

EL CONGRESO SE DIVIERTE
por Lillian Harvey y Henry Garat.
A petición de millares de familias:

VUFLAN MIS CANCIONES
por Marta Eggert.
Este equipo sonoro Photophone marca P. G. 13, es el que mejor interpreta la música de Schubert.

HOY O NUNCA
(LA CANCION DE UNA NOCHE)
Algo que supera a toda ponderación, la voz maravillosa de Jan Klepura en un marco de ensueño. Creación de este famoso tenor cantando los fragmentos de las operas RIGOLETTO, LA TRAVIATA, LA BOHEME y LA CANCION DE UNA NOCHE.

CAPITOL

A las 6 tarde y 10 noche
¡EXITO GRANDIOSO!

SUIZO

SABADO DE GLORIA
ESTRENO

VALENCIA CINEMA

CUARTE 23 A las 5'15

LA MUJER X
por María F. Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles y José Crespo.

DE BOTE EN BOTE
por Stan Laurel y Oliver Hardy.
DIBUJOS SONOROS

CAPITOL

SABADO DE GLORIA
ESTRENO

Cartelera

ESLAVA.—A las 6'15 tarde y 10'15 noche: La marquesona.
NOSTRE TEATRE.—A las 6'15 tarde: Ratolins de casa rica; Distints modos de pensar. — A las 10'15 noche: Rondalla de rondalles; Distints modos de pensar.
FRONTON VALENCIANO — A las 5 tarde y 10'15 noche: Partidos de pelota de cesta a punta.
OLYMPIA.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

FRONTON VALENCIANO

HOY MIERCOLES DIA 28 - TARDE A LAS 5 EN PUNTO - DOS PARTIDOS
PRIMER PARTIDO
Aguinaga y Carmelo contra Aramendi y Arasola
SEGUNDO PARTIDO
Verdasco y Hernani contra Iriondo II e Iriondo
NOCHE A LAS 10'15 DO PARTIDOS
PRIMER PARTIDO
Orio y Nazabal contra Echaburu y Gárate
SEGUNDO PARTIDO
Chaparro y Blenner con ra Fernando, Lizarribar y Trecet I
Espléndida iluminación. Máximo confort Detalles por carteles.
MAÑANA JUEVES Y PASADO MAÑANA VIERNES, NO HABRA FUNCION.
Sábado día 31, tarde y noche, grandes partidos.

OLYMPIA Sábado de Gloria

Gran acontecimiento - ESTRENO

CATALINA BARCENA en

LA CIUDAD DE CASTON

Obra escrita especialmente para el cine por
GREGORIO MARTINEZ SIERRA
Dirección de
LOUIS KING
Adaptación cinematográfica,
JOSE LOPEZ RUBIO
Supervisor,
G. MARTINEZ SIERRA

Secundan la meritísima labor de CATALINA BARCENA, ANTONIO MORENO, JOSE CRESPO, ANDRES DE SEGURO LA, JOSE ALBERNI, CARLOS VILLARIAS, JULIO PEÑA, JOSE RUBIO y RALPH NAVARRO.

Figuran también en la película, hablando por vez primera el español, JANET GAYNOR, LIONEL BARRYMORE, ELISSA LANDI, TALLULAH BANKHEAD, GARY COOPER, CLIVE BROOK, ROBERT YOUNG y ADOLPHE MENJOU, que no es esta la primera vez que aparece hablando nuestro idioma.

LIRICO Pronto

DOS NOCHES

MAGISTRALMENTE INTERPRETADA POR

8 ases de habla española, 8

CONCHITA MONTENEGRO	MARTIN GARRALAGA
JOSE CRESPO	ANTONIO CUMELLAS
CARLOS VILLARIAS	JUAN MARTINEZ PLA
ROMUALDO TIRADO	PAUL ELLIS

Y DIRIGIDA POR CARLOS BORCOSQUE

Un asunto lleno de interés completamente HABLADO EN ESPAÑOL
Distribuida por Selecciones RUANO, General San Martin, 11

CAPITOL.—A las 6 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro
SUIZO.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro
COLISEUM.—A las 5 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.
TYRIS.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.
GRAN TEATRO.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.
CINEMA GOYA.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.
AVENIDA.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
APOLO.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
MUNDIAL CINEMA. — A las 4'30 tarde, sesión continua: Cine sonoro.
VALENCIA CINEMA — A las 4'30 tarde, sesión continua: Cine sonoro.
CONDAL.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro

PELOTA VASCA

FRONTON VALENCIANO
Resultados del lunes:
Por la tarde, Vergara y Aguirrezabal fueron vencidos por Anacabe y Germán. En el segundo partido, entre Iriondo II e Iriondo contra Mendia y Chacartegui, ganaron los primeros.
Por la noche se jugaron otros dos partidos de interés. Aguinaga y Rego contra Aramendi y Sarazola, venciendo éstos.
Cantabria-Guernica vencieron a los azules Martínez-Hernani.

PARTIDOS DE AYER
Primer partido: Ganaron los azules por 30 a 25. (rojos) Azcue-Nazabal contra Echaburu-Trecet II. Quiniela: Echenique, ganador, y colocado Fernando.
Segundo partido: Urrutia-Marcue (rojos) contra Irún-Echenique (azules), ganando los azules por la diferencia de 7 tantos a 35.



Soldados disponiendo las vagonetas para transporte del carbón con que se fabrica el gas.—Los soldados de la guarnición en la Fábrica de Gas, trabajan para que no se interrumpa el servicio a causa de la huelga. (Fots. Lázaro.)

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

Valencia.
 8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia "La Palabra" Información de todo el mundo
 13: Apertura de la Estación. Audición variada.
 17:30: "El oro del Rhin", preludio, Wagner; "Goyescas", intermedio, Granados; "La del soto del Parral", dúo, Soutullo y Vert; "Yo sin ti", rumba habanera, Montes; "Otello", brindis, Verdi; "El aprendizaje de brujo", Dukas; "Morfina", vals, Spoliansky; "De no existir la palabra sí", fox, Stolz; "La comparsita", tango, Matos; "Amores y amorfios", recitado, Quintero; "Tema con variaciones", Paganini-Liszt; "Amores de media noche", vals, Colline; "La mare de Deu", Gual y Nicolau; "Valencia", one step, Padilla. Cambios de moneda.
 15: Cierre de la Estación.
 18: Apertura de la Estación. Programa variado de discos.
 21:15: Curso de esperanto, por el doctor Daniel Lloréns Sastre, del Grupo Esperantista Valencia.
 21:20: Emisión del radioyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de Unión Radio Valencia.) Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia.
 23: Cierre de la Estación.

Gandia.
 12:30: Apertura de la Estación Cotizaciones mercados de abastos
 13:30: Movimiento del puerto y Audición "variada discos selectísimos".
 14: Cierre de la Estación.
 19: Apertura de la Estación. Programa del radioyente.
 19:45: Información prensa última hora, servicio directo Radio-Gandia.
 20: Nuevas cotizaciones mercado de abastos Cotización de monedas Fiancée mercados extranjeros. Audición variada.
 21: Cierre de la Estación

Jativa.
 11: Apertura de la Estación Audición variada.
 13:00: Cotizaciones de moneda Cierre de la Estación.
 15: Apertura de la Estación.
 20: Emisión del radioyente.
 20:30: Noticias de prensa, servicio directo de Radio Jativa.
 21: Cierre de la Estación.

Madrid.
 8: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8, 8'20 y 8'40.
 9'15: Fin de la emisión.
 13: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada.
 15:40: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información cinematográfica, de Manuel Villegas López. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15'40.
 16: Fin de la emisión.
 17: Campanadas de Gobernación. Música ligera. Concierto variado. Recital de violín.
 18:30: Cotizaciones de Bolsa. Recital de canto.
 19:30: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19'15. Concierto por el Sexteto de Unión Radio.
 20: Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Continuación del concierto por el Sexteto de Unión Radio.
 20:50: Nota deportiva.
 21: Campanadas de Goberna-

ción. Señales horarias. Cómo se hace el cine. Reportajes inverosímiles, por Manuel Villegas López: "Paris-Joinville-Niza". Teatro Radiofónico: Primera radiación en España del poema radiofónico, en un acto, original de José María Sallaverría, "La Flor de Magdaia", interpretado por los artistas de Unión Radio.
 23:45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23'30.
 24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Barcelona.
 8: Apertura. "La Palabra".
 12: Sección femenina.
 13: Programa de discos selectos
 14: Actuación del Sexteto de Radio Barcelona.
 15: Sesión Radiobenéfica.
 16: Fin de la emisión.
 17: Sesión infantil.
 19: Programa del Radioyente.
 20: Programa de discos selectos.
 21: Sesión pedagógica.
 21:35: Actuación de la Orquesta de Radio Barcelona.
 23: Noticias de prensa y balladas.
 24: Fin de la emisión.

EXTRANJERO

Roma.
 17: Cotizaciones del trigo. Boletín de las nieves.
 17:10: Periódico hablado.
 17:20: Comunicado del Instituto Internacional de Agricultura.
 17:45: Crónica del hidropuerto. Noticias deportivas.
 17:50: Comunicados.
 18: Noticiario en lenguas extranjeras. Discos.
 18:30: Conferencia.
 18:50: Periódico hablado. Noticias deportivas.
 19: Señales horarias. Comunica-

dos eventuales. Discos. Noticiario en lengua albanesa.
 19:30: Crónicas del régimen.
 19:45: Conferencia.
 20:45: Charla.
 21: Música ligera.
 22: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

Milán.
 17: Información agrícola. Cotizaciones del trigo.
 17:10: Boletín de la nieve.
 17:15: Comunicados.
 17:50: Comunicados del Dopolaro.
 18: Noticiario en lenguas extranjeras.

18:30: Señales horarias. Conferencia religiosa.
 19: Comunicados eventuales. Periódico hablado. Boletín meteorológico. Discos.
 19:30: Crónicas del régimen.
 19:40: Conferencia.
 20:40: Charla.
 20:50: Variedades. En el intermedio: Noticiario.
 22: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

Londres Regional.
 17:15: Para los niños.
 18: Primeras noticias.
 18:25: Interludio.
 18:30: Concierto por un quinteto.
 19: Concierto por la orquesta de la Estación: Obertura "El Mikado", Sullivan; "Ballet español", Dé-sormes; "Cuatro canciones de amor indias", Woodforde-Finden; "La danza de la muñeca rusa", Ansell; Fragmento de "Aida", Verdi; "Marcha turca", Beethoven; "Danzas de Nell Gwyn", German.
 20: "La crucifixión", Stainer, precedida por el "Miserere", del mismo compositor.
 21:15: "Una jugarreta", pieza radiofónica de L. de Garde Barker, música de Jorge Barker.
 22:15: Segundas noticias.

22:30: Música de baile.
 24: Cierre de la Estación.

Leipzig.
 17: Radionoticias.
 17:20: Baladas.
 17:45: Boletín meteorológico. Señales horarias.
 19: Noticias.
 19:10: Vísperas.
 20: Retransmisión de la emisora nacional: Una hora alegre entre alemanes en el extranjero.
 21:20: Programa según anuncio. Canciones alemanas populares.
 22: Música alegre.
 23:30: Cierre de la Estación.

TIRO DE PICHON

RECTIFICACION

Por error debido a lo rápidamente que muchas veces nos vemos obligados a ajustar las planas, dimos ayer la fotografía del señor Moróder como ganador del campeonato de España de tiro a brazo, en lugar de la del señor Villena, que fué el vencedor de esta prueba.

En la Diputación

EN FAVOR DEL SORTEO PARA LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Ayer mañana visitó al presidente don Juan Bort el delegado de Propaganda de la Ciudad Universitaria, don Juan Miró Ferrer, para ofrecerle sus respetos y solicitar su cooperación y concurso para el mayor éxito del sorteo que, a beneficio de la citada magna obra de cultura nacional, se celebrará en Madrid el próximo día 11 de Mayo.

El señor Bort agradeció la visita del señor Miró y le ofreció cooperar con todo entusiasmo para el mayor éxito del citado sorteo.

UN VIAJE DE NOVIOS QUE DURA DESDE HACE DOS AÑOS

El ex oficial de la Armada húngara Emilio Vlack, con su señora, han llegado a Nápoles a bordo del cutter "Vacantes", en el que hace dos años empezaron el viaje de novios, que sigue todavía.

Crónica teatral

Principal

COMPANIA COMICA MORA-ESPANTALEON

El próximo sábado, a las diez y media de la noche, debutará la compañía Mora-Espantaleón, que lleva por primera actriz a la celebrada artista Irene Barrios.

El debut se hará con la comedia en tres actos, "Madre Alegría", de Fernández Sevilla y Sepúlveda a la que seguirá pronto la graciosa obra "El Creso de Burgos", de Lucio y Capella. Ambas obras, de un éxito indecible desde su estreno (la primera continúa todavía en el cartel).

En la compañía figuran las siguientes actrices: Irene Barroso, Pura Cañal, Milagro Guijarro, Enriqueta Lloret, Adela Marco, Leonor Moreno, Carmen Posadas, Gandiosa Salcedo, María Elena Samada y María Victorero, y los actores Joaquín Alcaine, Juan Espantaleón, Emilio Fábregas, Ramón García Francisco Linares Rivas, José Mallén (hijo), Fernando Molina, Salvador Mora, Luis Santos, Pedro Valdivieso y Gregorio Valero.

Durante la temporada no se presentarán más que estrenos, cuya lista es la que transcribimos:

"El juzgado se divierte", de Antonio Paso. El éxito más cómico que se conoce en el teatro de la Comedia, de Madrid. "El susto", de S. y J. Alvarez Quintero; del teatro Fontalba, de Madrid; gran éxito. "La Chascarrillera", de Luis Fernández Sevilla; del teatro Lara, de Madrid. "Una americana para dos", de Antonio Paso y Valentin de Pedro; muy cómica. "¡Caramba con la marquesa!", de Lucio y Capella, que actualmente se representa con inmenso éxito en el teatro María Isabel, de Madrid. "Las ermitas", de Fernández Sevilla y Sepúlveda; del teatro Lara, de Madrid; la obra del año. "Los mártires de Alcalá" de Antonio Paso, estrenada en el Victoria con éxito cómico clamoroso. "Salud / pesetas", último éxito de Carlos Arniches, en el teatro de la Comedia, de Madrid. "Las mujeres superiores", de José Lucio. "Sevilla la mártir", de Luis Fernández Sevilla, obra de palpante actualidad. "Las hijas del diablo", de José Fernández del Villar, escrita para esta compañía. "La chica de Buenos Aires", de S. de Deza; el mayor éxito del teatro Cómico, de Madrid.



La bellísima cancionista Mary Carmen, tan celebrada por su artística labor

SALUD

Mi hijo se hallaba inapetente, anémico y con apariciones de raquitismo, pero hoy tengo el gozo de verlo sano, fuerte, alegre y retozón gracias al famoso Jarabe **HIPOFOSFITOS SALUD**

reconstituyente insuperable para conseguir que los niños se críen sanos, alegres y robustos y facilitar un crecimiento normal.

Aprobado por la Academia de Medicina.
 Puede tomarse en todo tiempo.
 Es inalterable.
 No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
 Limpia hígado e intestino. No irrita, es eficaz y obra rápidamente.
 De venta en farmacias.

Lea usted **LAS PROVINCIAS**

La emoción religiosa

Cuando el hombre llega a la madurez de la vida, después de haber sufrido las asperezas y amarguras propias del vivir humano, como pérdidas irreparables de seres queridos, ingratitudes, crueldades, perfidias, engaños, cobardías desilusiones, etc., su conciencia de escéptico o de ateo vuelve sobre sí misma con nuevo fulgor, y reaccionando, no encuentra otro alivio a sus males que en el regazo de la religión.

Hay que ver cómo siente el hombre converso el misterio inefable de la religión tras una vida azarosa y quizás impía. Semejante al peregrino solitario que después de atravesar el árido desierto, jadeante y sediento, llega al delicioso castro, así las almas abatidas por su escepticismo y laceradas por el dolor del vivir encuentran el solaz y la placidez en el oasis refrescante de la religión.

Los seres frívolos y tocados de volt ri mismo no pueden comprender la emoción jocunda de que está poseída el alma del neófito o del que vuelve al redil, bajo las bóvedas del templo y ante una imagen, por ejemplo, del Crucificado.

¿Qué luz misteriosa es esa que ilumina su alma, presentándole las cosas bajo un aspecto tan interesante y sugestivo?

¿Qué hondura nueva es esta que le produce la contemplación de la belleza artística?

¿Qué mágica fuerza es la que vigoriza su voluntad y reforma acusadamente su carácter?

¿Por qué parece que sus fuerzas se han rejuvenecido, ahuyentando la pereza y la indiferencia?

No es más que la fe, que es el jugo, el elixir de la vida.

Y cuando esta fe es la cristiana, inspirada por el catolicismo, entonces sube de punto el grado de vigor.

El que ha pasado por estos estados de inquietud espiritual, de congoja dilacerante por la duda, y luego encuentra el camino luminoso de la verdad y beatitud que le señala el catolicismo, se expande de tal suerte su alma, que ello le explica a satisfacción las empresas heroicas, y las eponeyas sublimes, y las obras magníficas del arte y de la ciencia realizadas bajo el signo de la cruz por las voluntades recias, que templan el catolicismo.

No cremos, como Unamuno, que puede ser base firme de una vida vigorosa, de una acción eficaz, la desesperación religiosa, o, como él dice, el irreconciliable conflicto entre la razón y el sentimiento vital, porque la duda, que inspira esta paradoja, conduce a la disolución de todos los valores espirituales, siendo la caries de la inteligencia, al decir de Víctor Hugo.

Cuando los sabios biólogos modernos, convencidos de la quebra del darwinismo y de la teoría de la evolución, acaban por decir que no nos queda más recurso que abrazar las creencias sobrenaturales, dando de lado a la ciencia positiva, que se debate en la impotencia, acerca de las últimas verdades, se confirma el aserto de Víctor Hugo al decir que el progreso es una gran serpiente que se muerde la cola, y se vuelve a resucitar con mayor fuerza de verdad aquel principio tan discutido de San Agustín: "Credo ut intelligam".

Al cerrarse el ciclo del conocimiento racional, sólo nos queda la fe divina, que nos infunde la gracia, mediante los esfuerzos de nuestra voluntad libérrima.

Ella nos puede dar, y da, la verdadera ataraxia durante nuestro efímero tránsito por este valle de amargura que es el mundo.

JOSE ORIOLA DUATO
Valencia, Marzo de 1934.

LECTORES: INTERESA CONOCER NUESTRA SECCION

"ANUNCIOS POR PALABRAS"

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.— Santos Juan de Capistrano, Sixto III, Esperanza, Gontrán, Prisco Malco, Alejandro, Castor, Doroteo, Rogato y Suceso.

(Ayuno.)
Rito simple. Color morado. Una profecía Conmemoración de San Juan Capistrano. Pasión, según San Lucas. Prefacio de la Cruz. Indulgencia de la Bula.

26 aniversario de la consagración del excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de Valencia, doctor don Prudencia Mele y Alcalde.

CUARENTA HORAS.—Vacan, por la fúnebre memoria de la muerte de nuestro adorable Redentor Jesucristo.

ADORACION VESPERTINA.—Va ca también por el mismo motivo.

ADORACION NOCTURNA.— Corresponde al turno de San Pascual Bailón.

SANTOS DE MAÑANA.—JUEVES SANTO. Santos Jonás, Barasquísio, Cirilo, Segundo, Pastor, Victorino, Armogastes, Máscula, Saturo y Eustasio.

Rito doble de primera clase (en los oficios morado); color blanco: Gloria (durante el cual se tocan las campanas y el órgano y luego enmudece hasta el Sábado Santo); Credo; prefacio de la Cruz, etc., en el propio del día; concluida la misa se va en procesión al Monumento.

CUARENTA HORAS.—Vacan por la fúnebre memoria de la muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

ADORACION VESPERTINA.—Va ca por la fúnebre memoria de la muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Coena Domini (Titular).

CULTOS PARA MAÑANA

En la Catedral y demás templos se celebrarán los oficios propios de este día que se detallan en sección aparte.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Continúan en la iglesia de los Padres Dominicos.

Por la mañana: A las seis y media, Rosario durante la misa, Meditación y Plática por el Padre Buenaventura Blázquez.

A las diez y media, Meditación, misa rezada (11), Rosario y Plática por el Padre Jacinto Serrano.

Por la tarde: A las cinco, Meditación y Plática por el muy reverendo Padre fray Luis Urbano.

A las seis, exposición de Su Divina Majestad, Estación, lectura y reserva con Bendición del Santísimo Sacramento. Via Crucis por las naves del templo.

SOCIEDADES

ASOCIACION VALENCIANA MEDICE FERROVIARIA

Convocatoria

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, a las 21'45 por primera convocatoria y a las 22 por segunda, en el salón de actos de la Asociación General de Empleados y Obreros de Ferrocarriles (calle de Alicante, 35), para tratar de los motivos por los cuales se ha nombrado practicante numerario de esta Asociación a don Carmelo Sanmartín, y de las irregularidades observadas en la petición de una junta general para dejar sin efecto dicho nombramiento.

Dada la importancia de estos asuntos, se encarece la puntual asistencia, especialmente de los socios que firmaron el escrito pidiendo se revocara el acuerdo.

Diario de avisos

MONTE DE PIEDAD.—ALMONE-DA.—Los días cuatro y siguientes, no festivos, del próximo mes de Abril, a las cuatro de la tarde, y en el salón destinado al efecto (entrada por la calle de María Carbonell), con intervención del corredor colegiado Filiberto Agramunt, comenzará la almoneda de alhajas, ropas y otros efectos de plazo vencido, que se empeñaron en la Central y Sucursales.

SOCIEDAD DE LOS FERROCARRILES DE VALENCIA Y ARAGON.—De acuerdo con los artículos 21, 25, 27 y 35 de los Estatutos, el Consejo de Administración invita a los señores accionistas a asistir a la junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, Montalbán, 10, bajo, izquierda, el día cinco de Abril, a las 10'30 de la mañana, al efecto de deliberar acerca de los extremos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Memoria del Consejo de Administración.
 - 2.º Aprobación del balance y de la cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio de 1933.
 - 3.º Renovación del Consejo.
- El depósito de las acciones para poder asistir a la Junta será admitido hasta el día ocho de Abril en el domicilio social y en el Banco Urquijo de Madrid (Alcalá 55).—Madrid 26 de Marzo de 1934.—El Administrador-Delegado.



En cuantos casos necesite ser regenerada la sangre o aun tonificado el sistema nervioso, dan las PILDORAS PINK, y sin excepción, los mejores resultados. En efecto, traen las PILDORAS PINK bajo forma perfectamente asimilable, todos los elementos indispensables a la nutrición del organismo. Pronto se experimenta su efecto bienhechor; ya desde los primeros días se abre el apetito del paciente, las digestiones son más fáciles, el sueño más tranquilo y las fuerzas vuelven.

Las PILDORAS PINK son el mejor remedio que pueda Vd. emplear para vencer la anemia, la clorosis en las jóvenes, la debilidad general, la jaqueca, perturbaciones nerviosas, neurastenia, dolores de estómago, irregularidades en los períodos.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de Ptas. 5,20 la caja. Ptas. 31,20 las seis cajas (timbres incluidos).

INSTITUTO MEDICO VALENCIANO

En junta general extraordinaria, celebrada por esta corporación el día 24 del actual, fueron aprobados por unanimidad los dictámenes emitidos por las ponencias calificadoras de los trabajos presentados al concurso de premios del año actual, y en su virtud fueron concedidos los siguientes:

Sección de Tuberculosis, al trabajo presentado bajo el lema "Adhuc sub iudice iis est".

Sección de Obstetricia y Ginecología, al trabajo presentado bajo el lema "Mulier tota in generationem".

Asunto libre de la Fundación Roel, al trabajo presentado bajo el lema "Mediterráneo".

Topografías Médicas de la Fundación Roel, a la presentada bajo el lema "Amemus patriam".

Servicio meteorológico

27 Marzo de 1934.
Desde el S. W. de Irlanda hacia las Azores se extiende un anticiclón que ejerce su influencia por el Occidente de Europa.

Por el W. de Islandia aparece un centro borrascoso que se propaga hacia el W. de Noruega, y en el extremo N. E. de Europa existe un intenso anticiclón cuya influencia llega hasta Alemania y Polonia.

En España el tiempo es bueno, aunque existen algunas nubes.

Es probable persista el tiempo actual.

POSTRE MARTI

El mejor panquemado y las típicas monas de Pascua. Huevos de choco ate puro cacao y azúcar

ESTA CASA SIRVE EL VERDADERO CAFE

CREMA DE MOKA

Av. Blasco Ibáñez, 6

Tel. 15.020

Movimiento del puerto

27 Marzo de 1934.

VAPORES ENTRADOS

- "Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.
- "Arnabal Mendi", español, de Sagunto, con cargo general, de Ferrer Peset.
- "Chelma", francés, de Tarragona, con cargo general, de Consignaciones Marítimas.
- "Capo Arma", italiano, de Barcelona, con cargo general, de Consignaciones Marítimas.
- "Neapel", alemán, de Hamburgo, con cargo general, de Baquera.
- "Merope", holandés, de Burriana, con fruta, de Ferrer Peset.
- "Almazora", inglés, de Burriana, con fruta, de La Roda.
- "Elisabeth", danés, de Castellón, con cargo general, de Gimeno.
- "San Miguel", noruego, de Tarragona, con cargo general, de Enberg.

VELEROS ENTRADOS

- "Demetrio Gómez", español, de Barcelona, con cargo general, de Fos.
- "Artabro", español, de Barcelona, con cemento, de Fos.
- "Atlántico", español, de Palma, con lastre, de Perelló.

VAPORES SALIDOS

- "San Miguel", noruego, para Oslo, con cargo general, de Enberg.
- "Elgueta", español, para Sete, con cargo general, de Micó.
- "Mina Carrío", español, para Gijón, con lastre, de Ferrer Peset.
- "Arnabal Mendi", español, para Bilbao, con cargo general, de Ferrer Peset.
- "Chelma", francés, para Port-Gentil, con cargo general, de Consignaciones Marítimas.
- "Merope", holandés, para Rotterdam, con cargo general, de Ferrer Peset.
- "Neapel", alemán, para Barcelona, de tránsito, de Baquera.
- "Almazora", inglés, para Dublin, con cargo general, de La Roda.
- "Capo Arma", italiano, para Castellón, con cargo general, de Consignaciones Marítimas.

VELEROS SALIDOS

- "Paulita", español, para Barcelona, con lastre, de Ferrer Peset.

DES CARGANDO

- "Inocencio Figaredo", carbón, de Crespo
- "Victor de Chavarri", cargo general, de Crespo.
- "Barón Ellbank", fosfato, de La Roda.
- "Alfa", carbón, de La Roda.
- "Arriluce", cargo general, de Crespo.
- "Hércules", cargo general, de Baquera
- "Ciudad de Valencia", cargo general, de la Trasmediterránea.

DESCARGANDO

- "Vicenta Fosati", cemento, de Lillo.
- "Constantino Candeira", sal, de Fos.
- "Carmencita", cargo general, de Fos.

"San Pedro", sal, de Lillo.
"Artabro", cemento, de Fos.
"Demetrio Gómez", cargo general, de Fos.

APOROS A LA CARGA

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.

GANGA

Se traspasa acreditada Pensión en el sitio más céntrico de la capital, con balcones a la plaza de Emilio Castelar. Para tratar de precio y condiciones, dirigirse a Martínez Cubells, 2, Peluquería Ricart.

Crónica de sucesos

NO SE ACABARAN LOS TIMADORES MIENTRAS HAYAN...

Jesús Ortiz Gallego, de 39 años, labrador, natural de Rafelguaraf, estuvo una larga temporada en Francia, y él sabrá a costa de cuántos sacrificios, logró reunir un capitalito de diez mil pesetas.

Ayer mañana estuvo en el Banco de España a retirar dicha cantidad para volverse al pueblo. Cuando salía por la calle de Pascual y Genís a la Gran Vía, un individuo entabló conversación con él, proponiéndole un fantástico negocio. Jesús Ortiz, deslumbrado por la ganancia, entregó 10.100 pesetas que llevaba a cambio de un abultado paquete, que al desdoblarse, una vez separado de los dos individuos que le propusieron el negocio, vio que eran recortes de periódico. Y con ellos fué a dar cuenta a la Policía y al juzgado.

Y en cinco minutos consiguieron los estafadores más beneficios que Jesús Ortiz en varios años. ¡Así está el mundo!

HALLAZGO DE BOMBAS

Los niños José Salcedo Chisvert, de 12 años, y Manuel Chuliá, de seis años, se encontraron en un solar conocido por "El Corralet", en la travesía de la Carrasca, un bote de hojalata que contenía cuatro bombas. Fueron entregadas en la Inspección de Vigilancia.

FALLECIMIENTO

En el Hospital falleció el albañil Vicente Bort Llava, a consecuencia del accidente que sufrió el día 24 del corriente.

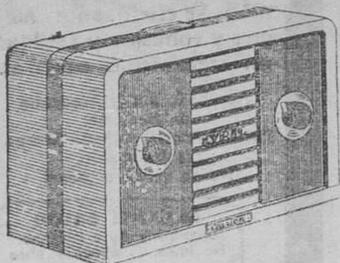
MADAME X

Desconfie de fajas de imitación que le darán mal resultado: exija siempre CAUCHOLINA y la marca "MADAME X".

PAZ, 3

(Catálogos gratis)

Clarion Radio



98 % de pureza de tono

Toda la serie 1934 está construída con las máximas perfecciones técnicas, completamente garantizados.

Radio-Fono convierte su radio en Radio-Gramola.

Demostraciones a domicilio

Exposición y Venta:

MORENO, S. A.

PASCUAL Y GENIS, 14 (esquina a Lauria)-Teléfono 10.113-Valencia

Comerciantes... Industriales...!!!

10.000 anuncios, repartidos uno por uno, incluyendo el impuesto del timbre, por TREINTA PESETAS.—Pida detalles al teléfono 15.052.

NUTRE GUSTA ECONOMIZA

CREMAS DE LEGUMBRES

SOS

PARA PURÉS Y SOPAS

INFORMACION NACIONAL

Cambios de Bolsa

MONEDA EXTRANJERA

Francos, 48'45.
Libras, 37'55.
Dólares, 7'37.
Francos suizos, 238'02.
Belgas, 171'62.
Liras, 63'40.
Marcos, 2'9275.
Esterlinas, 0'342.
Florines, 4'96.
Pesos argentinos, 2'54.
Coronas checas, 30'60.
Idem suecas, 1'94.
Idem noruegas, 1'90.
Idem danesas, 1'68.

En los Ministerios

ESTADO

En el Ministerio de Estado se ha facilitado la siguiente nota:

"La señora de Thoresen, esposa del director del Spanskelinjem, ha dado una segunda conferencia en el Automóvil Club de Oslo sobre un viaje por España, ilustrándola con proyecciones de las diferentes regiones recorridas: Canarias, Andalucía, Extremadura, Castilla, etcétera, y elogiando altamente a nuestro país, tanto por sus paisajes como por sus monumentos y museos.

La sala estaba adornada con carteles de propaganda artística del Patronato Nacional de Turismo.

Después de la interesante conferencia, se sirvió con un fin benéfico una paella y vinos españoles, obteniéndose una crecida recaudación."

El señor ministro de Estado ha recibido la visita del ministro del Uruguay y la del alcalde de La Coruña.

El restablecimiento de la pena de muerte

"Heraldo de Madrid" pone en labios de un ministro las siguientes manifestaciones:

—En el Consejo que hemos celebrado esta mañana el ministro de la Gobernación ha sometido a nuestro conocimiento y estudio las líneas generales de un proyecto de ley que tiende a terminar de una manera urgente con este estado de cosas.

—¿Se ha hablado de jurisdicción militar y de fuero de guerra?

—En efecto—nos responde nuestro interlocutor—pero eso parece desechado, porque es muy duro para perseguir a unas bandas de malhechores se sorjeta a una o dos o tres provincias a las molestias del fuero de guerra. Hay que ir por otros cauces.

—¿Tribunales de urgencia? —preguntamos.

—En efecto. Por ese camino va orientado el proyecto, pues la Justicia ha de administrarse tan enérgica como rápida.

—¿Con restablecimiento de pena de muerte?—preguntamos otra vez.

Calla, la persona que nos habla, unos momentos. Luego nos dice:

—Ese es el nudo de la cuestión. Y ese es el punto que mañana ha de discutirse ampliamente en el Consejo.

Es un dolor y una preocupación. En nosotros la lucha entre el cumplimiento del deber y el estado de conciencia de cada uno. Pero por encima de toda realidad, de todo pensamiento elevado, de toda doctrina, está la defensa de la sociedad, y es una lástima y una pena profunda que sea la misma sociedad quien imponga al gobernante el cruel dilema de una muerte por evitar otras muertes.

Es el problema hondo y trágico que se ha dado en otros países que han sido y son cunas de la libertad y de la democracia. En ellos los gobernantes han luchado con verdadero entusiasmo y fe ante el dilema, y al fin han tenido que doblegarse al doloroso experimento de lo que triunfa en la teoría fracasa en la práctica, y la pena de muerte ha tenido que ser restablecida, impuesta por la misma sociedad como único medio de defensa ante los ataques de sus semejantes.

Pero no sé. Mañana ha de ser arduo el Consejo. En el seno del Gabinete hay hombres ilustres de claro entendimiento que quizá hallen una solución al problema. Mañana podrá ser más explícito con usted.

Consejo de Ministros

A las 10'30 de la mañana quedó reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia, que duró hasta las 1'30.

Salió primeramente el de Comunicaciones y dijo que mañana se reunirán de nuevo para tratar diversos asuntos que quedaron pendientes y, sobre todo, de los continuos atentados que se cometen, y tomar medidas enérgicas para evitar continúe este estado de cosas que hace perder la vida a personas inocentes y perturba el orden público.

El de Hacienda coincidió con lo dicho por el señor Cid.

Se refirió a la discusión de los presupuestos, y dijo que para la confección del nuevo se tomará como base el presentado por el señor Lara, introduciéndose por el Gobierno o por la comisión las modificaciones que se estime convenientes.

Claro está que por lo que respecta a la comisión, todas las que se introduzcan tendrán carácter restrictivo, pues en virtud de la ley fundamental del Estado, no se pueden introducir aumentos sin llenar determinados requisitos.

Preguntaron al ministro los informadores si trataron algo en relación con el dictamen que la comisión ha emitido sobre haberes del cuerpo de Carabineros, y éste afirmó es un asunto que se resolverá fácilmente, porque, al parecer, lo que se pretende es no establecer una desigualdad entre dicho cuerpo y el de la Guardia civil.

Preguntado el de Trabajo sobre presentación del oficio de "lock-out" por los patronos de la construcción, dijo no se había tratado en Consejo el asunto, pero que él daba el conflicto por resuelto, aunque los patronos hagan después las reclamaciones que estimen pertinentes y que serán estudiadas por el Consejo de Ministros.

—Esto me hace sospechar—afirmó—no llegará a plantearse el "lock-out".

El señor Lerroux, que salió el último, dijo que la reunión había tenido dos partes. Una para tratar definitivamente sobre el traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña y del despacho ordinario de expedientes, y otra dedicada a conocer el informe dado por el ministro de la Gobernación sobre sucesos ocurridos ayer y anteayer en Barcelona y Zaragoza, que implican una multiplicación de la criminalidad, que hay que atajar con medidas extremas.

Acerca de este informe de Salazar Alonso, se cambiaron amplias impresiones que determinaron el acuerdo de celebrar mañana nuevo Consejo, en el que se estudiará el proyecto de decreto o proyecto de ley que redacte hoy el ministro de la Gobernación para acabar de una vez con los atracos y atentados criminales.

NOTA OFICIOSA

La referencia facilitada por Estadística, dice así:

"Impresionado el Gobierno por los sucesos vandálicos ocurridos estos días en distintos lugares de España, y dispuesto a cortar de raíz este morbosismo que de difundirse nos deshonraría a los ojos del mundo, acordó adoptar medidas de la máxima energía y ejemplaridad, a cuyo efecto, en el Consejo de mañana se tomarán acuerdos conducentes a tal fin, que se llevarán a la práctica con la mayor urgencia.

Presidencia. — Se ocupó el Consejo de la instancia elevada por los parlamentarios y fuerzas vivas de Sevilla, con el ruego de que el Estado preste auxilio económico al Ayuntamiento de aquella ciudad, agobiado como consecuencia de los sacrificios que hubo de llevar a cabo por la última Exposición.

El Consejo acordó designar una ponencia interministerial, integrada por los ministros de Hacienda, Gobernación y Trabajo, para que, previos los oportunos informes y detalles que le proporcione una delegación autorizada de aquella Corporación municipal, proponga la solución oportuna.

A propuesta del presidente se acordó tomar parte en el Congreso Internacional de Navegación Aérea, que tendrá lugar en 1935, a cuyo efecto se designará oportunamente la delegación que ha de representar a España.

Justicia. — Decreto nombrando magistrados de Audiencia.

Idem relativo a libertad condicional de varios penados.

Guerra. — Autorizando la contratación del suministro de agua a

los edificios militares de Vitoria y Cáceres.

Proponiendo modificaciones en el régimen de relaciones entre la Intendencia y los cuerpos, por el suministro de substancias y acuartelamientos.

Hacienda. — Decreto sobre concesión de un crédito extraordinario de 837.140 pesetas para obras de transformación y consolidación de la Prisión Central del Puerto de Santa María.

Otro de más de cinco millones para obras públicas en varias provincias.

Otro de 100.000 pesetas para gastos de conservación del Censo Electoral.

Ordenes ministeriales proponiendo a la comisión parlamentaria de Presupuestos ligeras elevaciones en los de Marina y Gobernación.

Concesión de créditos extraordinarios importantes 24.000 y 18.000 pesetas para gastos de representación del presidente del Consejo de Estado.

Varios créditos más.

Se trató de la efectividad del traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña, que han de ser administrados por ella en régimen de autonomía y en cumplimiento del Estatuto. Se decidió la cesión de lo correspondiente a la parte económica.

Gobernación.—Decreto sobre reposición en su cargo de un secretario de Ayuntamiento.

Expediente de separación del primer teniente de alcalde de Villafranca de los Barros (Badajoz).

Resolviendo el expediente instruido a instancia de Rafael Pérez de Vargas, sobre exclusión de finca de la lista publicada en la "Gaceta de Madrid", de 11 de Octubre de 1932, a los efectos de la ley de 24 de Agosto del mismo año, acordándose la exclusión solicitada.

Expediente de separación del alcalde de Valdehorras, comprendido en el artículo 189 de la ley Municipal.

Trabajo.—Determinando las conclusiones que deben reunir las Mutualidades o entidades para ser clasificadas como de beneficencia particular.

Resolviendo la consulta elevada al Ministerio por la Cámara Oficial Minera de Huelva y otras entidades, sobre si entre los cargos a que se refiere el párrafo segundo del artículo 80 de la ley, está incluido el concejal.

Agricultur.—Aprobando las tarifas de reconocimiento sanitario de ganados y productos de origen anómalo, en régimen de importación o exportación y disponiendo la aplicación de las cantidades que por tal concepto se recauden.

Disponiendo que para atender a las obligaciones derivadas de la ley de 10 de Marzo de 1934, relativa a la Federación Sindical de Agricultores Arroceros, se facilite por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola las cantidades necesarias.

Obras públicas. — Dió cuenta el ministro de su propósito de acudir esta tarde a la reunión de la comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de ley de Tarifas ferroviarias, para informar ante ella y encarecer la conveniencia de que hoy mismo se lea en la Cámara el dictamen de la comisión.

Industria y Comercio. — Autorizando a la Unión Naval de Levante para importar temporalmente barras de hierro, con destino a la construcción de un cañonero para la República de Méjico.

Autorizando la importación de maíz en régimen de contingente, mediante intercambio con la exportación de arroz.

Señalando el cupo trimestral de contingentes de grasas y semillas oleaginosas, y haciendo extensiva esta medida a la importación de aceites concretos, vegetales, de palma y coco, y de grasas hidrogenadas y semillas de resina.

AMPLIACION

Las explícitas manifestaciones del jefe del Gobierno y del ministro de la Gobernación después de la deliberación ministerial de esta mañana, indican claramente la resolución de los ministros de poner coto al trágico balance cotidiano de que es víctima la población indefensa de España.

Las leyes actuales, especialmente la de Orden público, nada sospechosa por cierto, puesto que fué redactada por los social-azañistas y aprobada por las Cortes constituyentes, dan medios, es verdad, para prevenir y reprimir. Sus tres grados, prevención, alarma y estado de

guerra, facultan al Poder público para salir al paso a este nuevo aspecto de la delincuencia.

Pero no es menos notorio que la apelación al estado de guerra, que sería el único procedimiento para reprimir enérgica y ejemplarmente la comisión de tanto crimen como hoy se ejecuta, por el crimen mismo de los que suelen ser los paganos, precisamente seres ajenos a las contiendas político-sociales, aparte de representar para los hombres de la situación un recurso que repele a sus ideales y sentimientos, obligaría a envolver en una constante supresión o en un perpetuo cercenamiento de los derechos de los ciudadanos a comarcas enteras en donde no se advierte la menor subversión del orden público como no sea la patrocinada por unos cuantos cabezallas.

Esta consideración es la que ha inducido al Gobierno a estudiar de nuevo el asunto en el Consejo de mañana.

A él llevará su presidente, puesto que la materia afecta a varios Ministerios, un proyecto de ley que es el que se examinará por los ministros para hacer frente a este estado de cosas con medidas excepcionales también.

¿Se incluirá en el proyecto de ley la pena de muerte? Este será el caballo de batalla de la deliberación. De todas suertes lo más probable es que las penas excepcionales que se arbitren sean aplicadas por los Tribunales de urgencia, con lo cual las poblaciones que sean teatro de esos horripilantes sucesos no sufrirán las consecuencias de la actuación de esas hordas que infectan la vida de varias poblaciones españolas.

Se habló también en este Consejo de la aprobación de los presupuestos.

El Gobierno entendió que el pequeño aumento que se propone es para equiparar los Carabineros a la Guardia civil, puede realizarlo perfectamente, puesto que ha presentado el oportuno proyecto de ley a la Cámara. En otro caso le habría bastado con la prórroga escueta por decreto.

El traspaso de la contribución territorial a Cataluña mereció especial examen del Consejo.

El señor Marraco, hablando de este asunto, ha rechazado las censuras que se han dirigido por la tardanza en resolverlo.

—Esta—añadió el ministro de Hacienda—no es imputable a los funcionarios, que siempre trabajan con la celeridad que se les pide, como lo demuestra el hecho de que todo lo concerniente al traspaso de servicios a la Generalidad ha sido tramitado y resuelto escasamente en ocho días.

Más tarde pudimos obtener algunas referencias de las líneas generales de este decreto, según el cual la contribución territorial, que asciende a 43 millones de pesetas, se considerará traspasada a partir del día primero de Abril, pero con la condición de que para el día 15 del próximo mes ha de estar terminada la valoración de los servicios que hayan de satisfacerse con cargo a la misma.

También se preceptúa en el citado decreto la necesidad ineludible de que los servicios que han de estar valorados en dicho día han de ser los suficientes para enjugar la cifra de los 43 millones a que asciende la contribución territorial. Pues de lo contrario no se haría el traspaso de la misma. Aun lleno este trámite, el traspaso tendrá un carácter provisional hasta fin de año, pues al parecer existe alguna discrepancia en la valoración de determinados servicios, principalmente en los de Orden público (Guardia civil, Vigilancia, Seguridad, etc.) en los que el Gobierno mantiene un punto de vista y la Generalidad otro, y aunque se espera llegar a un acuerdo, éste no se ha logrado todavía y ello habrá de ser motivo de examen y discusión por parte de la comisión mixta de traspasos de servicios a la Generalidad.

También se ocupó el Consejo de la ponencia que el cuerpo de Carabineros ha dirigido al Gobierno, y se estimó no existe ningún inconveniente en que desaparezca la frase "comparados con la Guardia civil".

Otro asunto al que estuvo dedicado también en una gran parte el Consejo, fué el referente al estudio de un proyecto de ley que seguramente quedará perfilado en el Consejo de mañana para ser leído a las Cortes con el carácter de urgente, conducente a evitar la continuada serie de atracos, colocación de bombas, etc., etc., ya que según ha reconocido el Consejo, no

puede permitirse se prolongue este estado de cosas que a cargo de un pequeño número de desaprensivos que viven al margen de la ley se realizan, manteniendo un estado de intranquilidad que ha de desaparecer; colocando estos individuos al margen de la sociedad y cortando e impidiendo en bien de las organizaciones de exclusivo carácter social, pue pueda confundirse como afiliados a ellas.

Las líneas generales del proyecto parecen ya estudiadas y quedó pendiente para mañana, ya que ello requiere un estudio meditado en la parte relativa a las penas que han de imponerse, pues ve el Gobierno la necesidad de que estos actos criminales sean castigados con una severidad que servirá de ejemplo a los que a ellos parecen dedicar toda su actividad.

El ministro de Hacienda habló al terminar el Consejo a los periodistas sobre las informaciones de algunos periódicos, que le arrebatan a la revalorización de la peseta, y dijo que está atento a la defensa de nuestra moneda por todos los medios posibles, pero que comprende que algunas regiones como la de Valencia, que son fundamentalmente exportadoras, desean que por las libras esterlinas que reciben en pago de sus mercancías se les dé el mayor número posible de pesetas.

La autorización de maíz en régimen de contingente ha sido concedida con un tope de 75.000 toneladas.

En las últimas horas de la tarde se enteraron los periodistas en el Congreso de que los decretos aprobados en el Consejo de hoy relativos al traspaso de servicios a la Generalidad son cuatro.

El primero aprueba la valoración de la contribución territorial con el importe señalado por la comisión mixta de 43.100.000 pesetas. El segundo aprueba la valoración fijada por la comisión mixta para la administración de la contribución territorial, que imorta 700.000 pesetas. El tercero aprueba la valoración de la comisión para los servicios de la Guardia civil por un valor de 17 millones de pesetas, y el cuarto decreto aprueba provisionalmente la valoración de los servicios de Policía y Seguridad en la forma siguiente: Se aprueba la valoración de la propuesta minoritaria sin esperar al término de cinco años fijado por el Estatuto para la revisión. Esta valoración podrá ser aplicada en la forma que las necesidades del servicio lo exijan.

Para aclarar el concepto de la propuesta minoritaria diremos que las propuestas de la comisión lo han sido siempre por unanimidad; pero al elevar la correspondiente a los servicios de Policía hubo discrepancia y se elevaron dos propuestas: una de la minoría de la comisión, que es la que ha aceptado el Gobierno, y otra suscrita por la mayoría, que aumenta esta cifra en más de diez millones de pesetas.

El tiempo

Las presiones altas del Atlántico avanzan hacia el Nordeste y se internan en el archipiélago británico. Se intensifica la borrasca del Sudoeste de España, que se interna en África, y quedan núcleos de presiones bajas en el mar Tirreno y en el Adriático.

Hay nubes en la mitad septentrional de España y ha llovido ligeramente en Cataluña, Levante y Baleares.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos de la región del Norte, chubascos, marejada.

Centro y Extremadura, cielo nublado.

Resto de España: Cielo con nubes, algunas lluvias.

Temperaturas extremas: Máxima, de 22, en Huelva, y mínima, de tres grados bajo cero, en Zamora.

Impresiones de Bolsa

En la sesión de hoy los fondos están muy pesados, costando más trabajo colocar el papel que sale al paquete que las pasadas sesiones, y es que hay que tener en cuenta que en varios días se ha invertido en valores del Estado una gran cantidad de millones, motivo por el cual se muestra más cansado el grupo. En industriales también pesadez y poco negocio.

Comentarios de prensa

"EL SOL"

Comenta el discurso de Doumergue:

"Los que oyeron el discurso radiado del jefe del Gobierno francés—dice—han podido percibir la angustia de su voz; los movimientos latentes de la opinión francesa son una vez de la derecha, otras de las izquierdas y en conjunto de todo el pueblo francés, reveladores de una inquietud profundísima de la inminente explosión."

La jornada sangrienta del 6 de Febrero no fué más que un anuncio. una manifestación todavía superficial de la agitación que está cuajándose en las capas más hondas del pueblo.

Se habla de que las organizaciones francesas de derecha e izquierda, se arman apresuradamente del incremento rapidísimo de las Ligas de ex combatientes, de la entrada en la política de estas masas descontentas, de la hostilidad contra el régimen parlamentario. Sin duda, a estas inminencias se debe que Doumergue haya apelado a la serenidad y a la clara razón del pueblo francés. Sería para Francia una perturbación semejante a la que han sufrido otros países, la entrada en la política de esas masas que no tienen otra cosa que impulso, pero no programa concreto que llevar al Poder.

Afortunadamente parece que el llamamiento de Doumergue ha producido resultado: las asociaciones de ex combatientes han acordado renunciar a la acción directa y reducir sus pretensiones a una reforma del régimen parlamentario.

Si es así, Francia podrá hacer un nuevo ensayo del régimen, que no será, sin embargo, poco diferente del actual y acaso dar un ejemplo de mesura y contención a otros pueblos más descontentadizos que en apuros semejantes se han lanzado a derribar el orden existente para crear otro desconocido e incierto, cuyos resultados últimos no se pueden prever."

"AHORA"

Trata de la ley de Huelgas: "El texto del proyecto acredita un sentido de estricta neutralidad por parte del Poder público."

La ampliación de los plazos de anuncio de paro obligan por igual a obreros y patronos. Las sanciones que hayan de imponerse recaerán con la misma fuerza sobre unos y otros factores de la producción.

El proyecto trata de evitar que nadie pueda eludir el cumplimiento de la ley. Ni el moderado economista de unos, ni la fuerza numérica de los otros, deben ser, en efecto, factores inexorables en los que puedan encastillarse altaneramente patronos u obreros.

El interés social está muchas veces por encima de los pleitos del trabajo. El proyecto brinda a la sociedad las garantías posibles.

Es de estricta justicia aprobar la iniciativa de los conflictos sociales, que constituye una perturbación social.

Al mismo tiempo, una crisis es siempre funesta para la producción, con la preocupación predominante en todos los países, cuando el paro alcanza una gran extensión y la apelación a la violencia se ensaña de los ánimos, surgen los regímenes autoritarios, de los cuales acaban siendo víctimas igualmente patronos y obreros y no es esa ciertamente la solución que pueden apetecer para España, ni la burguesía ni el proletariado.

En todas partes se abre paso al principio de la economía dirigida y cada día se hace más tirante la rienda del Estado.

En el concierto de la producción, pueblos muy celosos de su abolición liberal no han vacilado en limitar y condicionar el derecho a la huelga con mucha antelación al intento que ahora se pretende realizar en España.

No está mucho que les imitemos en esta reforma, ya que tantas veces les hemos secundado en otras iniciativas de muy distinto rumbo: hay que dotar a la nueva ley, de la máxima eficacia si se quieren evitar las huelgas de carácter político y los estragos del paqueo de que viene siendo objeto la economía nacional."

"LA LIBERTAD"

Se ocupa de las Haciendas locales.

Entre los muchos buenos propósitos afirma que acompañan a las excelentes realidades del ministro de la Gobernación, figura el de organizar las Haciendas, vigorizándolas y dándolas elementos de vida. No basta que haya en los Municipios regidores inspirados en buenos deseos y en rectos propósitos, porque unos y otros suelen estre-

hermetismo legal a que ajustar los presupuestos municipales.

Se ha legislado con carácter general, olvidando que en cada caso se requiere o se puede requerir norma distinta por haberse equiparado a todos los Ayuntamientos, sin atender a circunstancias locales.

Se da muchas veces el caso de que las Haciendas municipales estén ruinosas y que las cargas del Concejo pesen sobre limitado número de vecinos. La supresión de los consumos fué una medida de Gobierno que las circunstancias habían hecho imprescindible porque nada más absurdo que someter a igual tributación la desgracia del pudiente y el condumio del desheredado; pero lo malo del caso es que no se han suprimido más que en el nombre, porque subsisten con denominación distinta en la generalidad de los pueblos, a título de arbitrio sobre determinadas especies.

Al establecerse los substitutivos, se trató de acumular elementos tributarios, dando facultades para extender la zona de gravámenes, y de ahí ha nacido el mal de una multitud de impuestos que rinden escasas sumas y que apenas bastan para costear los gastos de cobranza, y por sí fuera poco, se tiene establecida la plaga del reparto.

Es sabido que a pesar del Catastro y de todas las fiscalizaciones subsisten las argucias, al menos de la clasificación benévola para el tributar de las clases más pudientes.

La política caciquil llega al desenfreno; al formar los repartos vecinales, las Haciendas municipales han de organizarse con arreglo a las circunstancias que en cada localidad se den. No se debe establecer patrón general de impuestos utilizables. Se necesita depurar el acceso a los cargos administrativos de los Ayuntamientos."

"A B C"

Con el epigrafe revolución desmentida, escribe que la dictadura de 1923 no fué una necesidad ni una defensa de la Monarquía; nació de un estado social mucho menos grave que el de hoy y vino a extinguir una epidemia terrorista localizada en un determinado sector contra patronos y obreros rebeldes al sindicalismo y a desalojar una política impropia y claudicante; pero la Dictadura tuvo desde el primer momento la oposición prudente y previsora o impaciente y turbulenta de los hombres, grupos y órganos fieles al constitucionalismo y a la libertad.

La revolución se hizo tomando como bandera la Dictadura. No se le puede atribuir otro origen; el voto de Abril fué la venganza, por lo tardía no muy airosa, del sentimiento liberal del país, lo cual no quiere decir que la revolución haya sido liberal, ni que a todos los revolucionarios les guiara el sentimiento del país.

El separatismo y el sectarismo anticatólico y el socialismo antiliberal han buscado y aprovechado en la revolución cosas muy distintas; uno de los adversarios más resueltos de la Dictadura, el doctor Marañón, ve ahora la política desde fuera y ha empezado a interpretar, según dice, algunas cosas que tal vez son difíciles de apreciar en el estruendo pasional de los planos primeros del combate.

El doctor Marañón, franqueándose con severas admoniciones a la juventud universitaria, nos había dado ya una clara, aunque no diligente, interpretación del desastre vergonzoso que representa la indisciplina escolar. La última interpretación del insigne médico se refiere al error de los primeros Gobiernos republicanos que ha sido su liberalismo, la República hizo una Constitución liberal; pero, a la vez, una ley de dictadura grosera y repulsiva en el texto y mucho más en la ejecución.

Los padres del régimen no son tan liberales como supone el liberalismo y propugna la formación de un Estado nuevo, y no está solo. Las izquierdas y sus periódicos abominan de la libertad del adversario y piden cadenas y cerrojos para la oposición al régimen. Cada día se ve más claro el fraude de la revolución que se hizo a título de liberal.

"INFORMACIONES"

Atiende al comentario de la carencia absoluta de paz en España.

Y escribe: "La situación social de España en estos tiempos tiene en trance de muerte la economía nacional y es, mirada con toda la serenidad posible, una espectáculo doloroso y deprimente, único en toda Europa civilizada."

Se repasa la prensa de países que como Francia, Alemania, Suiza, Inglaterra, Suecia, Dinamarca y las demás naciones forman la avan-

zada del progreso material y moral de nuestro continente y no se encuentra en sus noticias nada que se parezca a esta lucha, a esta guerra, a este odio desatado que nos convierte en un islote salvaje donde luchan las tribus en el centro de la más depravada civilización.

Y en ese sentido y frente a un estado grave, triste y doloroso, es de aplaudir el proyecto formulado por el Ministerio de Trabajo, en el que se limita, restringe y determina el derecho a la huelga y al lock-out. Cuanto en esa orientación se haga, cuanto tienda a evitar la paralización caprichosa o injustificada del trabajo que hiera como una puñalada traidora los intereses de todo el país y significa un atraco a la tranquilidad de los más, a la paz y al orden, todo habrá de parecerse bien; todo cuanto se haga, claro está, dentro de la justicia y la igualdad ante la ley."

"EL DEBATE"

Hace diversas consideraciones sobre el proyecto de ley de Huelgas.

"Tres suertes de disposiciones contiene el proyecto que se presenta como simple modificación de los artículos correspondientes de la ley de Jurados mixtos. En unas se amplían los plazos señalados para anunciar a las autoridades los conflictos. Otras tratan de completar el sistema conciliatorio de la ley que ha de preceder a toda huelga; otras, por último, determinan sanciones.

No negamos alguna eficacia a tales providencias y medidas. Es benévolo el juicio que nos merece el esfuerzo del ministro; pero nos parece azar menguado y tímido el proyecto. Lo más grave de él acaso sea que persiste en el antiguo y errado criterio de no mirar otra legalidad en la huelga que la puramente formal, de no entrever siquiera que con independencia de que hayan sido o no avisados con tiempo, una huelga, un lock-out, pueden ser ilícitos e ilegales.

La observación de la realidad nacional, como el ejemplo de los países extranjeros, llevan a limitar cada vez más el derecho de huelga hasta llegar a proscribirlas.

España, mejor que otros países, se encuentra en vías para ir a parar a esa proscripción.

¿A qué otro empeño obedece sino el gigantesco mecanismo paritario corporativo o como se le quiera denominar, que se ha montado entre nosotros? No otra cosa pretende, en definitiva, sino sustituir la lucha violenta por los litigios arreglados a derecho en el mundo de la producción y del trabajo.

Es imperfecto, se dice con razón; pero así y todo ha conjurado numerosos conflictos.

El sistema es, a poca costa, perfectamente corregido sus vicios, ha de rendir más resultado una verdadera jurisdicción encarnada, mejor que en órganos ejecutivos, en una magistratura especializada, y que mejor que remediar, prevenga toda clase de litigios sociales.

Ese sería un cauce de derecho adecuado para acabar con las huelgas.

En funciones esta jurisdicción, sería llegado el momento de proscribir las huelgas."

"LA EPOCA"

Comenta el artículo del señor Marañón que publicó "El Sol" el domingo.

"Deberes más que derechos" pide el doctor Marañón y "un modo nuevo de fortaleza en el Estado" para hacer cumplir los deberes estrictos de los ciudadanos.

Estos conceptos evidencian la ruptura completa de quien los sustenta, con los principios de la Revolución francesa, que sólo quiso conocer y declarar derechos.

"Los derechos del hombre" fueron el "leitw motif" de la revolución. La contrarrevolución ha de llevar por bandera la afirmación de los "deberes del hombre": la idea de servicio. Pero si el hombre tiene "deberes", ya no es el soberano que Rousseau y Lutero definieron.

Por encima de los hombres existen normas eternas, unas leyes naturales cuya observancia debe imponerse a los hombres. Existe algo fijo, verdadero, eterno, frente a lo relativo opinable e inestable de la concepción escéptica de la vida que la Democracia supone.

Bien venido sea el nuevo converso; bien venido sobre todo si consagra su ardor inevitable de neófito a reparar el daño inferido a España, a los compases de una "música celestial" que hoy declara caducada en el más rotundo de los fracasos.

Para nosotros, como para el doctor Marañón, aquella fecha—el 14 de Abril—fué un punto de partida; sólo que "de un solo camino" El doctor afirma que puede serlo "de muchos caminos más"; pero pues que el liberalismo ha muerto, ha de reconocer con nosotros que ya no es lícito—ni científico—elegir uno u otro; habrá uno bueno. Y este es el nuestro: el de la Monarquía."

"LA NACION"

Dedica su editorial al comentario de un artículo publicado esta mañana en "A B C", con motivo de las últimas declaraciones del doctor Marañón sobre el fracaso del liberalismo y la necesidad de un Estado nuevo.

Y confirma el periódico nocturno que el liberalismo y la democracia habían hundido a España antes de 1923.

Los hombres mejor preparados forcejearon entonces enérgicamente con los inconvenientes de un sistema que ahoga los mejores y más altos afanes. Aquel forcejeo fué vano y por eso hubo de intentarse un remedio heroico.

En otro lugar se refiere este mismo periódico al conglomerado izquierdista que trata de adueñarse del Poder. Entre ellos está el señor Maura, que cree que al discutirse la amnistía los elementos derechistas derrotarán a Lerroux.

Y describe "La Nación": "Claro está que nosotros no le concedemos importancia a esos personajillos izquierdistas que en el Parlamento no cuentan con 20 votos y fuera de él no tienen ni tres mil partidarios auténticos en toda España; pero como nuestra política es todo incongruencia y desatino, pudiera muy bien ocurrir que una hábil maniobra acercara nuevamente al Poder, con el apoyo de los socialistas, a los desacreditados hombres del equipo de Casas Viejas."

Recogemos los rumores a título de advertencia, no sólo al Gobierno, sino también y principalmente al país."

"DIARIO UNIVERSAL"

Habla de la obstrucción y dice que cuando los radicales la aplicaron fué en condiciones muy distintas a las actuales.

"Una tercera elección más directamente política y más generalizada, demostró que los radicales tenían razón y que aquel Gobierno conjuntonista estaba absolutamente divorciado de la opinión; demostró asimismo que el país sentía el anhelo de modificar las normas seguidas hasta entonces por los gobernantes y por las Cortes republicanas, y así resultó justificada la obstrucción que iba precisamente contra aquellos gobernantes y para variar aquellas normas."

Ahora ocurre precisamente lo contrario, y la obstrucción por eso mismo no resulta, aunque otra cosa pueda parecer, contra el Gobierno ni contra las Cortes, sino contra el país mismo, contra la opinión pública, que demostró su voluntad muy clara y copiosamente.

Si algún síntoma hubiese ahora de que hay divorcio entre la opinión, las Cortes y el Gobierno, no sería tampoco en el sentido que la obstrucción podría marcar, sino precisamente en el contrario. Al país le parece más urgente que a las Cortes y al Gobierno marcar la orientación de la política nueva y la obstruccionista resulta por ello aún más absurda.

Aun suponiendo que los socialistas, un clamoroso antes contra ese procedimiento, tuvieran autoridad para emplearle."

"EL SOCIALISTA"

"Se comprende perfectamente que los republicanos españoles tiendan a reunirse en un partido único. Pesa sobre ellos la obligación de intentar la reconquista de la República de la misma manera que sobre nosotros, socialistas, pesa la responsabilidad de conducirla a sus últimas consecuencias en un sentido de futuro que no escapa a la penetración de los republicanos. A estos se les plantea el problema de saber que es más fácilmente hacer, más fecundo; necesitan inquirir qué valor de permanencia podrá tener en el supuesto de que la logran la reconquista que se han propuesto."

¿Están seguros de que desaparecerían los riesgos de una recalcada?

Subsiste, esta es la verdad, el viejo espíritu de la Monarquía.

¿Se conformarán los republicanos con revisar sus programas? Lo que precisan someter a revisión son sus ideas fundamentales. Lejos de tratar de restarles ánimos, lo que pretendemos es hacerlos partícipes de nuestra fe, ponerlos al corriente de nuestras esperanzas, llamarlos a colaboración.

¿Después de todo no creen llegado el momento de ayudarnos? El Gobierno hace cuanto puede sin preocuparse de más, por simular su existencia, que no está en las Cortes ni en los Ministerios, porque no existe el Gobierno.

¿Pero existe el Estado? Y sobre todo, ¿existe el Estado republicano? No existe el Estado y menos el Estado republicano. Hay que hacerlo. Dos años de trabajo han desaparecido al empuje de un hombre venal de un partido voraz. Ello avisa por sí solo la conveniencia de otro ensayo."

Entierro de un fascista asesinado

DILIGENCIAS JUDICIALES

Para esta tarde a las cinco estaba acordado el acto de conducción del cadáver del joven fascista muerto en la calle de Augusto Figueroa, Jesús Hernández, al Cementerio.

En efecto; a dicha hora muchas personas se trasladaron en automóviles y camionetas camino del Cementerio para asistir al fúnebre acto. Pero por el camino tuvieron conocimiento de que precisamente para evitar posibles alteraciones de orden, la autoridad dispuso que el entierro se verificara a las dos y media de la tarde.

Al acto sólo asistieron algunos familiares.

En el Palacio de Justicia se constituyó esta tarde a última hora el juzgado número 21 compuesto por el juez don Angel Villar y el fiscal.

Este juzgado es el que entiende en el sumario que se instruye por la muerte del estudiante Jesús Hernández, agredido el viernes último en la calle de Augusto Figueroa y que falleció ayer.

Ante la presencia judicial comparecieron los jóvenes aflidos a Falange Española, Pedro Real Arribas, Manuel Valdés y otro apellidado Mayoral.

Prestaron amplias declaraciones y como ninguna de ellas pusiera en claro quién fuera el autor de la agresión, se celebraron varios caeos sin resultado positivo.

Pero sabemos, por referencias particulares, que con el fin de iban Luis Estepa y detrás otros individuos guardándoles las espaldas, entre ellos, Pedro Real.

Lo que se trata de averiguar es si el proyectil que causó la muerte al joven Hernández corresponde a personas que iban detrás o delante de la víctima.

A las siete de la tarde ha interrumpido las diligencias el juzgado 21 que se constituyó en el Palacio de Justicia.

Acerca de lo manifestado por los testigos se guarda absoluta reserva; pero los informadores particularmente han logrado averiguar que Luis Estepa, individuo que compareció anoche en la comisaría del distrito de Buenavista confesándose autor del crimen y rectificando esta declaración posteriormente, es un muchacho que tiene perturbadas sus facultades mentales.

Luis agredió hace tiempo a otro individuo de una puñalada y también el pasado año atentó contra su vida arrojándose al estanque del Retiro.

Parece ser que en vista de esto el juez no ha concedido ninguna importancia a la declaración de Estepa, especialmente en aquella parte que hacía determinadas acusaciones por lo que el juez ha decretado la libertad de los tres jóvenes que comparecieron a declarar y a quienes nos referimos anteriormente.

Cese de unos funcionarios

Dice "La Epoca": "Hasta nosotros llega la noticia de haberse decretado el cese de dos altos funcionarios de la Dirección de Marruecos y Colonias."

Se trata de los señores Duque, subdirector de dicho organismo, que durante bastante tiempo desempeñó interinamente el cargo de director, y del diplomático señor Valera, que llevaba muchos años en el servicio de la Dirección.

Estos ceses, según nuestras noticias, se deben a la actuación de determinada persona que ejerció un cargo de confianza junto al anterior alto comisario de España en Marruecos señor Moles.

¿Qué hay de cierto en todo esto? Debe aclararse lo sucedido para que cada uno de los que se vean comprendidos en este asunto sea sumariado; el que haya cometido un acto de negligencia, por ello, y el que haya—si lo hubiera cometido otra clase de delito, como correspondía—

Con este motivo se habla de la posibilidad de que sea suprimida la Dirección de Marruecos y Colonias."

Asciende el general Franco

En el Consejo de Ministros celebrado esta mañana se acordó el pase a general de división del jefe de brigada general Franco.

Como es sabido, dicho general se encontraba en el primer tercio de la escala de los de su clase.

LA VIDA PARLAMENTARIA

LA SESION DE AYER

El dictamen acerca de la prórroga presupuestaria fué ampliamente discutido, así como el proyecto de haberes pasivos al Clero.--La situación social de Almería ocupó parte de la sesión que acabó con ruegos y preguntas

Antes de la sesión

REUNION DE MINORIAS

Los socialistas

Ayer mañana se reunió en el Congreso la minoría socialista. A las dos y cuarto de la tarde terminó la reunión. Se trató de la prórroga de los presupuestos que se votará, salvo el aumento al cuerpo de Carabineros. No porque lo considere injusto, sino porque lo estiman anticonstitucional.

Se trató del asunto del algodón sir. llegar a ningún acuerdo, habiéndose facultado a los compañeros de la comisión para continuar su estudio.

Se acordó oponerse al proyecto de amnistía, tal y como ha sido aprobado en el Consejo, porque entienden que dicho proyecto favorecerá a los enemigos de la República. Se intentará en consecuencia modificar la fecha tope marcada en el proyecto.

Referente al paro obrero forzoso se han escuchado diversas opiniones de Bugada sobre dicho proyecto que se continuará discutiendo en la próxima reunión.

Se acordó también nombrar al señor Manso para presentar una proposición incidental en relación con la aplicación de la ley de Orden público y funcionamiento de los Tribunales de urgencia.

A más de los acuerdos que figuran en la nota relativa a la reunión de la minoría socialista que va más arriba, hay que consignar que los reunidos fueron informados del estado de los trabajos de cada una de las comisiones de la Cámara, en especial la de Presupuestos, cuyos representantes socialistas expusieron los motivos de índole legal que tuvieron para oponerse a que en la prórroga de un trimestre se incluyeran aumentos improcedentes en ella, aunque se trate de mejoras necesarias como en el caso del cuerpo de Carabineros, para atender al cual—como asimismo a los forestales—se facultó al diputado señor Tirado, que estudiará y propondrá oportunamente lo que proceda.

Se acordó también oponerse al establecimiento de campos de concentración de presos, pues si se trata de aplicar la ley de Vagos, no es lo más humano ni eficaz tal concentración en lejanos campamentos, sino reunirlos en establecimientos donde se eduquen y adquieran hábitos de trabajo decoroso.

REUNION DE COMISIONES

La de Agricultura

Esta tarde se reunió la comisión de Agricultura, que se volvió a ocupar del proyecto de ley relativo al algodón, coincidiendo todas las minorías, a excepción de la de la Lliga, en mantener el dictamen tal como estaba proyectado e incluso con el artículo que impugnaban los catalanes.

Después conversamos con el ministro de Agricultura, preguntándole si mantenía el proyecto.

—Naturalmente — nos dijo. — Es una ley que beneficiará mucho a la agricultura, y por ello la generalidad de las minorías coincide en estimarla muy útil. Los agricultores no pueden correr el albur de una limitación de vigencia como deseaban algunos elementos catalanes.

—¿Y de la Reforma agraria, qué hay?

—Yo soy un ministro que cumple con su deber, cumpliendo la ley, y mientras ésta sea ley, la seguiré cumpliendo.

—Entonces, ¿qué hace falta para que las derechas consigan su afán de proteger a los aristócratas? ¿Que deroguen la ley?

El señor Del Río hizo un gesto de asentimiento, y manifestó:

—Ya les digo que mientras la ley sea ley, yo he de cumplirla.

ENERGICAS DECLARACIONES DEL SEÑOR SALAZAR ALONSO

El ministro de la Gobernación, al llegar al Congreso, fué abordado por gran número de informadores, entre los que se hallaban algunos extranjeros que deseaban conocer de labios del señor Salazar Alonso el alcance de las medidas extraordinarias que piensa adoptar el Gobierno para prevenir y reprimir los escandalosos atracos y atentados criminales que se han producido últimamente.

El ministro eludió una respuesta categórica, por cuanto considera que las medidas que se adopten bien pudieran comprender la jurisdicción de otros departamentos ministeriales.

Un periodista se hizo eco del rumor de que se iba a traspasar a la competencia de los Tribunales castrenses el conocer de dicha clase de delitos, ya que en las leyes de Guerra subsiste la pena de muerte.

El señor Salazar Alonso dijo así:

—Precisa tener en cuenta que la característica de los delitos que nos ocupan en nada afecta al Orden público, que, como se ha demostrado, el pasado domingo con la serie de actos de distinta tendencia celebrados dentro de la absoluta normalidad se halla en absoluto asegurado; prueba evidente de que existe una democracia plena en realidad. No. Esta clase de delitos, por su continuidad, ofrecen al gobernante el convencimiento de que es algo sistemático que engendra un propósito exclusivamente criminal, con absoluta carencia de toda idea social y política.

Así el Gobierno, penetrado de esta modalidad, va urgentemente y con toda energía, a la adopción de medidas excepcionales, para reprimir con toda dureza estos desmanes. Ahora bien; procuramos que esas medidas en nada afecten a otros sectores de la vida nacional que viven en absoluto al margen de esa banda de criminales esparcidos por toda el área nacional.

Un periodista insistió cerca del ministro para que aclarase las líneas generales de lo que proyecta el Gobierno, y el ministro respondió:

—Nada puedo adelantarles en concreto, pues creo que con lo que he dicho he dado ya una pauta de cuál es la idea matriz del Gobierno en este particular. Respecto a la obligación a cumplir por cada elemento que forma el engranaje de la autoridad, es conveniente recordar que empieza por él, que cumple las instrucciones con toda exactitud, el gobernador que va decidido a secundar las órdenes del ministro, éste, que recibe el mandato del jefe del Gobierno, y éste, que toma las iniciativas que le competen y manda ejecutar lo que las Cortes acuerden con su voto.

Todo debidamente armonizado ha de dar el fruto que esperamos.

Otro periodista dijo al señor Salazar Alonso que había noticias de que en la carretera de Carmoña se había producido un atraco a un automóvil de turistas y el ministro respondió:

Las referencias que han llegado sobre ese suceso carecen de importancia. Es algo de tipo rateril que las autoridades rescribirán en seguida, deteniendo a los culpables y restituyendo lo robado que creo no es mayor cantidad.

De nuevo el ministro volvió al tema de la delincuencia que se ha reflejado en el caso de Zaragoza, insistiendo en sus argumentos para llevar a la convicción de sus oyentes que las medidas que se

adopten por el Gobierno van única y exclusivamente a la persecución de aquellos que se salgan de la ley sin complicar a los que viven en ella.

—Para esos—afirmó rotundo,—todo cuanto hagamos revestirá caracteres de jemplaridad.

UNA INTERPELACION DEL SEÑOR TOLEDO

El diputado tradicionalista, don Romualdo de Toledo, ha presentado a la mesa de la Cámara el siguiente ruego, dirigido al ministro de Instrucción pública:

“El mismo día en que se constituyeron las Cortes, rogué al ministro de Instrucción pública el envío de ciertos datos relacionados con la sustitución de la enseñanza religiosa y anunciarle una interpelación sobre tan interesante tema.

Transcurridos dos meses, el día 1.º de Febrero, se me comunica que los datos por mí solicitados, bastante incompletos por cierto, se encontraban a mi disposición en esta Cámara, y la resolución de la crisis, con el cambio de titular en ese departamento ministerial, ha hecho posible que hasta la fecha la interpelación no ha podido desarrollarse.

Ante las obligadas prórrogas trimestrales del presupuesto de 1933 para la sustitución de la enseñanza, y estimando el diputado que suscribe que la Cámara debe conocer el resultado de la inversión de los mismos antes de la discusión del presupuesto de gastos de ese Ministerio, ruego encarecidamente se sirva aceptar en el plazo más breve posible la interpelación anunciada, fijando de acuerdo con el presidente de la Cámara, el día que aquélla haya de celebrarse.”

UN RUEGO DEL DOCTOR ALBIÑANA

El doctor Albiñana ha presentado el siguiente ruego a la Mesa de la Cámara:

“El diputado que suscribe tiene el honor de formular a la Mesa de las Cortes, para que se sirva trasladarlo al señor ministro de Hacienda el siguiente ruego, relativo al traspaso de contribuciones rústicas y urbanas a la Generalidad de Cataluña. Hallándose pendiente de aprobación y firma del Consejo de Ministros este traspaso, de acuerdo con la valoración que ha hecho la comisión mixta de traspaso de servicios, debe advertirse que dicha valoración se ha tachado públicamente de errónea, habiendo tomado estado periodístico, que ha conseguido alarmar a la opinión, porque el error en la valoración representa un grandísimo daño para el Tesoro nacional.

Como este asunto, por su gravedad y trascendencia, no puede ser sustraído al conocimiento ni a la intervención de las Cortes españolas, el diputado que suscribe solicita del señor ministro de Hacienda se sirva traer a la Cámara, con carácter de urgencia, nota del estado de valores del año 1933, correspondientes a las cuatro provincias catalanas para estudiar los cuatro estados parciales y apreciar la cuantiosa diferencia que existe entre la realidad tributaria y la cifra de cuarenta y tres millones que da la comisión mixta de traspaso.

Palacio del Congreso 27 de Marzo de 1934 — Doctor José María Albiñana.”

LOS OLIVAREROS

Los diputados de las comarcas olivareñas intensifican actualmente su actuación en vista del precio ruinoso del aceite.

Una comisión nombrada por el grupo parlamentario olivarero ha visitado a los señores ministros de Industria y Comercio de Estado y de Agricultura solicitando urgentes medidas para el inmediato

restablecimiento de las posibilidades de exportación y la revalorización del producto.

De todos ellos han recibido promesa firme de ir a la rápida resolución de tan importante problema.

SOLICITUD DE UNA MEJORA

El diputado tradicionalista don Romualdo de Toledo ha dirigido al ministro de Comunicaciones un ruego solicitando se dote de comunicación telefónica al partido judicial de Molina, en la provincia de Guadalajara.

La sesión

Se abre la sesión a las cuatro y cuarto.

Preside el señor Alba.

En escaños y tribunas, desanimación.

En el banco azul, el ministro de Hacienda.

Se aprueba el acta y se entra en el orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley, haciendo extensivo la de 20 de Mayo de 1932, a los casos en que se haya tomado acuerdo sin actuar tribunal de honor para requerir al enjuiciado, a fin de que se separe de su carrera.

Se pone a debate el dictamen de la prórroga presupuestaria.

El SEÑOR PEREZ MADRIGAL consume un turno. Dice que habla únicamente en favor del cuerpo de Carabineros, para que las Cortes le hagan justicia. Desde tiempo inmemorial estaban equiparados en sueldo los individuos de Carabineros y los de la Guardia civil.

Las circunstancias llevaron a la Guardia civil a un progreso de haberes y actualmente la situación que antes fué igual, ahora es muy distinta. Un carabiniere gana 197'70 pesetas.

El SEÑOR ALVAREZ (don Basilio) que está en pie junto a la barandilla): Con veinte horas de servicio.

El SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Y de ese sueldo se les desquita Montepío y servicios médicos. Se dirá que tienen gabelas como las obveniones.

El SEÑOR ALVAREZ (don Basilio): Cinco céntimos al mes. No es figura retórica.

El SEÑOR PEREZ MADRIGAL: No dirán que no tengo testimonios sagrados.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: El señor apuntador tendrá la bondad de sentarse.

El SEÑOR PEREZ MADRIGAL: El cuerpo de Carabineros está situado entre el cuerpo técnico de Aduanas y los defraudadores, y son odiados por ambos porque es la injerencia de una fuerza armada del Estado que puede malograr diálogos.

Cita casos como el contrabando de ganado en que nada pueden hacer por los manejos de los secretarios de Ayuntamientos fronterizos.

El SEÑOR CASANUEVA: ¿No sería mejor que su señoría defendiera a los carabineros sin atacar a ninguna colectividad?

El SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Yo apoyo la gestión del cuerpo de Carabineros, y para ello expongo mi verdad.

El SEÑOR CASANUEVA: Pero para ello no es preciso hacer apreciaciones sobre el cuerpo de Aduanas y los secretarios de Ayuntamientos.

El SEÑOR PEREZ MADRIGAL afirma que si se aumentara la vigilancia podría también aumentar la recaudación de alcoholes en más de cincuenta millones.

(Toman asiento en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Agricultura e Industria.)

Habla de obveniones extralegales que, en efecto, cobran algunos, pero a terminar con ello tiende el mejoramiento de haberes.

Se ocupa de otros aspectos del problema en relación con la defraudación de alcoholes y contrabando de tabacos y cafés.

Cita el caso de una casa extranjera que cometía fraudes en la importación de cable, y ha sido descubierto por los carabineros, que han conseguido millones para el Estado, y dice que está seguro de que la administración acabará por darles la razón a los defraudadores y los carabineros se quedarán sin la parte que les corresponde.

El reparto de las obveniones se hace correspondiendo al cuerpo de Aduanas el 75 por 100, el 20 para construcción de edificios y el 5 para los carabineros, que vienen a percibir unas 17 pesetas.

Hay otras obveniones extralegales que son las cantidades que daban los comerciantes por los servicios del cuerpo y que se les permitió cobrar en atención a la escasez de su sueldo.

Si creéis que el cuerpo de Carabineros no sirve, debemos disolverlo, pero no sostenerlo con esos sueldos de hambre.

Reprocha a las minorías gubernamentales en la comisión que no hayan favorecido al cuerpo de Carabineros.

El MINISTRO DE HACIENDA: El señor Pérez Madrigal, para defender a los carabineros no tenía necesidad de expresarse como lo ha hecho al referirse al cuerpo peculiar de Aduanas ni hablar de esos otros casos que no favorecen a la causa que defiende y que yo también estimo justa.

El SEÑOR CASANUEVA interviene, y dice que no tiene nada que oponer a la justicia del aumento de sueldo a los carabineros, pero esto, en la prórroga, no es constitucional.

Cuando venga el aumento en los presupuestos, nosotros lo votaremos con mucho gusto.

Para defender a los carabineros no hay que injuriar al cuerpo de Aduanas ni a los secretarios municipales.

El SEÑOR PEREZ MADRIGAL rectifica y dice que no quiso injuriar a esos cuerpos.

El SEÑOR RODRIGUEZ DE VIGURI, por la comisión, explica por qué se acordó la exclusión del artículo sexto del proyecto, que incluye un aumento de catorce millones para mejoras del cuerpo de Carabineros.

Habla de la forma en que se ha traído el proyecto de prórroga, con el tiempo preciso, lo que obligaba a evitar toda discusión.

Para conceder un aumento de esa importancia era preciso que la Cámara lo conociera más extensamente y no de un modo global.

Terminada la discusión de totalidad se entra a discutir el articulado.

Sin discusión se aprueba hasta el artículo quinto.

El SEÑOR VILLANUEVA defiende un voto particular al dictamen en el cual se mantiene el artículo sexto del proyecto de ley que contiene un aumento de pesetas 14.605.201 para equiparar los haberes del personal de tropas de Carabineros con el de la Guardia civil.

Sostiene que es pertinente en la prórroga lo que propone el proyecto del Gobierno.

La prórroga es una atribución del Poder ejecutivo, y cuando trae una ley éste, pueden venir aumentos.

El presupuesto no es una ley corriente, ya que no sigue los mismos trámites que las demás.

Si los proyectos de prórroga vinieron en forma de leyes, fué porque se pedían autorizaciones para establecer aumentos.

El SEÑOR VIDAL Y GUARDIOLA, por la comisión, le contesta que el hecho de que sea constitucional el proyecto obliga a los miembros de la comisión a sustentar el mismo criterio.

Refuta las afirmaciones del señor Villanueva, y dice que no cree per-

tinente ese aumento en la prórroga. Pregunta si están convencidos de que esta es la única injusticia o es la mayor de todas.

EL MINISTRO DE HACIENDA: El proyecto contenía ese aumento por ser de justicia y además de urgencia y por afectar a unos individuos que tienen una intervención tan activa en la renta; pero visto el espíritu de la comisión favorable en el fondo, pero no en la forma, ruega al señor Villanueva que retire su voto, comorometiéndose el Gobierno a traer el proyecto de crédito extraordinario para este aumento.

EL SEÑOR VILLANUEVA retira el voto particular.

Se aprueba el artículo sexto. **EL SEÑOR CHAPAPRIETA** interviene para explicar su voto en contra del proyecto de prórroga por estimar que es improcedente.

Se mantienen en el todos los créditos del primer trimestre, que ascienden a 1.202 millones, con lo cual los gastos del primer semestre serán 2.404 millones, y es de presumir que el presupuesto total de gastos ascienda a 4.808 millones.

Este proyecto, contra todo lo preceptuado por la Constitución, trae un aumento de cincuenta y dos millones.

En tres meses se han votado créditos extraordinarios por valor de 114 millones, y esto es pavoroso y no demuestra precisamente el deseo de hacer esa tan decantada política que nadie se atreve a iniciar.

Con todo esto, el presupuesto de gastos pasa de cinco mil millones y el déficit llegará a mil millones.

Termina pidiendo al ministro de Hacienda que retire el proyecto de Presupuestos para hacer otro, uno nuevo, donde se marque una orientación.

Para Cámara tiene una misión primordial, que es hacer una obra económica condensada en un presupuesto al cual afluían y refluyan todos los problemas. Si seguimos por el camino iniciado sin hacer lo que es nuestro deber, caeremos en el desprestigio.

EL MINISTRO DE HACIENDA cree que no es aconsejable lo que propone el señor Chapaprieta, porque no hay tiempo para ello en los tres meses de esta prórroga.

Cuando se hayan aprobado los presupuestos será el momento de pensar seriamente en la realización de un verdadero plan de organización; de un presupuesto. Hacer ahora una obra de oposición no me parece conveniente para la buena marcha económica de la República.

EL SEÑOR CHAPAPRIETA rectifica brevemente e insiste en sus puntos de vista.

Se aprueba el dictamen. Se aprueban a continuación los siguientes dictámenes.

Un dictamen sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 1.100.000 pesetas para satisfacer las obligaciones derivadas de la ley de 2 de Febrero del corriente año (personal pasivo de la Compañía Trasatlántica).

Otro dictamen sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 139.041 pesetas al presupuesto del Ministerio de la Gobernación para satisfacer los gastos de impresión de la "Gaceta de Madrid" durante el último bimestre de 1933.

Un dictamen sobre el proyecto de ley concediendo dos suplementos de crédito por un importe de 504.000 pesetas al capítulo octavo (Prisiones, material) del presupuesto del Ministerio de Justicia.

Se reanuda el debate sobre la concesión de haberes pasivos al Clero.

EL SEÑOR VEGA BERMEJO, por la comisión, rechaza la enmienda del señor Gordón Ordax. Este pide votación nominal. Los socialistas, la izquierda republicana y la Esquerda, abandonan el salón.

En vista de que no hay número suficiente de diputados para aprobar el voto particular de Prats que ayer quedó pendiente de votación, los obstructionistas vuelven al salón, votando en favor. Queda desechado el voto de Prats por 113 votos contra 34.

La enmienda del señor Gordón Ordax también es desechada por 108 votos contra tres.

EL SEÑOR GORDÓN ORDAX defiende otra enmienda.

Aconseja que se indemnice en primer lugar a los sacerdotes ancianos, porque al estar jubilados, ya no son sacerdotes y así no se viola la Constitución de la República. También se cumplirá una obra humanitaria, porque muchos curas viejos viven en la más atroz miseria.

EL SEÑOR VEGA BERMEJO, en nombre de la comisión, rechaza la enmienda del señor Gordón Ordax. **EL SEÑOR GORDÓN ORDAX** habla de las desamortizaciones y en particular de aquellas consideradas como latrocinios y despojos y lee varias estadísticas de estas amortizaciones, diciendo que de muchas fincas, muebles e inmuebles, el Estado no se aprovechó.

aquellas que no vendió las entregó de nuevo a la Iglesia.

Al apoderarse el Estado de muchas fincas rústicas que pertenecían a la Iglesia no hizo otra cosa que una restitución.

Cree que al firmarse el Concordato no hay ninguna deuda del Estado español con respecto a la Iglesia y, por lo tanto, nada tiene que pagar.

Lo que yo propongo es lo más lógico y lo más humano: al terminar el Concordato—contrato entre España y Roma—, una comisión de ambos Estados debe liquidar si es el Estado quien debe a la Iglesia o viceversa. Y atenerse al resultado de la investigación.

En votación nominal se rechaza la enmienda por 99 votos contra uno. (El resultado es acogido con grandes risas, porque han votado justamente los diputados que determina el reglamento para que sea válida la votación.)

EL SEÑOR GORDÓN ORDAX vuelve a defender otra enmienda y asegura que mientras más pobre sea la Iglesia mayor será su grandeza espiritual.

(Vuelve a la presidencia el señor Alba.) Recuerda que los Reyes de Castilla se apoderaron de los bienes de la Iglesia y que más tarde fueron devueltos.

Cree que la Iglesia se apoderó de los bienes ajenos por medio de la explotación del miedo de los creyentes, no al cielo ni al infierno, sino a esa estación intermedia de castigo, que tanto terror inspira.

Si posible fuera—hablando con un poco de humorismo—que un Gobierno revolucionario dictase un decreto prohibiendo el purgatorio, los ingresos de la Iglesia disminuirían en más de la mitad. (Grandes risas. Aplausos.)

En las diócesis españolas entra mucho dinero, pero nadie sabe en qué se gasta.

Yo propongo llevar a cabo una investigación. Pero me consta que los republicanos radicales rechazarán mi enmienda, sin recordar que todos los republicanos en nuestras propagandas, prometimos sacar a la luz pública la administración de la Iglesia.

EL SEÑOR VEGA BERMEJO rechaza la enmienda.

Se suspende esta discusión. Se reanuda la interpelación sobre la situación política y social de la provincia de Almería.

EL SEÑOR JIMÉNEZ CANGA-ARGÜELLES hace uso de la palabra para rectificar.

Expone la situación tan grave porque hace tiempo atraviesa Almería, que se agravó aún más por dejarse sentir una evidente falta de autoridad.

También ha contribuido a que Almería llegue a esa situación el paro obrero, que de una manera rápida y enérgica debe atajarlo el Gobierno, especialmente por medio de obras hidráulicas.

EL SEÑOR BARCIA también rectifica. Dice al ministro de Agricultura que a la vista del informe de los ingenieros de aquella provincia se va a devolver más de un millón de pesetas, por juzgarlo inaplicable.

Hay que evitar esto a toda costa y aplicarlo en las muchas necesidades de Almería, como son el transporte mecánico del pescado, la repoblación forestal, etc.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA dice que es imposible, dada la estructura del presupuesto de su departamento, atender aisladamente la agricultura de las provincias españolas.

Cuando tengamos más dinero, es posible que pueda hacerse; pero hasta tanto hay que esperar a la confección del presupuesto.

Termina diciendo que tiene en el presupuesto una cantidad importante de pesetas destinadas a la repoblación forestal.

Intervienen brevemente el SEÑOR BARCIA y el MINISTRO DE AGRICULTURA.

Ruegos y preguntas:

EL SEÑOR ALVAREZ DE ROBLES se lamenta de la mala situación en que se encuentran numerosos pueblos de la provincia de León a causa de las últimas nevadas, lo que ha perjudicado grandemente a la patata y a la ganadería de aquella provincia.

Pide al Gobierno un auxilio económico.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA: Su señoría se ha equivocado al pedir auxilio para la ganadería leonesa bloqueada por la nieve, al Gobierno en general, pues el ministro de Agricultura cuando es por esas causas es cuando puede auxiliar a la ganadería y la agricultura.

Los señores Rubio, Heredia y Alvarez Angulo (socialistas), ruegan al presidente de la Cámara les reserve la palabra para hoy.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA accede.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley haciendo extensiva la de 20 de Mayo de 1932 a los casos en que se hayan tomado acuerdos sin actuar tribunal de honor

para requerir al enjuiciado a fin de que se separase de su carrera.

Se levanta la sesión a las nueve y diez de la noche.

Después de la sesión

ALBA Y LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión el señor Alba recibió a los periodistas, manifestándoles que el programa para mañana será el siguiente:

En primer lugar, los presupuestos, de los que procurará que queden aprobadas las obligaciones generales y el del Ministerio de Estado.

Después los haberes del clero, y por último, ruegos y preguntas.

El presidente terminó su conversación con los informadores, diciendo que ante la obstrucción que hacen los socialistas al proyecto de haberes del clero, no sería extraño que la mayoría tomase el acuerdo de terminar con ella poniendo en práctica los preceptos reglamentarios.

Audiencia presidencial

El presidente de la República recibió en audiencia a don Luis Belaunde, don Juan Echebarré, don Pedro Salmerón Amat, don José María Roldán y don José Pedrajas Carrillo.

Dos rumores inexactos

Corrió esta tarde la noticia de que el diputado de la C. E. D. A., don Cándido Casanueva, había presentado un escrito defendiendo los derechos de la ex Grandeza de España a las tierras que se expropiaron en virtud de la ley de Reforma Agraria, y se añadía que se había redactado también otro escrito protestando de la actuación del líder de Acción Popular señor Gil Robles en esta cuestión.

Interrogado el señor Casanueva, ha negado terminantemente la existencia de tales escritos, y dijo: —No hay más que las gestiones que ya conocen cerca del ministro de Agricultura, encaminadas a que los ex Grandes de España sean tratados como cualquier otro ciudadano.

—¿Y qué hay de ese disgusto por la actuación del señor Gil Robles en esta cuestión?

—Nada en absoluto tampoco. Estamos completamente identificados con el jefe de nuestra minoría.

De interés para Valencia

LA ESCUELA DE AERO CLUB

La "Gaceta" publica una orden del Ministerio de Comunicaciones autorizando el funcionamiento de la Escuela del Aero Club de Valencia.

El estado de Corrochano y Parrita

Esta mañana el doctor que asiste al popular matador de toros, Alfredo Corrochano, le ha levantado el apósito y ha redactado el siguiente parte facultativo:

"Alfredo Corrochano se encuentra en estado satisfactorio. Se le ha levantado el apósito, ofreciendo la herida aspecto normal. Temperatura, 37 grados."

La cura ha sido muy dolorosa, sobre todo al quitar la gasa, que se había adherido a la carne.

Alfredo está muy desazonado e intranquilo, pues anoche se le aplicaron unas inyecciones antitetánicas y hoy ha amanecido con un fuerte ataque de urticaria que no le deja descansar.

El médico ha autorizado al herido para que tome algo de fruta y un poco de leche.

En el domicilio del herido se reciben constantemente cartas y despachos interesándose por el estado del espada.

Los amigos y admiradores de Alfredo acuden a millares para saludarle.

Parrita, el picador de la cuadrilla de Domingo Ortega, herido también durante la corrida del domingo último, se encuentra muy animado y limpio de fiebre.

Una interesante nota de Unión Económica

Unos consejos al Gobierno

Recibimos de Unión Económica la siguiente nota:

"El contacto constante que mantenemos con las diversas actividades económicas del país nos pone en situación de conocer cuán grave es la crisis por que estamos atravesando, sin síntoma alguno de terminación. Esa crisis que en orden al capital provoca el retraimiento, la baja de los negocios y la disminución del valor adquisitivo de la moneda en el mundo del trabajo, ha engendrado el paro involuntario en proporciones que por deberes de justicia social deben causar la preocupación de todos.

Aplaudimos por esto el propósito que el Gobierno ha hecho público por medio de declaraciones del presidente del Consejo, de llevar a cabo un plan de obras que pueda reabsorber la masa de obreros parados y aplaudimos asimismo que se dé preferencia sobre el subsidio del paro a la ejecución de tales obras; pero faltariamos a un deber si en estos momentos de estudio del plan no exteriorizásemos una preocupación sobre el modo de realizar ese propósito gubernamental, mucho más cuando a juicio nuestro lo que de una manera puede servir de alivio para la crisis, de otra puede convertirse en causa de positiva agravación.

El calificativo de quinquenal que se pone al plan, es un primer motivo de nuestra inquietud, y no ciertamente porque sirva de evocación al de Rusia, sino porque esos señalamientos de fechas fijas sólo son útiles para desequilibrar las necesidades y posibilidades forzando éstas y provocando, cuando pasa el plazo, una caída vertical de las actividades industriales.

Hemos de llamar la atención al Gobierno sobre los peligros de un presupuesto extraordinario. No son peligros ilusorios, porque España los ha tocado de cerca recientemente y a la experiencia de España se puede añadir la de varios países.

El presupuesto extraordinario es el incentivo para descargar gastos del ordinario y simular nivelaciones que sólo existen en el papel. Es el estímulo inflacionista y puede convertirse en máscara de desgobernio financiero.

Es un dogma clásico el de la unidad de presupuesto y unidad de caja, y cuanto sea desconocerlo o infringirlo sólo puede conducir a que contra la intención recta y patriótica de quienes planean los pre-

supuestos extraordinarios, acaben estos por convertirse en síma que sepulte millones, hipotecando el porvenir económico nacional.

Cuando el Estado fuerza el ritmo de las obras públicas, las industrias se ven obligadas a seguirlo, y cualquier paralización ulterior es fatal.

La crisis económica española iniciada en 1929, no es sino consecuencia de la forzada y superabundante actividad de los años 1926 a 1928.

Unión Económica tiene que insistir hoy una vez más en lo que fué programa inicial suyo; el plan de obras públicas que se estudie y acometa ha de ser orgánico, moderado y estable, respondiendo a estos fines: reproductividad de las obras, sujeción a las posibilidades económicas nacionales y ritmo fijo y predeterminado.

Un buen régimen financiero exige que no se levante ningún empréstito sin tener en cuenta la capacidad del presupuesto ordinario para resistir la carga que suponga el servicio normal de intereses por amortización.

Sembrar el país de obras públicas que no obedezcan a un plan orgánico y cuya reproductividad no se conozca entretejer esto con un presupuesto extraordinario que sea colector de alegrías económicas y financieras immoderadas, cerrar los ojos al porvenir contentándose con salvar el presente, es lo más grave que puede ocurrirle a un pueblo, ya que significa multiplicar en el tiempo y en la cuantía la crisis misma que quiere salvarse.

Unión Económica en su deseo de colaboración con el Poder público y considerando plausible y patriótico el intento del Gobierno, llama con todo respeto la atención del mismo sobre las consideraciones precedentes que pudieran ser tenidas en cuenta con sólo estas dos cosas: primera, que se forme el plan orgánico de obras públicas con el asesoramiento y cooperación de los elementos productores, y segunda, que se nutra con fondos del presupuesto ordinario la realización del plan en el sentido de que el servicio de intereses y amortización del empréstito que se levante, se lleve al presupuesto ordinario, evitando de simulaciones y manifiestamente financieros contra los que se vuelve siempre la inexorable realidad económica."

Obreros agredidos

En los talleres de la fábrica Standard, establecidos al final del barrio del Pacifico se desarrolló esta mañana un grave incidente, a consecuencia del cual resultaron tres obreros heridos.

Salían de trabajar de dichos talleres tres obreros de los que no habían abandonado el trabajo.

Cuando se habían alejado alguna distancia de donde estaba el retén de fuerzas de Vigilancia, fueron agredidos por un grupo de huelguistas que les acometieron a golpes.

Acudieron los agentes de la autoridad y se dieron a la fuga los agresores.

Los tres lesionados fueron trasladados a la casa de Socorro del distrito del Hospital, donde reconocidos por los médicos de guardia, les fueron apreciadas; a Fernando Medina, de 21 años, con domicilio en Fray Luis de León, 7 una herida punzante en la región deltoidea derecha; a Ignacio Chueca, de 40 años, que vive en la calle de Tarragona, 32, contusiones en la región malax y a Pedro Martín, de 32 años, que habita en la calle de Cáceres, número 11, diversas contusiones y erosiones en el pómulo derecho.

Después de asistidos pasaron a sus domicilios.

La Policía busca a los agresores.

Gestiones del alcalde de Bilbao

El alcalde de Bilbao, con quien hablamos a última hora de la tarde, nos comunicó que esta mañana había celebrado con el ministro de la Gobernación una conferencia muy interesante para la capital bilbaína, pues había versado sobre la construcción de edificios por cuenta del Estado y con destino a los servicios públicos que hoy se efectúan en casas de renta.

El ministro de la Gobernación participó al alcalde que en el plan de reconstrucción nacional de Gobierno existía este propósito, que se llevaría a cabo con la mayor rapidez posible y una vez que fuese

aprobado por las Cortes el presupuesto extraordinario, en el cual se fijarían los créditos precisos para realizar estas construcciones.

También le manifestó que se entrevistaría con el ministro de Obras públicas, a fin de darle los datos necesarios para que los tenga presentes cuando se efectúe el proyecto del Gobierno.

El alcalde bilbaíno se entrevistará mañana a este fin con el señor Guerra del Río y al propio tiempo le hablará de la marcha de los enlaces ferroviarios.

Después de esta conferencia con el ministro de la Gobernación, celebró otra muy importante con el comisario del Estado de la zona Norte de Ferrocarriles, con el fin de que fuera resuelto urgentemente un expediente que se refiere a la conducción por tubería de las aguas de Orduña, por la calle de Bordir's, expediente que el comisario le ofreció resolver inmediatamente.

El alcalde se propone ver mañana al ministro de Hacienda para que tramite con la mayor rapidez posible el expediente que se refiere a una permuta de terrenos que es precisa para realizar la construcción de las escuelas Cervantes.

Demandas de Ceuta

Una comisión de fuerzas vivas de Ceuta, venida a Madrid con objeto de resolver asuntos de interés relacionados con el puerto de aquella plaza africana, ha visitado al ministro de Obras públicas, a quien expuso el detalle de su deseo.

Entre otras varias deficiencias que agravan el conflicto, parece que allí está desatendido el servicio de prácticos, al extremo de que en la última temporada han dejado de entrar en el puerto, a causa de estas deficiencias, muchos barcos de turismo que visitan Marruecos y otros que de paso soñan tocar en Ceuta para aprovisionarse de combustible.

Los comisionados visitaron también en Madrid al alto comisario, señor Rico Abello, quien conocedor del asunto, se ofreció a interesarse ante el Gobierno por su pronto despacho.

La Confederación hidrográfica del Guadalquivir

Parece seguro que se vuelva a crear la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. La organización de la misma será semejante a la que tuvo y, por tanto, análoga a la reciente otorgada a la Confederación del Ebro. Sin embargo, se introducirá al parecer alguna modificación. El delegado del Gobierno tendrá un papel más efectivo en la dirección del organismo, y, en cambio, desaparecerá el director técnico, porque el delegado del Gobierno dirigirá directamente.

El viaje del ministro

El ministro de la Gobernación no ha desistido de realizar su viaje a Sevilla, que probablemente realice mañana por la tarde, una vez que se haya celebrado el Consejo de Ministros; y si no hay causa alguna que pueda impedirlo. El señor Salazar Alonso nos ha manifestado que el regreso lo hará el sábado por la mañana en automóvil, sin detenerse en ninguna otra provincia andaluza, como ha-

bía pensado primeramente, pues las causas que motivaban esa visita han desaparecido ya.

Ultima hora en Gobernación

Al recibir esta madrugada el ministro de la Gobernación a los periodistas, les manifestó que sigue en el mismo estado la huelga de obreros de agua, gas y electricidad de Valencia. No han ocurrido alteraciones del orden público. Han llegado los equipos de la marina de guerra y mañana llegarán los equipos técnicos del Ejército para asegurar el funcionamiento de los servicios que ya han sido puestos en marcha. Las autoridades actúan con energía, habiendo sido clausurados los locales del Sindicato Unico, con sus siete secciones afiliadas a la C. N. T., así como el local de la Sociedad anónima de obreros del gas Lebón y la Sociedad de los servicios de agua y electricidad afiliada a la U. G. T. Mañana reunirá el gobernador a los representantes de los obreros y de las empresas para ver la forma de terminar con el conflicto. Terminó el ministro su conversación confirmando que mañana al medio día marchará en avión a Sevilla.

DE PROVINCIAS

La Semana Santa en España

Entusiasmo delirante entre los fieles

Sevilla.—Existe gran entusiasmo entre los nazarenos de la Macarena con motivo de la procesión que se celebrará durante la madrugada del Viernes Santo, entusiasmo que supera al de los años anteriores en que salían las Cofradías. Todas las túnicas, tanto las del Santísimo Cristo, como las de la Virgen, están ya comprometidas. No obstante ser las de Nuestra Señora cerca de 300. Todos los hermanos pagan una cuota de cinco duros para salir en la procesión. Hay muchos fieles que no obstante no pertenecer a la Cofradía pretenden salir en la procesión y para ello han ofrecido buenas sumas de dinero. A pesar de este ofrecimiento no encuentran quien les ceda una túnica para poder salir, pues todas ellas están repartidas entre los hermanos.

LOS MALAGUENOS

Sevilla.—Esta mañana el gobernador civil se puso al habla por teléfono con el presidente del Centro Mercantil, señor Peña que preside a la vez la comisión pro salida de las Cofradías, comunicándole el deseo expresado por los representantes de las Cofradías malagueñas de venir a Sevilla con el propósito de salir de Nazareno visitando la túnica de las respectivas Hermandades en la Cofradía de Nuestra Señora de la Esperanza, de la Macarena.

El señor Peña trasladó la noticia al hermano mayor de dicha Cofradía, quien se mostró complacido al mismo tiempo del alto honor que se le dispensaba. Los representantes de las Hermandades malagueñas serán treinta y tendrán reservado un puesto de honor en la Esperanza, significando de este modo su duelo por la destrucción de las imágenes que tanto prestigio dieron a las fiestas religiosas en la capital hermana.

EL CRISTO DEL CONSUELO

Murcia.—En Cieza ha sido trasladado solemnemente desde su ermita a la población el Santo Cristo del Consuelo, patrono de la localidad. El desfile fue presenciado por numeroso público que a lo largo del trayecto no dejó de vitorear enardecidamente al Santísimo Cristo.

Cortan la línea telefónica y disparan contra la Guardia civil

Alcoy.—Durante la madrugada varios sujetos se presentaron en la casilla de consumos de la carretera de Alicante. Uno amenazó a los empleados con una pistola y los restantes cortaron la línea telefónica, haciendo después varios disparos contra la casilla. Utilizaron arma larga. Desde el cementerio se dio aviso a las autoridades, que acudieron rápidamente. Fuerzas de la Guardia civil y Seguridad dieron batidas. Algunos guardias mandados por el teniente señor Rubio, sorprendieron a tres individuos, a quienes dieron el alto, pero éstos contestaron con disparos contra el teniente, sin hacer blanco. Inmediatamente, aprovechando la oscuridad, se dieron a la fuga. Se ha montado un servicio de vigilancia que abarca a varios pueblos de la comarca.

UNA EXPLOSION

Bilbao.—De madrugada se oyó en Baracaldo una fuerte explosión que produjo gran alarma. Guardias de Seguridad, municipales y civiles practicaron diligencias inmediatamente, comprobando poco más tarde que en la puerta de entrada a la Cooperativa de casas baratas Numanca, y sobre la tapa de una alcantarilla, habían hecho explosión varios cartuchos de dinamita. A consecuencia de la explosión se rompieron muchos cristales y la tapa de la alcantarilla.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Zaragoza.—Comunican de Calatorao que ha sido asaltado un depósito de explosivos, llevándose los ladrones 50 kilos de dinamita, 30 de pólvora y 260 percutores.

Don Pascasio no se deja atracar

Bilbao.—Hoy se ha sabido que el domingo por la noche se intentó cometer un atraco en casa del alcalde de Erandio don Pascasio Echarrri.

A las ocho y media se hallaban su esposa y tres vecinas en su casa haciendo tertulia, cuando llamaron a la puerta.

Salió un criado y se encontró con cuatro jóvenes que le preguntaron por el dueño. Como éste oyera la pregunta, salió a la puerta y los recién llegados sacaron pistolas y amenazaron al señor Echarrri, ordenándole les entregase inmediatamente el dinero que tuviese.

La señora de Echarrri y sus amigas, que se dieron cuenta de lo que pasaba, comenzaron a gritar pidiendo auxilio e intentaron salir a la huerta por las ventanas de la cocina, pero dos de los pistoleros les cortaron la retirada, mientras otro quedaba en la puerta y el último encañonaba con su revólver al señor Echarrri.

Este, muy sereno, vigilaba al pistolero en todos sus movimientos y en un descuido que tuvo se abalanzó sobre él y le arrebató el arma, conduciéndole a una habitación donde lo dejó encerrado bajo la vigilancia del criado.

Seguidamente se dirigió a la huerta, donde estaban los otros pistoleros, y los invitó a que entrasen en la casa, encañonándolos con la pistola, pero los atracadores huyeron favorecidos por la obscuridad.

El señor Echarrri avisó por teléfono al felato de Luchana y en seguida desde allí se avisó a la Guardia civil.

Una pareja de esta fuerza se hizo cargo del pistolero y otra pareja realizó pesquisas por diversos puntos, pero no han sido encontrados los que huyeron.

En poder del detenido se hallaron 16 balas y una carta fechada en Cenicero (Logroño), en la que le daban cuenta de los sucesos de Diciembre.

Se negó terminantemente a dar los nombres de sus tres compañeros. Dijo llamarse Angel Bonales Careaga, natural y vecino de Baracaldo. Sus padres, de conducta intachable, viven también en Baracaldo.

El detenido es obrero metalúrgico y hasta el sábado trabajó en los talleres de Zorroza.

DETENCION DE EXTREMISTAS

Zaragoza.—Esta madrugada la Policía ha practicado registros, deteniendo a varios extremistas. Se ha averiguado que el carro de mano donde fue transportada la bomba que estalló anoche, lo alquiló un sujeto desconocido en la casa número 5 de la calle de la Libertad, no pudiendo facilitar datos concretos sobre el alquilador, el propietario del carro.

UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Málaga.—En la calle Catorce de Abril, el automóvil del general Rodríguez del Barrio, ocupado a la sazón por el general de la plaza de la plaza, señor Urbano, hizo un viraje en falso y derribó una farola. El general Urbano resultó con una ligera contusión en la frente, y el ayudante del chófer sufrió asimismo lesiones leves.

Iglesia incendiada

Bilbao.—Esta madrugada, a las cuatro aproximadamente, varios individuos que se hallaban en el barrio de la Rigada, término de San Julián de Musques, y que de ordinario recogen cántaras de leche de varios pueblos, en camiones, para trasladarlas a Bilbao, observaron que de la Iglesia de San Roque, sita en el barrio citado de la Rigada, salían grandes llamas.

Dieron aviso a los mifones del puesto y a algunos inquilinos de los caseros inmediatos, los cuales trataron inútilmente de sofocar el fuego, pues el templo quedó completamente destruido dos horas más tarde.

Parece que por la claraboya de la sacristía que da al tejado de unas casas de poca altura, entraron unos individuos y rociaron las imágenes con brea y gasolina así como el altar mayor y el monumento colocado con motivo de la Semana Santa, prendiéndoles fuego y dándose a la fuga.

Hace algunos meses se registró un intento de incendio en la misma iglesia.

El templo fue construido en 1925. Los mifones y la Guardia civil practican diligencias para descubrir a los incendiarios.

DE BARCELONA

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Continúa en el mismo estado el conflicto del ramo de agua. Se estudian unas bases presentadas por el Sindicato autónomo y la U. G. T., esperándose que estas bases den solución al conflicto. El consejero de Gobernación ha manifestado que está casi ultimado lo referente al orden público en Barcelona y dentro de breves días las Comisarias y centros policíacos funcionarán de una manera definitiva. Según telefonema enviado a la superioridad por el juez municipal de Badalona se están instruyendo diligencias con motivo de una denuncia presentada por aquel Ayuntamiento sobre malversación de caudales públicos, contra Bartolomé Suárez.

EL SUCESO DEL CINE

Se conoce el total de la cantidad que se llevaron los atracadores en el suceso frente al cine Mirya, y que asciende a 17.733'85 pesetas. La cantidad estaba asegurada contra el robo. Ha llegado don Manuel Gutiérrez Guevara, hermano del agente de Vigilancia muerto en el tiroteo con los atracadores. Se prepara un entierro monstruo como protesta por el hecho y por los continuos actos de esta naturaleza que se registran en Barcelona. Se ha abierto una suscripción en favor de la familia del agente muerto, que ha sido encabezada por el ministro de la Gobernación, habiéndose recibido donativos de las autoridades catalanas.

DOS LIBERTADOS Y UN DETENIDO

Han sido libertados dos detenidos que lo fueron en la reunión clandestina celebrada en las oficinas de "Solidaridad Obrera". Uno de ellos es el administrador del periódico. Ha sido detenido Avelino Bagues por repartir folios clandestinos excitando a la huelga general.

EXPLOSION EN UNA FABRICA DE GAS

En la fábrica La Catalana explotaron dos contadores de gas, resultando dos heridos, uno de ellos grave.

COMPANYS SIGUE EN FERMO

El presidente de la Generalidad continúa indispuerto. Su secretario fue visitado por una comisión del Ayuntamiento de San Pedro Riodevitles, que fue a invitar al señor Companys a la colocación de una placa que ha de dar el nombre de Francisco Maciá a la plaza principal de aquella población.

DEL ROBO A LOS CONDES DE SERT

En el Paseo del Triunfo fué detenido José Bayet, el cual llevaba algunos efectos de plata, que no pudo justificar su posesión en el momento de detenerse. Llevado a la Comisaria, se comprobó que es un epiléptico, y que al ser detenido fué presa de gran excitación nerviosa, por lo que no pudo justificar su propiedad de tales efectos. El juzgado estuvo esta mañana en la casa-torre de los condes de Sert, practicando determinadas diligencias. Se ha comprobado que además de las joyas y objetos de plata que han sido recuperados, los ladrones se llevaron cinco mil y pico de pesetas en metálico.

UNA SALVAJADA

En la calle de Robador se hallaba cocinando en su domicilio María Sus, y un sujeto cuyo nombre se ignora, cogió una sartén con aceite hirviendo que había en el fogón, arrojándosela a la cara, resultando María con quemaduras graves.

MAURIN, ABSUELTO

Ante el Tribunal de urgencia ha comparecido el escritor comunista Joaquín Maurin, para responder de un delito de excitación a la sedición. El defensor ha conseguido la absolución del procesado.

CAUSA POR IMPRUDENCIA

Se ha visto una causa por imprudencia contra el soldado de la compañía de Ametralladoras, Antonio Martínez Cano, que cuando examinaba una pistola en el cuartel se le disparó involuntariamente, y el proyectil alcanzó al soldado Francisco Muñoz, que falleció a consecuencia de las heridas sufridas. El fiscal solicitó se le impusiera la pena de un año de prisión.

TENENCIA DE EXPLOSIVOS

Se ha visto una causa seguida a Pedro Royo, por tenencia de explosivos. En un registro practicado por la Policía en su domicilio de la calle de Robadors fueron encontradas dos bombas, una cargada con su correspondiente mecha y otra descargada. También se encontraron cartuchos de dinamita, detonadores, cargadores y otros explosivos. El fiscal ha pedido que se le imponga la pena de cuatro años, cuatro meses y un día de prisión, y el defensor ha solicitado la absolución.

Martínez Barrios hablará el domingo

Sevilla. — El ex presidente del Consejo de Ministros, señor Martínez Barrios, permanecerá durante toda la mañana en su domicilio despachando asuntos particulares. Acudió después a la Casa del Partido Radical, donde recibió muchas visitas de correligionarios de la capital y de los pueblos de la provincia.

Se sabe que el señor Martínez Barrios tiene terminado el guión del discurso que pronunciará el domingo, pero se niega a anticipar detalles del mismo, incluso a sus íntimos.

Para oír el discurso, tienen anunciada su llegada comisiones de las dos Castillas, Valencia, Canarias, Extremadura y de las restantes provincias andaluzas.

Solamente de Huelva llegará una caravana automovilista con 300 personas.

Mañana llegarán el ex ministro señor Lara y el ex subsecretario de Gobernación, señor Torres Campaña.

Se colocarán altavoces para que puedan oír el discurso las personas que no puedan entrar en el teatro de la Exposición, donde se celebrará el acto.

Unas declaraciones de Marcelino Domingo

Alicante. — Un redactor de "La Depeche", de Toulouse, que se encuentra en Alicante, ha conversado con don Marcelino Domingo, quien le ha dicho que si la unión de los partidos que trajeron la República no se hubiese roto, ésta hubiera hecho una obra firme. Pero lejos de esto ha disminuido la autoridad del republicanismo y se ha estimulado a los antirrepublicanos a unirse. Cree que don Miguel Maura, en una hora difícil, nada opondría al restablecimiento de la autoridad republicana.

Termina diciendo que no ve otra solución que el restablecimiento de la unión de 1931.

Funerales por la Reina madre, de Holanda

La Haya. — Hoy se han celebrado los solemnes funerales de la Reina madre.

Con este motivo la ciudad viste de luto.

Todos los edificios públicos y utilidades particulares tienen la bandera a media asta y en todas las farolas del alumbrado han sido puestos enormes crespones negros.

Todo el tráfico ha quedado paralizado, habiendo cesado el trabajo en los almacenes y en los servicios públicos.

Una enorme muchedumbre se estacionó a lo largo del recorrido que ha de hacer la fúnebre comitiva hasta la iglesia de Delft.

El féretro que contiene los restos de la augusta finada es de madera blanca con incrustaciones de plata y está envuelto en un velo negro.

En las primeras horas de la tarde se puso en marcha el cortejo, después de haberse hecho las salvas de ordenanza.

Abrieron la marcha las fuerzas de la gendarmería, a caballo, seguidas de las distintas representaciones del Ejército, ocupando el cortejo una longitud de más de kilómetro y medio.

Tanto la Reina como la Princesa Juliana no iban en el cortejo, pues marcharon directamente a la iglesia por otras calles.

La multitud se descubría y observaba un religioso silencio al paso de la fúnebre comitiva.

A la hora de telefonar, la vanguardia del cortejo no ha llegado todavía a la iglesia donde han de celebrarse los solemnes funerales y en la que han tomado asiento todas las personalidades.

VIAJE DIPLOMATICO

París. — El ministro de Negocios Extranjeros francés, señor Barthou, ha marchado esta mañana a Bruselas, donde ha llegado poco después de medio día.

Durante su estancia en la capital belga se ha entrevistado con algunos miembros del Gobierno de dicho país, especialmente con el ministro de Negocios Extranjeros, señor Hymans.

FALLECIMIENTO DE UN GENERAL

Roma. — Esta mañana se han tenido noticias en esta capital del fallecimiento del general Alfredo Sacchi.

Fué comandante en jefe de las tropas del Isonzo y después tuvo el mando de las fuerzas de tierra de la región de Venecia.

CONDENA POR HOMICIDIO

París. — Germaine Huot, que dió muerte al prefecto señor Causeuret, ha sido condenada a dos años de cárcel por homicidio, por imprudencia.

LA SOLIDEZ DE LA MONEDA ITALIANA

Se desmiente autorizadamente que Italia piense desvalorizar su moneda, para lo cual faltaría toda razón, puesto que Italia ha realizado su estabilización y el consiguiente reajuste de precios durante el período más agudo de la crisis mundial, y actualmente inicia un período de reanimación económica.

La cobertura de la circulación fiduciaria es actualmente del 57 por 100.

Ateneo Científico

Los días 22 y 23 de los corrientes el profesor don Luis Urtubey, catedrático de la Facultad de Medicina, dió en este Ateneo dos conferencias de carácter puramente científico. Desarrolló el tema "Mesenquima persistente y sistema retuloendotelial".

Dividido en dos partes, la primera acerca de "Morfología, significación y diferenciación del mesenquima embrionario", y la segunda sobre el tema general.

El Ateneo se vió concurridísimo de público, ansioso de escuchar la elocuente palabra del señor Urtubey, predominando entre los asistentes los médicos y alumnos de la Facultad de Medicina.

El señor Urtubey, con su peculiar habla, desarrolló el tema de forma segura, demostrando poseer grandes conocimientos científicos intercalando su oración con demostraciones gráficas ante la pantalla.

Desarrollando el tema, el orador recopiló sus conferencias con las siguientes conclusiones:

1.ª El mesenquima primitivo re-

sulta de la diferenciación profilmórfica de un conjunto de células embrionarias. El final de esta diferenciación en la producción de células libres omboides.

2.ª Los elementos constituyentes del mesenquima, son:

a) Elementos plasmodiales: A) en plasmodio reticular; E) en plasmodio de revertimiento (endotelio).

b) Elementos libres: A) por liberación simple (histocitos libres); B) por liberación y picnorfia (células de reserva mesenquimatosa).

3.ª Durante el desarrollo metemórfico del ser, el mesenquima se difunde por pepastomorfia, constituyendo los tejidos mesenquimatosos. Una parte de aquél se perpetúa, sin embargo, durante toda la vida con los caracteres primarios y su relativa indiferenciación en el sentido pepastomórfico; esta porción es la que yo llamo "mesenquima persistente".

4.ª Tanto el mesenquima embrional como el persistente, están formados por un "mesenquima activo", con funciones metabólicas definidas y capacidad citógena actual, y por un "mesenquima de reserva", constituido por los elementos de tipo linfoides, el cual tiene capacidad citógena potencial.

5.ª El llamado S. R. E. de Achoff Landan, corresponde a la parte activa del mesenquima persistente. Es artificial separado del mesenquima de reserva, porque los elementos de uno y otro son absolutamente reversibles.

6.ª El nombre de S. R. E. es inexacto y parcial, por estas razones entre otras:

a) Por su sistematización artificial, sin incluir en él la reserva su.

b) Porque en tal denominación no se comprenden los histocitarios ni tampoco los endotelios representando otra cosa que disposiciones adaptadas a la función de revertimiento de los histocitos o fibroblastos.

7.ª El asunto de las divisiones elásticas (en el sentido de Dustin) de las primeras células de revivir, de la consecutiva formación de linfocitos típicos y de la evolución

de éstos en el tejido mialorde, para formar elementos hemáticos diferenciados en asunto que merecerá una nueva revisión que quizás constituya en lo futuro una labor a desarrollar por nuestro departamento.

Al final, el señor Urtubey fué muy aplaudido por los asistentes y felicidades por el presidente del Ateneo don Juan Bartual.

Por nuestra parte, además de felicitar al orador, hemos también de dar nuestra enhorabuena al doctor Bartual, que presidió las sesiones por el resurgimiento del Ateneo que vuelve a ser, el Ateneo de sus mejores tiempos, y la tribuna libre para toda clase de actos de carácter científico y cultural.

Más sucesos

EXPLOSION DE CUATRO BOMBAS

En las primeras horas de la mañana de ayer explotaron cuatro bombas en el punto denominado "La Hoya", situado a espaldas del Vedat.

Los artefactos destrozaron cuatro postes de la Hidroeléctrica.

El juez de Torrente acudió con su personal y la Guardia civil al sitio de referencia, instruyendo diligencias.

Mistral - Llorente

(Recopilación de noticias e impresiones)

DE T. LLORENTE FALCO

Se vende al precio de cuatro pesetas en las oficinas de LAS PROVINCIAS, y en las principales librerías.

Ultima hora en Gobierno civil

Más noticias de la huelga

Los servicios de electricidad, agua y gas se prestan con normalidad

A la una de la madrugada nos entrevistamos con el gobernador para que nos facilitara las noticias de última hora relacionadas con la huelga.

El señor Aguilera nos dió que desde las cinco de la tarde se prestaban los servicios con normalidad y habían sido restablecidas las dos corrientes de fluido, alterna y continua.

Añadió que el servicio de aguas potables había sido normal en absoluto; que circulaban los tranvías; celebraban sus funciones los salones de espectáculos, y tenía noticia de que hoy se publicarían todos los diarios de la localidad.

Nos manifestó que en la ciudad la tranquilidad era completa y que únicamente de la provincia se habían recibido unos despachos en los que se le daba cuenta de que la fábrica de electricidad Dinamis, situada entre Liria y Pedralva, no funcionaba por haberse declarado en huelga los cinco obreros que en ella trabajan; que el pueblo de Montesa estaba a oscuras, y que a Albaida no llegaba el fluido.

Se preguntó a Játiva, donde está instalada la Central, que suministra la energía a dichas poblaciones, y contestaron que aquella funcionaba con normalidad y que la falta de aquél se debía a una avería.

Dió también el gobernador que se habían enviado refuerzos a varios pueblos, y que de Barcelona llegó un equipo de seis individuos pertenecientes a la escuadra, que fueron recibidos en la estación, y desde ésta se dirigieron a prestar el servicio que de antemano se les tenía designado.

Por cierto que por haber llegado con retraso la orden del ministro de Marina, por la mañana pasaron por Valencia con dirección a Cartagena otros equipos, que desconociendo aquella, continuaron su viaje.

Preguntado el gobernador si eran muchos los elementos facilitados por los buques de guerra anclados en el puerto, contestó que 52 entre oficiales, marinería y fogoneos.

También nos dió el gobernador que esta mañana a primera hora se celebrará una reunión de empresas y obreros para reanudar las gestiones a fin de poner término a la huelga. En realidad las dife-

rencias que existen son de poca monta, aunque la actitud de los obreros es irreductible.

El señor Aguilera envió al ministro de la Gobernación una copia del proyecto del contrato redactado por el propio gobernador.

Siguiendo esta autoridad en el uso de la palabra nos manifestó que se había dirigido al director general de Prisiones pidiéndole sean trasladados a otro sitio los detenidos en la Cárcel Modelo, en virtud de la nueva ley de Vagos, con objeto de que dejen sitio para el caso de que sea necesario llevar allí detenidos.

Hizo resaltar el señor Aguilera un detalle satisfactorio dentro de la situación de la huelga y éste es que durante el día de ayer no hubo ninguna explosión de bombas.

Igualmente nos informó la repetida autoridad de que a la una de la tarde ordenó fuesen clausurados los Sindicatos del ramo de Agua, Gas y Electricidad, el de la Sociedad Autónoma del Gas Leñón y la Sociedad de los servicios de Agua, Gas y Electricidad con todas sus secciones pertenecientes a la U. G. T.

Cuando estábamos en este punto de la conversación, el ministro de la Gobernación llamó al señor Aguilera para pedirle detalles del estado de la huelga.

Cuando terminó la conferencia el señor Aguilera nos dió que el ministro acababa de comunicarle que habían salido de Madrid 50 individuos pertenecientes al Centro Electrotécnico, que llegarán esta misma mañana a Valencia.

El gobernador agradeció el interés del ministro, al que dió que no era de la mayor necesidad sus servicios, ya que en general estaban todos bien dotados.

— De todos modos — añadió el gobernador — servirán para dar descanso a los que actúan y tener reserva disponible.

Terminó su charla con los informadores diciéndonos que en la casi totalidad de los pueblos de la provincia la normalidad era completa y que la Benemérita vigila todas las líneas.

Y que en el caso, que el creía probable, de que los elementos interesados en producir desórdenes dieran motivo para ello, la represión será grande, pues es firme su propósito de limpiar Valencia de elementos perturbadores.

Del extranjero

Un balance de trabajo alemán

Berlin. — En el Ministerio de propaganda del Reich han sido recibidos los representantes de la prensa extranjera en Berlín, con objeto de hacerles una exposición de la obra de creación de posibilidades de trabajo emprendida por el Gobierno.

El secretario de Estado ha declarado que nadie se opone a una crítica objetiva hecha por la prensa extranjera.

El ministro de Trabajo dió a continuación detalles sobre la disminución del número de parados y el aumento del número de trabajadores y el aumento de la producción industrial.

Estos resultados obtenidos se deben principalmente al restablecimiento de la confianza y la voluntad unánime del pueblo entero.

Para la ejecución del trabajo dentro del marco de esta obra, el Gobierno, los ferrocarriles y correos han contribuido con la cantidad de tres mil quinientos millones, a lo que hay que añadir las cantidades facilitadas por las corporaciones de derecho público, los países y las comunas.

El problema no parece exagerado, dado el volumen ordinario de la economía alemana que se aproxima a los sesenta mil millones.

En todo caso no se halla en modo alguno comprometida la estabilidad de la moneda, sino al contrario, asegurada.

Estos trabajos constituyen por otra parte una medida transitoria destinada a poner en orden la economía, la cual tendrá como su sola tarea la de facilitar al pueblo trabajo y pan.

Habló a continuación el secretario de Estado del Ministerio de Economía, quien expuso las medidas adoptadas para atender a las necesidades de Alemania en materias primas.

Protestó contra las interpretaciones falsas que pretendían que esas medidas están destinadas al rearmamento. Esas medidas constituyen precisamente lo contrario de una política de armamento y no van encaminadas en modo alguno a reforzar la idea de autarquía, sino que son necesarias mientras la política comercial internacional no comprenda que no puede pedirse a un Estado que pague sus deudas sin darle posibilidad de hacerlo.

El affaire Stavisky

Londres. — El perito joyero encargado del esclarecimiento del asunto de las joyas de Stavisky y al cual se le encargó del examen de las que han sido encontradas en el establecimiento londinense "Sutton", ha declarado que dichas joyas pertenecían efectivamente al famoso estafador.

Londres. — Las joyas encontradas en Londres y que pertenecieron a Stavisky no fueron depositadas por ninguno o ninguna de los comparas de Stavisky.

Fueron remitidas desde París por un agente de casas de préstamos.

Actualmente se realizan gestiones para identificar la persona que se dirigió al agente de París para empeñar las joyas.

El plan económico francés

París. — Circulan rumores según los cuales el primer plan de economías decidido por decreto ley alcanza un total de dos mil quinientos millones de francos.

Se asegura que en virtud de este decreto serán jubilados unos 80.000 funcionarios.

Se agrega que el segundo plan de economías se pondrá en vigor inmediatamente después del primero y estará relacionado con las jubilaciones de los combatientes.

Además se agrega que para llevar a cabo el equilibrio presupuestario el Ministerio de Hacienda tiene la intención de suprimir ciertas bases para el cálculo de los impuestos.

UNA BOMBA A LA PUERTA DE UNA LOGIA

Cannes. — A primeras horas de la madrugada hizo explosión una bomba a la puerta del local que ocupa en esta ciudad la logia del Gran Oriente.

Afortunadamente la bomba no produjo víctimas y solamente causó algunos desperfectos materiales de escasa importancia.

ELEFANTES IRASCIBLES

Bombay. — Cuando varios operadores cinematográficos tomaban vistas de un cortejo en el que figuraban varios elefantes, algunos de éstos sufrieron un ataque de rabia y se lanzaron sobre los operadores, matando a uno de ellos y provocando gran pánico entre la gente que presenciaba la toma de vistas.

Han resultado heridas algunas personas, pero hasta ahora se desconoce el número de ellas.

EJECUCIONES

Belgrado. — Esta mañana han sido ejecutados en esta capital dos individuos que fueron condenados a la última pena por el tribunal de Belgrado, el pasado mes de Febrero, por atentado a la seguridad del Estado.

Los productos valencianos en los mercados extranjeros

Londres. — 8.000 medias cajas de naranjas de los vapores "Minna", "Hertha" y "Beran" a la venta.

Las mayorías han sido como sigue:

- Blancas:
- 240s, de 11 a 14.
- 300s, de 9 a 12'6.
- 360s, de 9 a 11'6.
- 504s, de 8 a 9.
- Sangrinas:
- 240s, de 10 a 13.
- 300s, de 10 a 12.
- 360s, de 9 a 11.
- 504s, de 9 a 9'6.

Bristol. — A la venta 8.500 medias cajas de naranjas del vapor "Galatea".

Las mayorías de cotización fueron como sigue:

- 240s, de 13 a 14.
- 300s, de 9'6 a 10'6.
- 360s, de 8 a 8'6.
- 504s, de 8 a 8'6.
- Demanda sostenida.
- Precios sin cambio.

TEMAS PEDAGOGICOS

Un programa moderno de Instrucción primaria

El cantón de Saint Gall (Suiza) ha adoptado un nuevo programa de enseñanza para las escuelas primarias que merece, por varios conceptos, algunos comentarios.

Aunque inspirado en ideas pedagógicas modernas, se apoya en criterios que conviene subrayar para que pueda apreciarse el valor de algunas teorías que suelen ser defendidas como indiscutibles.

Nótese, en primer lugar, que la reforma se ha propuesto en un país de crédito pedagógico, no sólo por ser patria de pedagogos eminentes, sino por el esmero con que la República de Suiza cuida de la educación popular.

La primera afirmación que los referidos programas contienen, es la siguiente:

"El Estado pretende, por medio de la escuela popular, ayudar a la familia en su obligación educadora."

Pocas líneas, pero de muy jugosa significación:

Como se ve no es el Estado monopolizador el encargado de educar; es la familia a quien incumbe esta obligación. El Estado se limita a "ayudar" al cumplimiento de esta obligación por medio de la escuela popular.

La parte no el todo—que cada día corresponde a la escuela es cada día más grande, porque la industrialización de la vida económica crece sin cesar, y esto obliga a sustraer forzadamente a los educandos del medio en que nacieron y de la influencia educadora de los padres."

En lo cual se advierte que las autoridades de la instrucción pública en el cantón de Saint Gall aceptan el hecho y procuran ponerle remedio, pero afirmando el derecho de los padres a la educación de sus hijos.

"Fuera de la escuela—dicen los programas—el niño pertenece a la familia."

¡Qué distinto es este lenguaje del que usan algunos políticos del día cuando afirman el derecho del Estado a la educación de los hijos para librar a éstos de "la tiranía de los padres!"

Los nuevos programas de instrucción primaria en el cantón de Saint-Gall, fijan la edad escolar en ocho años y señalan, entre otros pormenores, el número de horas semanales de trabajo para cada clase. lo cual es una respuesta autorizada para los pedagogos modernistas que abominan del horario para los trabajos escolares y que defienden, por encima de todo, el respeto a la libre actividad del niño y la necesidad de respetar "en todo caso" sus iniciativas.

Las horas de trabajo que los programas establecen para las diversas clases, con las siguientes: dieciocho para la primera y la segunda, que son las menos adelantadas; veinticuatro para la tercera, treinta para la cuarta y treinta y dos para las demás.

En este horario se incluyen dos horas semanales para la enseñanza religiosa, a fin de que los sacerdotes, católicos y protestantes cuiden de esta parte de la enseñanza.

La enseñanza laica o neutra está proscrita en el cantón de Saint-Gall: no es, pues, la enseñanza religiosa una nota excluida de la moderna pedagogía ni de la "educación nueva".

Freciendo de otros pormenores interesantes de los nuevos programas del citado cantón suizo, que el discreto lector puede ver en el último "Annuaire de l'Instruction publique en Suisse".

LITERATURA INFANTIL

El "Bureau International d'Education", de Ginebra, está ultimando una información que tiene por objeto averiguar qué lecturas interesan al niño aparte de los libros escolares.

Son base de esta información 160 revistas y más de 2.000 libros infantiles, coleccionados por dicha Oficina gracias a la generosidad de una señora norteamericana que ha hecho donación de importantes cantidades para el efecto indicado.

DOS CONGRESOS

La Oficina Internacional de la Enseñanza de la Economía doméstica ha anunciado el quinto Congreso, que se celebrará en Berlín en el mes de Septiembre de 1934.

El Instituto del Cinema educativo ha anunciado también un Congreso para el mes de Abril de 1934, que se celebrará en Roma.

R. BLANCO Y SANCHEZ

Madrid Marzo de 1934.

DE LA REGION

De Aldaya

ROBO EN LA ESTACION FERREA

El sábado por la noche desaparecieron del almacén de mercancías once grandes cajas que contenían neceseres y otros artículos, para su facturación a provincias.

Para cometer el audaz robo los malhechores tuvieron que emplear una galera que utilizan los empleados del ferrocarril, y que estaba por las inmediaciones de la estación sujeta a un candado.

El domingo, al amanecer dichas cajas y galera han aparecido a medio kilómetro de la estación férrea, abandonadas en medio de los rieles de la vía.

El robo se debe, al parecer, por la imprudencia del vigilante del almacén encargado de su guarda, pues lo más cierto es que el buen hombre estaba dormido mientras sus enemigos cometían el hecho.

Baste decir, para avalar el descuido, que la galera mide un metro cuadrado, poco más o menos, no pudiendo, por tanto, cargar de una vez las once grandes cajas, operación que duraría más de una hora, a juzgar por los datos que apuntamos.

BLANCAS COMO LA NIEVE

En estos días se ve a las mujeres adyacentes empuñar el pince! y blanquear las fronteras caseras, costumbre tradicional que data de remoto, preparando así la venida de la Pascua.

Con este motivo, todas las calles y plazas ofrecen una nota expresiva de pulcritud y diáfana blancura.

FUTBOLISTICA

El domingo, a las 3'45 de la tarde, contendieron en el campo de la Rambleta el C. D. Españoleto y el Aldaya F. C., cuyo resultado fué el de dos a uno a favor del forastero.

De Godella

LOS ABUSOS DE UNA COMPANIA

Para el señor gobernador: En otras ocasiones nos hemos ocupado del abuso que comete la Compañía de Aguas Potables y Mejoras de Valencia, con el suministro de agua a esta población, ya que son frecuentes las veces que, sin saber por qué, viene dejando sin tan necesario líquido a sus abonados.

Actualmente son ya tres días los que llevamos sin tener una gota de agua en los depósitos ni en las fuentes públicas, debido a lo cual el vecindario, especialmente las amas de casa, que son las que más sufren con estas anomalías, están pasando un verdadero calvario para poder surtirse de ella, ya que ni para las más perentorias necesidades encuentran la necesaria.

Además, otro de los perjuicios que se irrojan con estas suspensiones de suministro, es que cada vez que éste se reanuda, tanto los depósitos como las cañerías se llenan de tierra, por lo que luego hay que limpiar unos y otras, y todo ello en perjuicio del bolsillo del sufrido abonado, que al propio tiempo se ve obligado a pagar los recibos íntegros de las dotaciones, que por unas u otras causas con harta frecuencia se le está mermando.

Y como esto es un atropello que creemos es llegada ya la hora de que se debe cortar, nos permitimos dirigirnos al dignísimo gobernador de la provincia, con el fin de que, llamando a capitular a la Compañía, se la haga cumplir con la obligación adquirida al firmar las pólizas con sus abonados.

Además, sirva de aviso a aquélla que el vecindario no está dispuesto a seguir abonando íntegros los recibos de un servicio que solamente en parte se le ha prestado y cuya diferencia, obrando en justicia, debe de los mismos descontar.

De Alcira

LA SEMANA SANTA

Al solo anuncio de que las Cofradías se han reunido para organizar este año la procesión del Santo Entierro, ha surgido el entusiasmo entre los alcireños de distintos matices, apresurándose todos a ofrecer su colaboración, con el fin de que, a ser posible, tenga el esplendor y concurrencia de fieles de los últimos años de su celebración, en los que llegó a hacerse famosa, atrayendo infinidad de forasteros que animaban parte del comercio y establecimientos públicos de nuestra ciudad.

Vamos, pues, los alcireños a escribir en la página de nuestras tracciones un nuevo y brillante párrafo, después de una interrupción de dos años. De nuevo tendremos ocasión de presenciar el desfile por nuestras calles de aquellas soberbias custodias del Descendimiento, la Dolorosa, el Santo Sepulcro, el Ecce-Homo, el Cristo de la Columna, el Nazareno, la Soleada, el Huerto y la Santa Cruz, acompañadas por sus respectivos cofrades, con sus vestas y sayones, que al compás de solemnes marchas ejecutadas por las bandas de música impregnan de sublimidad hasta a los más toscos espiritus.

Todas las Cofradías, por sí y conjuntamente, no cesan de celebrar reuniones para ultimar detalles, habiéndose contratado ya unas cinco bandas de música, entre ellas la Unión Musical de Carcagente, la de Corbera, Lauri y Polifía.

Por hallarse en reparación el adquinado de la plaza de Castellar, en su parte central desde la calle de Calderón a la de Cánovas, seguramente habrá que variar el itinerario seguido en años anteriores.

Mañana daremos más detalles.

De Pego

EL SABADO

Celebró la sesión supletoria el Ayuntamiento, con asistencia de los concejales don Pascual Alemany, don Carlos Server, don Juan Beneyto, don Eduardo Sendra, don Antonio Ortolá y don Francisco García, bajo la presidencia del siempre alcalde socialista y bastante público.

Se acordó:

Facultar a la Alcaldía y al técnico para fallar el concursillo para dotar de nuevos trajes uniformes a los subalternos; que los letrados consistoriales don Juan Sala y don Enrique Mor, dictaminen sobre la resolución del Tribunal Económico-administrativo provincial, sobre prescripción de débitos y responsabilidades a exigir; una habilitación de crédito para la dotación del nuevo médico titular quedó sobre la mesa, por falta de número; se designa al secretario y el oficial del negociado de Quintas para comparecer ante la Junta de Clasificación y Revisión de Alicante, en el actual reemplazo; que la comisión de Fiestas dictamine y realice el programa de los festejos del próximo 14 de Abril, y el Consejo local los referentes a la Fiesta del Libro. Y que por ser Jueves y Viernes Santos, no se celebre sesión ordinaria la próxima semana, solemnizando las festividades religiosas; como en el Congreso protestó, como era natural, el alcalde.

Y luego de unos "toquecitos" de campanas sobre la "nueva" prohibición y la nueva autorización del alcalde, que lo mismo dice que sí que no, se terminó la sesión.

NO SE CELEBRAN LAS PROCESIONES

Por informar el alcalde socialista al gobernador que teme alteraciones de orden público y no garantiza la normalidad, don Adolfo Chacón, fiándose de un socialista ha prohibido las procesiones de Semana Santa.

La medida ha causado estupor, porque no creemos que nadie de esta villa las hubiera alterado, dada su religiosidad.

Protestamos como católicos de tan draconiana medida y de tanto como se hieren los sentimientos de Pego, sin que nadie ponga coto. Se dice que ha sido elevada protesta por las Cofradías al Ministerio de la Gobernación, interesando a los diputados y saliendo comisiones para Alicante.

De Buñol

MUSICALES

El concierto anunciado para el día 31 del actual, a cargo de la banda de música de esta localidad La Artística, y que se tenía que celebrar en el teatro Penella, se dará en los salones de dicho centro musical, por haber surgido algunas dificultades a última hora.

Créense que son éstas el arreglo del telón metálico del cine, la desinfección del local, quitar las basuras que existen almacenadas debajo del escenario, probar los extintores de incendios y tomar la junta (empresa) algunas medidas para cortar por lo sano los escándalos que se producen durante las proyecciones.

Felicitemos a la empresa por su "filantropía".

PERRO HIDROFOBO

El jueves por la mañana fué muerto a tiros por el vecino de esta localidad Nicolás González un perro rabioso en la calle de Espartero, el cual había mordido con anterioridad a varios perros y gatos.

La Alcaldía ha publicado un bando haciendo constar que se echarán "boías" a todos los perros que se encuentren sueltos y sin bozal.

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la esposa de nuestro distinguido y particular amigo don José Morató López.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

De Denia

RELIGIOSA

En la iglesia parroquial, y con motivo de la Semana Santa, está dando unas conferencias por la tarde el elocuente orador sagrado Padre Fray Daniel Avellanosa, de la Orden de Predicadores.

La afluencia de fieles es tan grande, que resultan insuficientes las naves del templo.

PROCESIONES

En el vecino caserío de Jesús Pobre se ha pedido permiso al gobernador para celebrar la procesión del Santo Entierro, contando con el permiso del alcalde.

TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión del cargo de interventor de fondos municipales interino, don Bartolomé Hernández Coma.

AYUNTAMIENTO

Hoy celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento, para ocuparse de asuntos de trámite.

PUERTO

Despachado vapor "Bodio", para Noruega, con naranja.

NUEVA DIRECTIVA

Se reunió la junta general del partido agrario español en ésta, nombrando la siguiente directiva: Presidente, don José M. Obrer; vice, don Pedro Botella Sapena; secretario, don Domingo Ortolá Argudo; vice, don Juan Forner Font; tesorero, don Vicente Mari Catalá; contador, don José Bertomeu Soler; vocales, don Enrique Suay Corts, Emilio Peña Martínez, don Vicente Senti Llopis, don Pedro Roselló Jorro y don Vicente Volta Borrás.

De Castellón

EL GOBERNADOR A SEVILLA

En el expreso de esta noche ha marchado a Sevilla el gobernador civil don Rafael Rubio.

MURIO CARBONIZADA

En Sot de Ferrer, guisando en el molino denominado "Los Corrales", Antonia Carreres Martínez, tuvo la desgracia de que se prendiese fuego las ropas, muriendo carbonizada.

LA CESION DEL EDIFICIO DEL ANTIGUO INSTITUTO

Mañana celebrará sesión el Ayuntamiento y en ella se dará cuenta de haberse firmado la resolución de la Dirección general de Primera enseñanza, recaída en el asunto de la cesión del viejo edificio del Instituto de la calle Mayor, anunciándose que en breve llegará un arquitecto del Ministerio de Instrucción pública para comprobar la capacidad del local para el objeto a que se le quiere destinar.

ALUMNOS DEL INSTITUTO GOYA DE ZARAGOZA

Procedente de Zaragoza, y de regreso de Tortosa, han permanecido breves horas en Castellón visitando cuanto de importante encierra, un numeroso grupo de alumnos del Instituto Goya de la ciudad aragonesa.

SIEMPRE QUE QUIERA HALLAR CAMPO PARA SUS ACTIVIDADES, LEA NUESTRA SECCION DE

"ANUNCIOS POR PALABRAS"

De Gandía

INCENDIO

Anoche, a las 11'45, comenzó a sonar la señal de alarma en las torres de la Colegial y del arrabal. Era un incendio que se había producido en la casa número 9 de la calle de Cánovas del Castillo, en la colchonera de Manuel Martínez Mateu.

A los pocos minutos había acudido el servicio de bomberos, con los autobuses.

Poco después, en el lugar del suceso, numeroso gentío, que contuvieron fuerzas urbanas y Guardia civil y el rojo resplandor de inmensas llamas que salían por la puerta de la casa y por el patio, elevándose a gran altura y ofreciendo un espectáculo imponente.

Incesantemente trabajaron los bomberos hasta las 2'45 de la madrugada. Con tal violencia llegaron a salir las llamas por la puerta de la calle, que han llegado a agostar las plantas de las macetas de los balcones de casas fronterizas y a calentar peligrosamente las puertas de la casa de enfrente.

Todo estaba envuelto en la humareda abundante de los materiales que ardían. Quien primeramente se dió cuenta de la ocurrencia, fué don José Rubio Galiana, vecino de dicha calle, que marchaba a su domicilio a descansar.

Le llamó la atención un estallido de vidrio, lo que le previno, y observando qué podría ser aquéll, oyó otro y percibió entonces el olor característico a lana y telas quemadas.

Llamó a la puerta, sin recibir contestación, pues los dueños estaban en el cine; entonces avisó al vecino don Jesús Domingo Gomar y a otros de la vecindad y al vigilantes, quienes hicieron sonar el silbato de alarma.

En las ventanas de los encargados, en la Colegial, de la señal de alarma, estuvo gente llamando y no contestó nadie hasta pasado un buen rato. El alcalde se halla enterado de tal tardanza.

Reinó inquietud por si había en dicha casa siniestrada unos hijos de los dueños, niños menores que acostumbraban a dejar durmiendo. Pero estos chiquillos se hallaban en el pueblo, con familiares.

Todo el vecindario de las casas colindantes se levantó, comentando la violencia del siniestro.

Según nuestras noticias, desde las afueras se advirtió la inmensa hoguera.

No ha quedado de aquella tienda nada absolutamente que se pueda utilizar, todo ha sido pasto de las llamas. Se ven pedazos de tela de colchón restos de una máquina de coser, lanas y otros productos. Estanterías y escaparates, todo el menaje de la planta baja y de los pisos, ropas, todo se ha carbonizado. Las puertas de la calle han desaparecido hechas brasas; el riadramen del edificio es carbón, quedando la casa en peligro.

Ha sido algo tan serio como hacia tiempo no había ocurrido.

Dada la clase de combustible, prendió todo rápidamente.

La tienda y edificio están asegurados.

Los daños se calculan en unas cincuenta mil pesetas.

DESGRACIA

Este medio día el vecino de la barriada del Grao Salvador Estrugo Estrugo, guiando su carro ha tenido la desgracia de caerse, alcanzándole el vehículo y pasando por los muslos.

Conducido al Hospital, a poco ha sido trasladado al Grao, donde fué asistido por el facultativo de aquella barriada.

50 años de ALMANAQUE de LAS PROVINCIAS LIBRO INDISPENSABLE EN TODAS LAS BIBLIOTECAS Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS al precio de tres pesetas.

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

PAGINA AGRICOLA

La semana agrícola

ARROZ

Se ha presentado al Parlamento una petición de los arroceros de Calasparra, encaminada a evitar la viciosa costumbre de mezclar las calidades de arroz. Es sabido que la producción de arroz bomba es muy escasa, notoriamente inferior a la que se sirve al consumo como de tal calidad; y es evidente que ninguna necesidad hay de ello, puesto que el Benloch, preparado con el acierto que saben hacerlo nuestros industriales, puede y debe constituir de por sí una clase de lujo, con precio y estimación propia, y sin necesidad de interponerse en el camino de los que dedicaron sus afanes al cultivo de la calidad a que los murcianos han dado el nombre de Calasparra, conformándose con el menor rendimiento en kilos que proporciona.

Al ánimo de muchos de nuestros agricultores ha llegado también la convicción de que en ocasiones, conseguir grandes rendimientos en variedades menos estimadas, puede constituir error, y se proponen este año volver a las clases selectas, entre las que tan alosamente figura el bomba; produce menos kilos, pero se vende mucho mejor y sin la incertidumbre de si se encontrará o no colocación para él; sin contar con que de ese modo contribuyen a que desaparezca la superproducción actual, y conste al hablar de superproducción, nos referimos a la capacidad actual de consumo en nuestro país.

Ya es positivo, nos consta de manera oficial, que se ha presentado al Gobierno una petición en virtud de la cual Yugoslavia nos compra veinte mil toneladas de arroz, y nos vende treinta y cinco mil toneladas de maíz; ambas cifras con equivalentes en el coste total respectivo. La propia casa peticionaria es la que se encargaría de financiar la operación, y por consiguiente, para realizarla, ni se habría de pedir anticipos al Gobierno, ni precisaría la actuación de tramitación tan difícil del Banco de Crédito Exterior. Para que esta operación sea un hecho, sólo falta que el Gobierno la autorice; al día siguiente de autorizada, se podría comenzar a sacar el arroz. Hacemos esta observación para que se vea que la paralización que en el mercado se observa, es cosa que puede desaparecer en el acto.

PATATA

Hace unos días se publicó una nota de la Dirección general de Comercio, en la cual se tachaba de injustos a los que habían supuesto que el Gobierno seguía despreocupado respecto de temas tan interesantes como los de nuestras relaciones comerciales con Inglaterra, especialmente en lo relacionado con el impuesto arancelario inglés de 3/6 sobre la naranja, y en lo que afecta a la entrada de la patata española en aquel país. Nosotros, que no queremos merecer ese calificativo de injustos, nos apresuramos a consignar la noticia que hemos visto publicada, según la cual, en el Parlamento inglés ha manifestado un ministro que esta cuestión de la entrada de patata española está sometida en la actualidad a estudio, y será objeto en breve de una declaración. No permanece, pues, inactivo nuestro Gobierno, y este solo hecho basta para inspirar confianza a nuestros interesados, porque conocen la buena disposición del Gobierno inglés, y saben que si en el año anterior no hubiera habido por parte de nuestro Gobierno la despreocupación que hubo, no habría existido el contratempo que hubimos de lamentar.

PASA

En los mercados ingleses se ha comenzado a recibir ofertas de nueva pasa de los dominios ingleses (Sud Africa y Australia) y como la mercancia de éstos entra en Inglaterra libre de impuestos, nuestra producción no podrá sufrir la competencia. Así, pues, podemos pensar que nuestra temporada 1933-34 terminó, aunque las pocas disponibilidades que restan vayan saliendo para cubrir el consumo durante el período que se tarde a recibir la nueva producción.

La floración en nuestras viñas puede considerarse generalizada ya; pronto es para augurar respecto de si la nueva cosecha será copiosa, pero es de prever que no sea todavía la normal, dado que las cepas sufrieron con las plagas del año anterior. De todos modos los agricultores se disponen a realizar los tratamientos preventivos contra las invasiones propias de este primer período vegetativo.

El total exportado desde el principio de la temporada asciende a quintales ingleses 51.919 contra 158.792 exportados durante el mismo período de la temporada anterior.

CEBOLLAS

Las cotizaciones inglesas mejoraron, alcanzando los 13/6 por caja.

El total exportado desde el principio de la temporada asciende a 1.225.817 cajas contra 1.834.831 exportadas durante el mismo período anterior. El déficit ha sido acrecentado porque durante la semana de la huelga no salió caja alguna.

VINOS

Se van conociendo las particularidades del tratado comercial con Francia. Resulta de él, que el contingente de 1.800.000 hectolitros que teníamos asignado con anterioridad, ha quedado reducido a 1.400.000. Aunque tengamos el nuevo mercado norteamericano, siempre es de lamentar la merma del viejo mercado francés que tanta actividad dió en otro tiempo a nuestro negocio vitivinícola. Llega la noticia de que el presidente de la República norteamericana se dispone a dar gran actividad a su campaña contra los falsificadores de vinos, convencido de que los daños del alcoholismo atribuidos al vino, no son atribuidos a los vinos de la viña, sino a los confeccionados en los laboratorios, en que para nada, en muy escasa proporción, entra el producto de la cepa.

En el mercado hay muy escasa actividad; tan escasa, que no hay compradores.

ACEITES

Aunque hay quien vende a diez y nueve pesetas, puede decirse que el precio general es de unas quince pesetas; precio ruinoso que ha determinado a los interesados a pedir al Gobierno que atienda a la revalorización de este producto considerado tradicionalmente como fundamental en la economía española. Entre las medidas que se han aconsejado al Gobierno como conducentes a dicha finalidad, figura la prohibición de importar toda clase de materias oleícolas destinadas a industrias que, como la del jabón, puedan abastecerse con aceites de oliva. Esta solución simplista habrá de ser objeto de estudio, claro es, porque resulta cierto que el consumo de aceite de oliva no está más extendido por la falta de propagación y no queremos referirnos al extranjero, sino a nuestro propio país, en el que hay regiones enteras en que este consumo es exiguo y está sustituido con grasas animales; y la medida por que se propone, aceptada sin estudio, podría dar lugar a perjuicios considerables para industrias que son la vida de núcleos obreros y capitalistas muy dignos de respeto.

NARANJA

El total exportado desde el principio de la temporada asciende a 30.424 vagones con 175.776 toneladas.

Durante el mismo período de la temporada anterior salieron 33.291 vagones con 193.709 toneladas.

Déficit por vía terrestre, 2.867 vagones con 17.933 toneladas.

Por vía marítima han salido en lo que va de temporada 6.965.566 cajas, contra 7.837.515 cajas salidas durante el mismo período de la anterior.

Déficit por vía marítima, 871.949 cajas, equivalentes a 43.597 toneladas.

Déficit total, 61.530 toneladas en lo que va de temporada.

Durante la semana de huelga de transportes fué embarcado, aproximadamente, el mismo número

de cajas que durante la misma semana del año anterior; lo que ocurrió fué que no vinieron al puerto de Valencia esas cajas, sino a los puertos de Gandía, Burriana y Castellón.

En cuanto al mercado, durante esta semana última hubo mejores precios en Inglaterra; y lo que se viene observando es que menudean los días en que Jaffa y Valencia cotizan por los mismos límites; lo cual parece indicar que todos los países productores, en cuanto abastecen en grande, tienen de todo: precios buenos y precios malos; sólo una parte del consumo puede pagar cantidades crecidas por la naranja, y a ese consumidor se le sirven esas selecciones cuyos precios de excepción no han sido rebasados ni siquiera alcanzados por otros países. El problema de Valencia tiene una parte considerable en el cliente de lujo que paga satisfecho las marcas que lo merecen y en la ventajosa situación conquistada se sostienen airoosamente. Pero el gran problema es el de abastecer a la gran masa consumidora, por la necesidad de colocar nuestra enorme producción, y en este aspecto, se tiende por nuestros productores, sin requerimientos de nadie, por propio impulso a ir mejorando las calidades, a fin de que el término medio sea superior a lo que viene siendo de algunos años a esta parte, por circunstancias que sólo en parte les son atribuibles, pues no se puede asegurar que sean ellos culpables de las heladas, ni de otras circunstancias climatológicas.

El ministro de Agricultura estuvo en Valencia hace unos días, y vió cómo eso de mejorar la calidad no es esfuerzo baladí; dos años por lo menos sin producir, y con todos los gastos como si produjesen. De ahí que la renovación se vaya efectuando parcialmente, para que se pueda resistir sin grave quebranto el sacrificio económico. Los que viajan por las zonas naranjeras ven la abundancia de arboles cortados, y esa es la renovación que piden se haga por disposición ministerial, los que ignoran que, como el agricultor es el primer interesado, él es quien la realiza por propia iniciativa.

VIRIATO

Facil venta, buen precio con naranja de calidad.

POTASA

la mejora. Aumenta la producción. Abonad con 50 kgs por hanegada.

Nuestras frutas en el extranjero

Vagones de naranjas trasbordados en Hendaya con destino a París el 27 del actual, 128.

Bonnecaze, García Lloréns y C.^a

(Revista de mercados)

Londres 23.
Se ofrecieron en la pasada subasta 9.180 bultos de naranja de Valencia y Denia llegados por los vapores "Bruse Jarl" y "Foreland" y 370 de Orihuela por el "Jonge Johanna".

Los detalles de cotización fueron como sigue:

- De Valencia y Denia:
Blancas:
240s, de 8'6 a 26.
300s, de 8'6 a 25.
360s, de 7'9 a 18.
504s, de 7'6 a 11.
390s, de 7'9 a 18.
Mayoría:
240s, de 12 a 13'6.
300s, de 10 a 12.
360s, de 8'3 a 11.
390s, de 8'3 a 11.
504s, de 8 a 9.
Sangrinas:
240s, de 11 a 16'6.
300s, de 10 a 15'6.
360s, de 8'9 a 12'3.

A todos aquellos que exporten naranjas

PARA MAXIMA GARANTIA, CELOSO CUIDADO Y DEFENSA DE VUESTROS INTERESES. CONSIGNAD A

LIVERPOOL (Inglaterra)	James Adam, Son & Co. Ltd. Fruit Exchange
BRISTOL (Inglaterra)	Glover Hill & Co. 45 & 46 King Street
CARDIFF (Inglaterra)	Glover Hill & Co. Fruit Exchange, New Str.
BOSTON (Inglaterra)	Planelles Granell & Co., Ltd. The Docks
HAMBURGO (Alemania)	Gustavo Bey Fruchthof
STOCKOLM. 2 (Suecia)	Planelles Granell, A/B P. O. Box 2163
GOTHENBURG (Suecia)	Planelles Granell, A/B Skeppsbron, 3

Para más informes, dirigirse: En VALENCIA, B. Planelles Granell, Lauria, 3. En BURRIANA, B. Planelles Granell, plaza de la República, 1.

390s, de 8'9 a 12'3.
504s, de 9 a 12.
Mayoría:
240s, de 12 a 14.
360s, de 11 a 12'6.
La demanda se mantuvo activa. Naranja de Orihuela:
240s, de 11'6 a 14.
300s, de 9'3 a 14'6.
360s, de 8'6 a 10'9.
390s, de 8'6 a 10'9.
504s, de 7'9 a 9'3.
Buena demanda pero con precios más bajos que en subastas anteriores.
Limonas:
Unos 6.000 bultos de limones de Sicilia obtuvieron demanda limitada, cotizándose las mayorías de 8 a 10 con límites de 5 y 23 chelines, estos últimos muy escasos.

Liverpool 23.
A la venta 15.220 bultos de naranjas, 241 cajas de cebollas y 64 caixas pomelos de Valencia y 315 bultos de limones de Murcia.

Las cotizaciones detalladas fueron las siguientes:

- Naranja de Valencia:
Demanda más activa, señalando los precios un alza de 6 peniques por media.
200s, de 11 a 12.
240s, de 12 a 17.
300s, de 8 a 16'6.
360s, de 6'9 a 12'6.
390s, de 7 a 11'3.
504s, de 6'9 a 11'3.
Mayoría:
240s, de 12 a 14'6.
300s, de 8 a 10.
360s, de 7 a 7'6.
390s, de 7 a 8'6.
504s, de 7 a 8.
Cajas 714s, de 12 a 16.
Cajas americanas, de 6 a 11.
Mandarinas de Valencia:
Habían muy pocas cajas a la venta y éstas en floja condición.

No obstante la demanda era buena.
714s-50 mm., a 7'6.
420s-55 mm., a 8'6.
Pomelo de Valencia:
54s, a 6.
64s, a 7'3.
80s, a 7.
Cebolla de Valencia:
4s, a 11'6.
5s, a 13.
6s, a 11.

La demanda fué activa pero los precios se cotizaron ligeramente a la baja.

EMBARQUES DE FRUTAS DURANTE LA SEMANA DEL 18 AL 24 DE MARZO DE 1934

Londres: 1.381 cajas de naranjas y 80.488 medias.
Liverpool: 1.104 cajas de naranjas y 55.333 medias.
Glasgow: 328 cajas de naranjas y 7.111 medias.
Bristol: 11.000 medias cajas naranjas.
Cardiff: 7.000 medias cajas naranjas.
Newcastle: 3'500 medias cajas naranjas.

Belfast: 75 cajas de naranjas y 415 medias.
Boston: 447 cajas de naranjas y 7.051 medias.
Total Inglaterra: 3.335 cajas de naranjas y 171.898 medias.
Amberes: 27.000 medias cajas de naranjas.
Bremen: 375 cajas de naranjas y 7.565 medias.
Hamburgo: 266 cajas de naranjas y 67.905 medias.
Rotterdam: 19.500 medias de naranjas.
Yugoslavia: 6.500 medias de naranjas.
Total Continente: 641 cajas de naranjas y 128.470 medias.
Total semanal: 3.976 cajas de naranjas y 300.368 medias.
Embarcado en igual semana año anterior: 4.510 cajas de naranjas y 423.611 medias.

NOTAS INFORMATIVAS

LA NARANJA DE JAFFA

Parece que ha sido más importante la cosecha este año. A pesar de lo avanzado de la temporada y de los fuertes envíos efectuados en las últimas semanas, quedan todavía por exportar unos 500.000 bultos aproximadamente (incluyendo lo embarcado desde el día 21).

Según detalles obtenidos, la probable distribución de este medio millón de bultos será poco más o menos la siguiente: Londres, 60.000; Liverpool, 120.000; Glasgow, 90.000; Hull, 50.000; Manchester, 40.000, y total para los mercados del Continente, 140.000.

ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento saca a subasta el derribo de la casa número 1 de la plaza de Arenas y número 18 de la del Maestro Ripoll, señalando para el acto del remate el día 3 de Abril próximo, a las doce horas, en la Casa Consistorial, con sujeción a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Ensanche.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, acompañados de la cédula del licitador, en el acto de la subasta, durante un plazo de media hora.

Servirá de tipo para la licitación a la alza la cantidad de 1.000 pesetas; y para tomar parte en la subasta deberá acreditarse haber consignado en la Caja Municipal, como fianza, la cantidad del diez por ciento del tipo señalado para licitación, hasta dicha hora de las doce.

Valencia a 26 de Marzo de 1934.
—El Alcalde accidental, M. Gisbert.
—P. A. D. E. A.: El Secretario, Luis Larrea.

LOS DEPORTES AL DIA

CO ABORACIONES DE LAS PROVINCIAS

Ante el Campeonato del mundo

El equipo nacional se prepara para ir a Roma

Roma es ahora la gran preocupación de los deportistas españoles y nos consta que también la de los máximos dirigentes de la Nacional. Por de pronto, según nuestras noticias, el sorteo que ha de dar los adversarios tendrá un delegado especial que asistirá en Italia a tan importante acto. Previsora y prudente medida.

Y ahora, una cuestión de gran interés para España. Según los estatutos de la Copa del Mundo, ocho naciones, las más calificadas, quedan como "cabezas de serie"; es decir, que no lucharán entre sí en la primera ronda, para evitar que un Austria o Italia se encuentren en seguida frente a frente. ¿Quiénes los favorecidos?

Creemos que en esta cuestión cuidarán también nuestros celosos representantes, pues será de una justicia absoluta que los españoles figuren entre los ocho. Un equipo que tiene historial tan brillante como el nuestro, un conjunto que acaba de abrirse las puertas de Italia a todo honor, debe figurar entre los fuera de serie, y figurará si quienes han de cuidarlo no se duermen...

Y no creemos estar muy lejos de la realidad, al afirmar que Austria, Italia, Argentina, Hungría, Suecia, Alemania, Francia y España, deben ser al final los escogidos. Los unos por potencialidad futbolística, verdad, y alguno porque todos sabemos cuánto pesa en la F. I. F. A. la fina diplomacia de nuestro simpatizante amigo M. Rimet, patrono máximo sin duda, en la formación del "dudoso" grupo Francia, Alemania y Luxemburgo, con dos clasificados.

los tres encuentros de entrenamiento con los ingleses. Bilbao, Madrid y Valencia, por este orden, y en las fechas 12, 15 y 19 de Mayo, son lugares elegidos para tan destacados acontecimientos, de los que nos hablaba el seleccionador nacional.

—En ellos se harán ensayos para completar el once y ver la formación que ofrece un mayor rendimiento. Es decir, que los tres encuentros son de prueba para buscar el equipo ideal, que será designado a la terminación del partido en Valencia para jugar nuestra primer eliminatoria.

—¿Y el confinamiento de jugadores?

—A los dos días de terminar el campeonato de España. Las medidas van a ser más que rigurosas, en cuanto a la disciplina de comer y horas de acostarse. Un sacrificio para estos muchachos jóvenes, pero no existe otro remedio, y el que no se crea con fuerza, que lo diga.

—Excelente medida—decimos.

—Usted comprenderá que a la noche siguiente a un encuentro, la libertad al jugador para que haga lo que quiera no puede ser, aguardándonos lo que nos aguarda allí. Y yo tengo esta vez fe, mucha fe, en nuestro porvenir por Italia...

Y Amadeo García Salazar pone en la fase final de su charla un entusiasmo de 25 años. Por eso no puede extrañarnos la identificación y respeto de los jugadores para con él. En Roma ha de jugarse durante noventa minutos, y eso sólo lo da una forma física perfecta. Y a buen entendedor...

PEDRO ESCARTIN

Madrid y Marzo, 1934.

Y mientras esperamos tranquilos

FUTBOL

Después del partido de la Condomina

CORRECTO Y AMISTOSO COMPORTAMIENTO DEL PUBLICO MURCIANO.—UNA DIGNA Y DEPORTIVA NOTA DE LA DIRECTIVA DEL MURCIA

Comentamos en su día un escrito aparecido en el diario "La Verdad" de Murcia, debido a su redactor deportivo y con motivo del partido que había de jugarse contra el Valencia.

Aquí los comentarios nuestros saliendo al paso de unas injustificadas y poco discretas apreciaciones de aquel redactor, produjeron los naturales efectos. Una reacción en la afición y directiva murciana, en contra del redactor en cuestión.

Por el querido camarada "Vijuama", de "La Voz Valenciana", por los jugadores, directivos y simpatizantes del Valencia que estuvieron en Murcia, nos enteramos, con la natural satisfacción, que el comportamiento de aquel público fué excelente por lo correcto, por lo amistoso siempre y por lo deportivo en todo instante. Que la directiva del Murcia se ha desviado en atenciones hacia la embajada deportiva valenciana.

Además, la directiva del Murcia publicó en toda la prensa de la citada capital una nota protestando de las apreciaciones gratuitas del redactor de "La Verdad", de la que reproducimos a continuación dos de los párrafos que se refieren a este asunto:

"Nota oficiosa del Murcia F. C.

Ha tenido por norma esta junta directiva no responder a ninguno de los ataques sistemáticos de que viene siendo objeto durante su actuación por cierto redactor deportivo local. Esta campaña, ante el partido que se va a celebrar esta tarde, ha tenido una repercusión lamentable en la prensa valenciana, que nos obliga a salir al paso de las insidias lanzadas sobre este match.

Como murcianos y directivos, hemos de protestar de que por nadie se afirme que ningún equipo deportivo de solvencia de España, juegue lícita o ilícitamente al borde del reglamento, y menos aún el Valencia F. C., que tan recientes pruebas de amistad nos tiene dadas, concertando partidos amistosos y prestando su concurso con motivo de la celebración de homenajes a jugadores de nuestro club."

También por el compañero "Vijuama" nos enteramos que el redactor en cuestión ha sido expulsado del club Murcia, al que pertenecía como socio.

Como en su día nos hicimos eco de lo sucedido en Santander, hemos ahora, y desde luego con todo

agrado, de recoger estas impresiones tan satisfactorias del comportamiento del público, equipo y directivos murcianos.

Por ello entendemos que la afición valenciana debe, con motivo de la próxima visita del Murcia, corresponder a estas atenciones y al excelente trato recibido en Murcia, en el mismo plano de deportivismo y afecto, para que las relaciones entre Murcia y Valencia, en el orden deportivo, sean todo lo cordiales y amistosas que lo vienen siendo en todos los demás aspectos.

SINCERATOR

ESCOCIA BATIO A INGLATERRA POR TRES A DOS

Londres.—En un match jugado en Glasgow entre los equipos de Escocia e Inglaterra, los escoceses batieron a sus contrincantes por tres tantos contra dos.

Desde mi grada

SABEMOS:

Que el Valencia está resultando más copero de lo que la gente se imaginaba.

Que no por el resultado debe sacarse la impresión de que el Murcia es un equipo flojo.

Que los rojos del Segura han llevado una Liga magnífica, en la segunda división, clasificándose en tercer lugar.

Que si lo de la ponencia cuaja, el Murcia jugará con los mayores el año próximo.

Que el Murcia tendría una mala tarde, con la pueden tener todos.

Que con el tres a uno no hay que dormir.

Que el Murcia es capaz de darle al Valencia la respuesta a domicilio.

Que se lo pregunten al Athletic de Madrid.

Que el fútbol de pizarra y de cabina, en la Copa resulta bastante más interesante que en Liga.

Que aún hay clases entre la primera y segunda división.

Que entre los "probables" clasificados para los cuartos de final hay siete de la primera división. Y uno de la tercera (el Hércules). Ninguno de la segunda.

Que el Hércules es un equipo de postín. Se permite ganar fuera de su casa, como los grandes.

Que también se permite, luego, el lujo de perder dentro de su jaula, como contra el Tenerife.

Que esto pasa alguna vez, pero no se repite.

Que en Coruña, a pesar de ser hercúlinos, han sido menos fuertes que los hercúlinos de Alicante.

Que en Riazor hubo suspensión de partido hasta que se obligó al árbitro a tirar un penalty contra el Hércules.

Que salió el tiro por la culata.

Que hay hinchas mestalleros haciendo números por las paredes, escogiendo va rival para los próximos cuartos.

Que según ellos convienen todos menos tres. Athletic de Bilbao, Madrid y Oviedo.

Que el primero es por lo que juega en el campo. El segundo, por lo que juega fuera del campo, y el tercero, por lo que juega Lángara.

Que no andan descaminados.

Que para acabar el "estrujamiento" de lazos regional, convendría la eliminación con el Hércules.

EL INDISCRETO

DEL PARTIDO DE LA CONDOMINA

Acotaciones de un Forofó

La lluvia, al comenzar el partido, restó mucho público al encuentro, y todo el que restó, naturalmente, fué murciano; de los valencianos no fató ninguno de los que se desplazaron.

El terreno de juego de la Condomina nos pareció una continuación de la hermosa vega murciana; había hasta lechugas y alguna que otra mata de habas.

Cómo estaría el público murciano, que no dió lugar ni a que se enfadara Balaguer. Este se llevó de Madrid dos jueces de línea, que por la desproporción de estaturas parecían la "una y media".

El partido se resolvió en los primeros diez minutos al parar Cano, jugándose la cabeza, un chutazo, y resistir la acometida del "angelito" de Uria.

Conde, en una jugada en las que pone solera y alegría, driblando hasta el arbitro, llegó hasta cerca del área de penalty, tiró a gol, el balón dió en una de las matas de marras y valió el segundo tanto al Valencia.

Hay mucha diferencia de juego entre un primera y una segunda división.

Costa, durante la temporada, se entrena en el tiro al blanco; cuando empieza la Copa tiene una puntería muy apreciable.

Los jugadores, cuando pierden un partido, el público se mete con los directivos; el domingo, uando el equipo murciano era impotente para imponer su juego, los Forofos murcianos descargaban su mal humor metiéndose con la directiva, y sin ninguna razón, porque había algunos directivos que estaban haciendo más fuerza que algunos jugadores en el terreno de juego.

El capitán y los directivos murcianos felicitaron al Valencia después del partido; no hubo malos modos; así da gusto ganar.

No vimos enfadado ni al gran Forofó murciano, Pepe Servert; reconoció la justicia del resultado.

EL FOROFO MAYOR

FUTBOL MODESTO

En Carcagente: C. R. Gandia, 0; C. D. Carcagente, 6.

TENIS

DRIVES Y BOLEAS

III Torneo Copa Algirós

Entre los resultados de ayer destacan la victoria obtenida por Concha Abenia sobre C. Reig, excelente jugadora; la resistencia opuesta por M. Gimeno a la gran campeona señora Demmnink, y la victoria de Piris sobre Tramoyeres.

En el orden de partidos para hoy figura el encuentro Dicenta-Albiol, que equivale a una gran final. El duelo entre las dos mejores raquetas valencianas siempre resulta del mayor interés.

También merecen ser destacados los partidos semifinales, damas, Concha Abenia contra Maruja Giner, la vencedora de Amelia Abenia, y el doble caballeros, Dicenta-Albiol contra Monllor-Ries (seguramente).

Resultados de ayer: Señor Gascó vence a señor Molero por 4-6, 6-4, 7-5. Señores Albiol-Dicenta a señores Gascó-Villena por 6-1, 6-2. Señorita Demmnink a señorita M. Gimeno por 6-2, 6-1. Señorita C. Abenia a señorita C. Reig por 6-2, 6-0. Señor Meyer empató con el señor Gázquez a un set.

Señorita Llagaria-señor Sánchez vencen a señorita R. Andersen-señor Llagaria por 8-6, 6-4. Señor Piris a señor Schemmann por 6-4 6-2. Señor Villena a señor Gázquez por 6-3, 7-5. Señor Piris a señor Tramoyeres por 6-3, 3-6, 6-0.

Orden de juego para hoy: A las 10: Señorita C. Abenia contra señora Blom-Dahl. A las 10: Señor Sánchez contra señor Villena. A las 12: Señor Dicenta contra señor Albiol. A las 12: Señores Monllor-Ries contra señores Broastad-Meyer. A las 12:30: Señorita C. Abenia contra señorita M. Giner (semifinal). A las 13: Los vencedores en el match Monllor-Ries y Broastad-Meyer contra señores Dicenta-Albiol (semifinal). A las 13: Señores Del Moral-Llagaria contra señores Tramoyeres-Bacharach. A las 13: Señor Buxó contra señor Meyer.

Tilden y Vines acaban de lanzar un desafío a J. Crawford y F. Perry, para celebración de un match que se disputaría según la fórmula de la Copa Davis. Este match no es probable que se celebre este año, en vista de los acuerdos tomados en la última reunión de la F. I. L. T.

Nueva York.—Después de tres horas de lucha la pareja americana Stoeffen-Sott batió al equipo francés Borotra-Boussus por 2-6, 12-10, 4-6, 6-3 y 11-9.

EL FALSO COCHET

BOXEO

MARTINEZ PIERDE EL TITULO DE CAMPEON DE EUROPA POR DESCALIFICACION

El lunes por la noche, en París, se celebró el combate Martínez de Alfara-Marcel Thil, para disputarse el título de campeón de Europa que posee el primero. El combate fué bastante igualado, y en el último asalto (décimotercero) el árbitro descalificó al valenciano por golpear bajo. La decisión fué protestada por gran parte del público.

ATLETISMO

El domingo, con gran animación y buen acierto de los organizadores se celebró la ya anunciada carrera pedestre organizada por el Discóbolo A. C., titulada I Trofeo Viuda de Carbonell, dándose la salida a las doce y cuarto de frente a la casa patrocinadora, calle San Vicente, número 45, invirtiendo en el recorrido 17 minutos 46 segundos dos quintos el atleta independiente Juan Martínez, con una ventaja de sus seguidores de unos 150 metros. La clasificación fué como sigue: 1.º Juan Martínez, independiente. 2.º Joaquín Calatayud, C. A. Huracán. 3.º Vicente Fuentes, A. A. Valenciana. 4.º Ramón Ramón, C. A. Comercio. 5.º Manuel Pinazo, Discóbolo. 6.º Manuel Colera, C. A. Comercio. 7.º Virgilio Martínez, ídem. 8.º Juan Alvarado, Discóbolo. 9.º Miguel Chirivella, ídem. 10.º Juan Palau, ídem. 11.º Rafael Soler, ídem. Hasta diecinueve clasificados. Por clubs se adjudicó el trofeo el C. A. Comercio con 1, 3, 4, 9, 10; total, 27 puntos; seguido por el Discóbolo A. C. con 2, 5, 6, 7, 8; total, 28 puntos.

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas.

Cada palabra más 0'10 ptas.

El impuesto del timbre a cargo del anunciante

ALQUILERES
SE ALQUILAN DOS PLAN-
tas bajas propias para co-
mercio, en sitio muy co-
modo, una de ellas con vi-
cinda Razón en esta Ad-
ministración

ALQUILAMOS MAQUINAS
de escribir desde diez pe-
setas al mes. Casa Orbis,
Mar. 8.

CLINICA
CONSULTORIO CLINICO
Vias urinarias. "Isita"
pesetas San Vicente. 98
principal

DOCTOR LLEDO
MEDICINA, CIRUGIA
Partos, Otorrinolaringolo-
gia. Electricidad, Dister-
mia Gonzalo Julián, 37
Teléfono 12896

**ENCUADERNA-
CIONES**
PRECIOS ECONOMICOS
M. Aguilar calle Barcelo-
na, 11. Valencia (junto
Comedias)

FORD 13 CABALLOS
Y TIENDA COMESTIBLES
acreditadísima, vendi-
do en mejores condiciones.
Avenida del Puerto, 113.

HIGIENE
GOMAS HIGIENAS LAS
mejores en «La Inglesa»
San Vicente, 98.

**LIBRETS DE
VEROS**
Por
TEODORO LLORENTE
De venta en
esta Administración

LUBRIFICANTES
LUBRIFICANTES C. LOW
Suprema calidad. P. Vives
Conde de V. Alava, 4

OFERTAS
TENEDOR DE LIBROS IN-
mejorables referencias, ro-
do el día o por horas
P. Vives, 3, bajo, casa
Cofino.

PARA ARTICULOS
PATENTADOS DE FACIL
venta y mucho consumo
faltan buenos agentes toda
España. Escribir CNC, An-
cha, 6, Barcelona.

PENSIONES
GRAN PENSION AVILA
Espaciosas habitaciones.
Cuarto de baño y agua-
corrientes Lauria. 2. Te-
léfono 12.579, Valencia.

TAPICES
ALFOMBRIAS, ESTERAS,
Empiobarros, persianas.
Economía Sucesor Ramos
Colón 18 Teléfono 12.064

VENDO
TODOS MUEBLES BURO
americano, máquina escri-
bir, Radio Philips y archi-
vador. Avenida 14 Abril,
41, segunda.



HAMBURG-AMERIKA LINIE
(COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA)

SERVICIOS REGULARES POR VAPORES RAPIDOS DE GRAN LUJO, A TODAS PARTES DEL MUNDO.

Próximas salidas de puertos españoles

Línea a Cuba y Méjico

A HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Motonave "ORINOCO", 22 de Mayo de Santander y Gijón, 23 de Mayo de Coruña y Vigo.

Línea a la América Central

A BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, CURAÇAO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA CRISTOBAL, PUERTO LIMON Y PUERTO BARRIOS.

Motonave "CARIBIA", 7 de Abril de Santander.

Línea a Sudamérica

A PUERTOS DEL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Motonave "GENERAL OSORIO", 2 de Abril de Vigo.
Vapor "GENERAL ARTIGAS", 1 de Mayo de Vigo.
Vapor "GENERAL SAN MARTIN", 22 de Mayo, de Vigo.

PIDANSE LOS PROSPECTOS DESCRIPTIVOS DE LOS BUQUES, ASI COMO TODA CLASE DE DETALLES E INFORMES, A LA AGENCIA DE LA HAMBURG-AMERIKA LINIE, EN VALENCIA:

Agencia Marítima WM. H. Muller, S. A.
AVENIDA DEL PUERTO, 378 (GRAO) TELEFONO 31.646

o a las Oficinas de Viajes: Compañía Internacional de Coches-Camas, Avenida de Nicolás Salmerón, 7; Viajes Marsans, plaza de Emilio Castelar, 13; Valencia Express, Pintor Sorolla, 18.

Oposiciones a Telégrafo

100 Plazas Cuerpo Técnico, con 4.000 pesetas anuales y gratificaciones.—No se exige título.—De 16 a 24 años de edad y hasta los 40 para los que pertenezcan al Cuerpo.—Instancias hasta 20 Junio; exámenes en Agosto.

Preparación a cargo de 4 profesores de absoluta competencia y garantía.

Informes y preparación: ACADEMIA "SANTAPAU", BISBE, 5. VALENCIA.—HAY INTERNADO.

URINARIAS

(AMBOS SEXOS)

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico

sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Jachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Fidejolleto gratis a A. García Alcalá, 85, Madrid. Precio: 17 pesetas.



Madame X
PAZ, 3

No es igual una faja de goma que una faja de caucho. Para ser caucho debe ser precisamente una faja «Ma dame X», pues sólo «Ma dame X» vende y puede vender Fajas Caucho. En defensa de su salud, de su esbeltez y de su economía, no olvide lo que hemos dicho. Acuda siempre a «Ma dame X».

CARIDAD

La Implora un pobre padre de siete hijos, que se halla enfermo, absolutamente desamparado y sin recurso alguno. Las personas caritativas que quieran socorrerle pueden dirigirse a la calle de Sanchis Bergón, 7, portería

ESPACIOSO

segundo piso calle Maestro Chapi, 3, se alquila Habitación Plenas Gómez, calle Maestro Chapi, 3, bajo.

Dinero

al 5 por 100 a propietarios y agricultores sin hipoteca. Sorni, 40, bajos

CUBIERTA

y cámara «Lee», extranjera, nueva y precintada, SETENTA pesetas. Medidas 5-21; 4-75-20; 4-50-21 y 4-40-21. Sólo por una vez, pues su coste de Aduana es mayor. Razón: calle de Jesús, 14, primero, primera.

Radios

Superheterodinos 5 válvulas, plazos y contado, desde 145 pts. MORENO, S. A., PASCUAL Y GENIS, 14 (esquina Lauria).

VENDO

camioneta Ford 17 HP. Tripluradora eléctrica. Motor Volta 17 HP. con sus accesorios. Camino Viejo Torrente, 7, detrás del Pasaje de Ventura Feliu. Horas de 10 a 12

Muebles usados

Vendo armarios de luna, tocadores, dormitorios, comedores, mesas despacho máquinas Singer y varios muebles más. Mar, 10, prel. Tel 14.934

NODRIZA

Se ofrece para criar en su casa, leche de quince días. Edad 30 años. Razón: Albal, S. Vicente, 41.



POR TELEFONO

En cualquier periódico de Valencia, de España y del mundo entero, podemos publicar el anuncio que usted necesita.

BOQUETOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Agencia Roldós LAURIA, 7

Compañía Iramediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO CANTABRICO

Salida quincenal los viernes para Cartagena Motril, Melilla Málaga Sevilla Huelva Vigo. Villagarcía Coruña. Santander y Bilbao

Además admite en este servicio para Villasanturjo, con trasbordo en Melilla y para Ayamonte e Isla Cristina con trasbordo en Huelva, y al efecto se entregarán conocimientos directos con flete corrido

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALBARES

Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma Mahón

Salidas de Valencia todos los jueves a las 20 horas para Ibiza Palma

Llegadas los lunes y jueves a las 7 horas de Palma e Ibiza, respectivamente

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA

con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salida el 19 de cada mes directo a Cádiz, Las Palmas, Tenerife Río de Oro (facultativa) Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Río Benito y San Carlos admitiendo carga y pasaje

Para informes DEL GABINETE DE LA COMPAÑIA en Valencia. Muelle de Poniente. letra A. Teléfonos números 30 980 y 30 989

PALACIO DEL MUEBLE

(NOMBRE REGISTRADO)

Entre libre para ver las grandes exposiciones de muebles y el edificio que fué construido en el siglo XIV, donde existen todos los artesanos y puertas de dicho Palacio.

Al contado y a plazos. ventas a fecha fija sobre toda clase de cosechas, dando toda clase de facilidades de pago.

CASA CANIZARES Esta casa tiene sucursales

CORREJERIA. 11 Teléfono 12.235

PISOS

Formidable ocasión

Si desea usted comprar un piso, no deje de visitar la casa calle de CISCAR, núm 35 (LA MEJOR CONS TRUIDA DEL ENSANCHE) donde encontrará pisos dotados de toda clase de comodidades, con ascensor, baño, cocinas económicas con termo, instalación eléctrica interior, luz y ventilación directa en todas las habitaciones y decorados gran gusto y lujo.

Razón: SR. TORRES, en la misma, todos los días de diez mañana a cinco tarde. NO CONFUNDIRSE: CISCAR, 35. TELEFONO 14 335.

Anuncie usted en LAS PROVINCIAS

Versos de la Juventud

Por Teodoro Llorente

Folleton de LAS PROVINCIAS

Quintín Durward

el escocés en la Corte de Luis XI
por Sir Walter Scott

con una aversión proporcionada al descaro con que confesó su perfidia; y no podía llegar a persuadir que ningún asunto en que tomase parte, pudiese tener feliz y honroso éxito.

Estos pensamientos circulaban en el espíritu de Quintín como opacas nubes que oscurecían el hermoso paisaje que su imaginación trazara primero; y el sueño no quiso favorecerle en toda la noche. Al toque de prima, y aún una hora antes, estaba ya en el jardín, y nadie se opuso por cierto entonces ni a que entrase ni a que permaneciese allí. Tuviera buen cuidado de ponerse en el gorro un plumero azul y blanco, del mejor modo que le fué posible procurarse en tan poco tiempo. Dos horas se pasaron antes de que nadie diese muestras de haber notado su presencia. Oyóse por fin tañer un laúd; una ventana encima de la puertecita por la cual había Marta introducido a Hayraddin, abrióse pocos minutos después; asomóse Isabel, hermosa como siempre; saludóle con aire de bondad, aunque con alguna circunspección; púsose colorada al ver la expresión de viveza con que le volvió el saludo; cerró la ventana, y desapareció.

Ni la claridad del día ni el vino de Champaña pudieron hacerle ver en esta aventura más de lo que imaginó desde luego. Pareciale quedar bien probado la autenticidad del billete; no le faltaba saber más que las consecuencias, y este era cabalmente el punto sobre el cual su hermosa correspondiente

no se dignara hablarle una palabra. La verdad, que no amenazaba ningún peligro inmediato. Hallábase la condesa en una fortaleza, bajo la protección de un príncipe tan respetable por su poder secular, como venerable por su dignidad eclesiástica. Nada al parecer exigía del joven y valeroso escudero ninguna proeza de caballería; bastábale pues por entonces estar pronto a ejecutar las órdenes de la condesa Isabel en el mismo instante que las recibiese. Pero el destino tenía dispuesto darle ocupación más pronto de lo que él creía; y esto fué lo que sucedió la cuarta noche de su llegada a Schonwaldt.

Resolviera Quintín enviar al día siguiente a la corte de Luis X uno de los dos hombres que componían su escolta, con cartas para lord Crawford y para su tío, a fin de participáries que se separaba del servicio de Francia, para cuyo paso la traición a que le habían expuesto las instrucciones secretas de Hayraddin, suministrábale un motivo que la razón y la prudencia no podían menos de aprobar. Acostárase llena la imaginación de todas aquellas ideas de color de rosa que rodean el lecho de un joven cuando ama tiernamente y cree que su amor es sinceramente correspondido. Sus sueños participaron al principio de la influencia de las gratas ilusiones que le ocupaban antes que cerrara los ojos; pero fueron tomando poco a poco un carácter espantoso.

Parecióle que se paseaba con la condesa Isabel por la margen de las aguas pacíficas de un hermoso lago, como el que había visto tantas veces cerca de Glen-Houlakin, y que hablaba de su amor sin pensar en ninguno de los obstáculos que se ofrecían. Ella se ponía colorada y se sonreía escuchándole, como hubiera podido prometérselo después del contenido del billete que, dormido o despierto, llevaba siempre dentro de su corazón. Pero cambióse repentinamente la escena; tornóse el verano en invierno, la calma en tempestad; silbaron los vientos y se encresp-

ron las olas, como si todas las furias del aire y de las aguas se disputaran el imperio de sus respectivos dominios. Montañas líquidas les ofrecían por todas partes una barrera que no les permitía avanzar ni retroceder; y el furor de la tempestad, que aumentaba a cada instante, impeliéndoles con violencia uno contra otro, les quitaba la esperanza de poder permanecer seguros por un instante más en aquel lugar. La viva agitación producida por el sentimiento de un peligro inminente despertó a Quintín.

Luego que estuvo despierto, las circunstancias imaginarias de su sueño desaparecieron para presentarle otra vez la realidad de su situación; pero un ruido semejante al de una tempestad, que había probablemente ocasionado esta espantosa pesadilla, resonaba todavía en sus oídos.

Su primer movimiento fué incorporarse, y escuchar un estrépito que si era producido por una tormenta, debía considerarse el huracán más terrible de cuantos descendieron de los montes Grampianos; pero en menos de un minuto no le cupo la menor duda en que la rabia de los hombres, y no el furor de los elementos, era quien promovía todo este tumulto.

Saltó de la cama, y púsose a la ventana de su cuarto que daba al jardín: todo estaba tranquilo por aquella parte, pero se aseguró más y más de que el castillo se hallaba atacado por numerosos y determinados enemigos, cuyos gritos, que percibía distintamente, eran una prueba harto convincente de ello. Buscó a tientas su vestido y sus armas; y en tanto se vestía y armaba con toda la precipitación que le permitía la obscuridad, oyó llamar a la puerta. No respondiéndole tan prontamente Quintín como deseaba el que quería entrar, la puerta, que no era sólida, fué derribada en un momento, y presentóse en su cuarto el gitano Hayraddin, a quien conoció por su dialecto. Llevaba en su mano una redomita en que introdujo una pajuela; una viva llama que sólo du-

ró un instante, iluminó todo el aposento, y encendió con ella un candilejo que sacó de su seno.

—El horóscopo de nuestro destino—dijo a Durward con energía sin saludarle de otro modo—depende de la resolución que vals a tomar ahora mismo.

—¡Miserable!—exclamó Quintín—la traición nos está rodeando; y en cualquier parte que exista es imposible que dejes de ser su cómplice.

—Vos habéis perdido el juicio—respondió el Maugrabin—jamás he vendido a nadie sin que me valiera algo. ¿Qué necesidad tendría pues, de venderos, cuando de serviros me resultará mayor beneficio? Atended por un momento, si os es posible, la voz de la razón: de lo contrario, la muerte y las ruinas serán las que os obliguen a atenderla. Los liejenses se han sublevado; Guillermo de la Marck con su banda se ha puesto a su cabeza. Si hubiese en el castillo medios de resistencia, su valor los superaría todos; pero no existe casi ninguno. Si queréis salvar a la condesa y conservar vuestras propias esperanzas, seguidme en nombre de la persona que os envió el brillante donde hay grabados tres leopardos.

—Muéstrame el camino—respondió Quintín con vivacidad—. A este nombre estoy pronto a arrostrar todos los peligros.

—Por los medios que yo adoptaré—dijo el gitano—no correremos ninguno como os sea posible no mezclarnos en lo que no os interesa. ¿Qué os importa a vos que ese hombre degüelle a su rebaño, o que sea el rebaño quien le degüelle a él? ¡Ah! ¡ah! ¡ah! seguidme, pero sea con paciencia y precaución. Olvidad vuestro valor y entregaos a mi prudencia. La deuda de mi gratitud queda satisfecha, y tenéis una condesa por esposa. Seguidme.

—Te sigo—dijo Quintín sacando su sable—pero a la menor señal de traición que perciba, tu cuerpo y tu cabeza estarán a tres pasos de distancia.

El gitano sin replicar viendo que

Durward estaba armado y equipado, bajó precipitadamente por la escalera, y atravesó varios pasadizos desviados que conducían al jardín. Ni una luz se descubría, ni se oía una mosca en esta parte del edificio; pero luego que llegaron al jardín, oyóse el tumulto diez veces mayor que antes, y Quintín llegó a distinguir los diversos gritos de guerra: "¡Lleja! ¡Lleja! ¡Jabali! ¡Jabali!" despedidos en alta voz por los acometedores, en tanto que los defensores del castillo sorprendidos, respondían con gritos más débiles: "¡Nuestra Señora, por el Príncipe Obispo!"

Pero, a pesar del genio guerrero de Durward, el combate que se daba nada era para él en comparación de la suerte de Isabel de Crove, por quien se estrechaba si llegaba a caer en manos de aquel cruel y libertino partidario, que estaba entonces haciendo todos sus esfuerzos para violentar las puertas del castillo. En este apuro aceptó el auxilio del gitano con menos repugnancia, lo propio que un enfermo desahuciado de los médicos resuélvese a tomar la pócima que le presenta un curandero o un charlatán. Resolvió guardarse enteramente por sus consejos, pero con ánimo de atravesarle el corazón o derribarle la cabeza a la primera sospecha de perfidia. El mismo Hayraddin dió muestras de temer mucho por su seguridad, pues luego que puso los pies en el jardín, perdió su tono de jactancia y sarcasmo, como si hubiese hecho voto de portarse con modestia, intrepidez y valor.

Al llegar a la puerta que conducía a la habitación de las dos Condesas, Hayraddin hizo una señal a media voz, y se presentaron dos mujeres envueltas de pies a cabeza con aquellas grandes capuchas de seda negra que llevaban entonces las flamencas y todavía están en uso en el día. Quintín ofreció el brazo a una de ellas, que le aceptó temblando y apresura-

(Continuará.)